



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL 2006-2009**

ENERO-MARZO 2009

ÍNDICE

	Página
Presentación	1
I. Marco legal	3
II. Estructura del Programa Operativo Anual 2009	5
II.1 Distribución de los proyectos por programa	7
II.2 Distribución de los proyectos por subprograma	9
III. Principales resultados	11
III.1 Cobertura de cumplimiento por línea estratégica	12
III.2 Cobertura de cumplimiento por objetivo estratégico	41
Conclusiones	46
Anexo	48
Criterios y consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos	

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 65, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE) elaboró el *Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009*, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2009.¹

El objetivo principal del informe, es mostrar un análisis cuantitativo y cualitativo sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas contenidas en el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009 (Plan).² Los resultados que se presentan refieren a la ejecución de las actividades realizadas por parte de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en el marco de los proyectos que conforman el Programa Operativo Anual (POA) 2009.

Para la realización del seguimiento y evaluación del Plan, la UTPSyE elaboró la propuesta de los *Indicadores de gestión que medirán el cumplimiento de los proyectos institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2009*, los cuales fueron presentados a la Junta Ejecutiva, quien los aprobó el 13 de mayo de 2009, mediante el Acuerdo JE103-09. Con la aplicación de los indicadores se busca detectar las posibles desviaciones en el logro de las metas establecidas en cada uno de los proyectos y generar información sobre el desempeño de la gestión institucional.

Asimismo, se implementó la *Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, Ejercicio 2009*; como un instrumento para que las áreas proporcionaran la información de una manera uniforme sobre el avance en el cumplimiento de las metas de cada proyecto.

¹ Cabe señalar que, las acciones para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los fines institucionales plasmados en el Plan, se encuentran establecidas en los *Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009* (Lineamientos), aprobados el 20 de febrero de 2007.

² La evaluación corresponde al Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, aprobado por el Consejo General el 12 de diciembre de 2008, mediante el Acuerdo ACU-065-08; sin embargo, es preciso señalar que la apertura programática del POA 2009 se estructuró tomando en cuenta el orden de las líneas estratégicas del Plan que fue aprobado el 9 de noviembre de 2006, a través del Acuerdo ACU-333-06.

Una vez creados los instrumentos, la UTPSyE procedió a integrar, sistematizar y validar la información, con el propósito de verificar que la misma fuera congruente con lo definido en el POA 2009 y en el Plan, concluyendo en la elaboración del informe que se presenta; donde en el primer apartado, se señalan los ordenamientos legales que dan sustento a la elaboración y presentación de los informes de seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009.

El segundo apartado contiene la descripción de la Estructura del Programa Operativo Anual 2009, donde se destaca la vinculación entre los programas (objetivos estratégicos) y los subprogramas (líneas estratégicas); así como la concentración de los proyectos e indicadores de gestión en cada uno de los programas y subprogramas.

En el tercer apartado, se exponen los principales resultados sobre la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas y los objetivos establecidos en el Plan, identificando los proyectos que tuvieron divergencias entre lo programado y lo realizado, para con ello propiciar que las áreas revisen las acciones consideradas en sus respectivos proyectos y, en su caso, establecer las estrategias necesarias para cumplir con las metas establecidas y los objetivos definidos en el Plan.

Finalmente, el documento incluye un anexo que contiene una nota metodológica, que describe los criterios y las consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos.

I. MARCO LEGAL

La elaboración y presentación de los informes sobre el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, tienen sustento en la siguiente normatividad:

El artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, menciona que es atribución del Consejo General conocer de las actividades realizadas y las metas logradas mediante informes financieros, de operación y funcionamiento del Instituto que rindan las áreas por conducto del Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo, el Secretario Administrativo y los presidentes de los comités, así como mediante los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitar.

En la fracción II, del artículo 112 del Código citado, se dispone que es atribución del Secretario Administrativo, dar seguimiento a los programas administrativos aprobados por el Consejo General e informar al Presidente de su cumplimiento.

Por su parte, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal en su artículo 65, fracción VIII, señala que a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, le corresponde integrar los informes trimestrales, y en su caso, los anuales y específicos que se deban presentar al Consejo General, tanto del Programa Operativo Anual como de los avances en la ejecución del Plan General de Desarrollo Institucional.

Asimismo, las fracciones IX y X del artículo antes referido, señalan que dicha Unidad Técnica debe realizar el seguimiento y evaluación de los programas operativos anuales a cargo de las unidades administrativas del Instituto y evaluar la gestión institucional, proporcionando los informes o estudios correspondientes para la toma de decisiones en el marco de la planeación estratégica.

Finalmente, los Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, en sus capítulos segundo y cuarto, mencionan las actividades que deben llevarse a cabo en las etapas de

seguimiento y evaluación, para determinar y analizar los resultados sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de cada una de las líneas estratégicas que integran el citado Plan.

II. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009

El Programa Operativo Anual (POA) es un instrumento que cuantifica los objetivos, metas y prioridades previstas en los Programas Generales y demás instrumentos de planeación estratégica del Instituto. Es el eje rector mediante el cual se elabora el presupuesto anual del IEDF, ya que en él se conjugan los programas, subprogramas y proyectos, y se establecen las actividades y acciones a desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos generales de corto plazo.

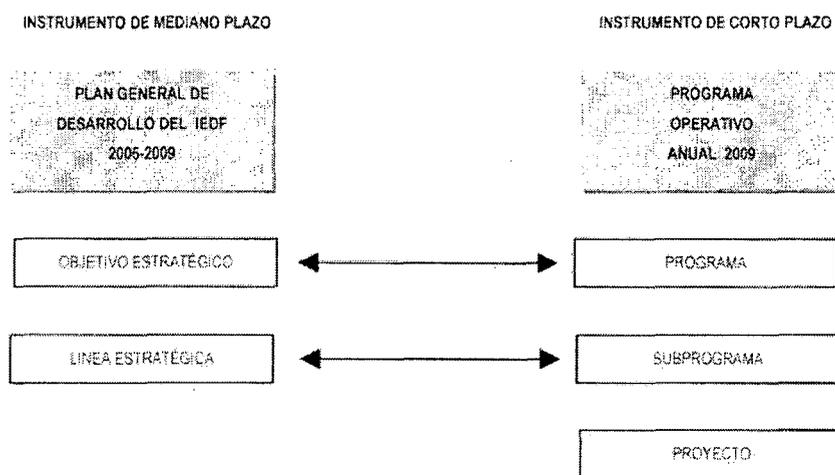
La estructura del POA 2009 del IEDF está integrada por tres categorías, a saber:

- *Programas*: se integra por los ocho objetivos estratégicos contenidos en el Plan. Tales objetivos están interrelacionados ya que el alcance de uno, favorece el logro del otro; además de guardar congruencia con las Políticas y Programas Generales del Instituto.
- *Subprogramas*: se conforma por las diez líneas estratégicas contenidas en el Plan, las cuales integran un conjunto organizado de acciones, para el logro de una o varias metas. Establecen un vínculo entre las actividades que realizan las áreas del Instituto con los objetivos estratégicos.
- *Proyectos*: es la categoría programática básica, ya que representan el nivel más desagregado de la estructura programática, en términos presupuestales se les asigna un determinado monto de recursos asociados al cumplimiento de la meta. La característica principal es que le corresponde un responsable operativo y cuenta con una meta principal que debe cumplirse en un periodo determinado.

Lo anterior, da muestra de que el proceso de planeación del IEDF vincula los objetivos de mediano plazo establecidos en el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009, con los de corto plazo definidos en el POA 2009, con lo que se busca contar con un marco coherente, en el que cada acción que realicen las áreas administrativas, sea acorde con los fines institucionales.

En otras palabras, con la integración y ejecución del POA se lleva a cabo la instrumentación del Plan, ya que a través de las acciones y metas establecidas en los proyectos se pretende dar cumplimiento a los objetivos y líneas estratégicas.

Para dar mayor claridad a la correspondencia establecida entre los objetivos de mediano y corto plazo, a continuación se presenta el siguiente diagrama:



En cuanto a la conformación del POA 2009, quedó integrado por un total de 9 programas³, 10 subprogramas y 225 proyectos. La vinculación o alineación entre los dos primeros rubros, se presenta en el cuadro 1.

³ Cabe señalar que en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, se definieron ocho objetivos estratégicos; sin embargo, en la Estructura y Apertura Programática 2009, se incorporó un programa más, el cual se denominó como "09 Proceso Electoral Local 2008-2009".

Cuadro 1
Vinculación entre los programas y subprogramas establecidos
en el Programa Operativo Anual 2009

Programa / Subprograma
<p>01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo.</p> <p>01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos.</p>
<p>03. Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.</p> <p>04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos. 05 Transparencia y acceso a la información pública.</p>
<p>04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria.</p> <p>06 Modernización tecnológica.</p>
<p>05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.</p> <p>07 Fortalecimiento de la identidad institucional.</p>
<p>06 Promover el desarrollo de una cultura democrática.</p> <p>08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.</p>
<p>07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales.</p> <p>09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.</p>
<p>08 Organización y capacitación electoral.</p> <p>10 Organización y capacitación electoral.</p>
<p>09 Proceso Electoral Local 2008-2009.</p> <p>04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos. 06 Modernización tecnológica. 07 Fortalecimiento de la identidad institucional. 09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas. 10 Organización y capacitación electoral.</p>

Fuente: Elaborado por la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación con base en la información del Programa Operativo Anual 2009, aprobado por el Consejo General el 30 de enero de 2009, mediante Acuerdo ACU-012-09.

II.1 DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS POR PROGRAMA

Con base en la conformación de POA 2009, se estableció la concentración de los proyectos a nivel programa. Sobre los resultados obtenidos se desprende lo siguiente:

- Los programas que concentran el mayor número de proyectos son: *09 Proceso Electoral Local 2008-2009*, con 93; y *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto*, con 79. Estos programas, conjuntamente, agrupan el 76.5% del total de proyectos definidos.
- En contraparte, los programas con menor número de proyectos vinculados son: *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales*, con 16; *08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana*, con 11; *01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo*, con 9; *05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional*, con 7; *06 Promover el desarrollo de una cultura democrática*, con 7; y *04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria*, con 3 proyectos. Los seis programas concentraron en total 53 proyectos, lo que representa el 23.5% del total de los proyectos.
- Con respecto al programa *02 Adecuar la estructura orgánica y funcional y la normatividad del Instituto*, se detectó que no concentra ningún proyecto.

Cuadro 2
Distribución absoluta y relativa (%) de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2009, por programa, 2009

Programa (Objetivo estratégico)	Proyectos	
	Número	Porcentaje
Total	225	100.0
01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo.	9	4.0
02 Adecuar la estructura orgánica y funcional y la normatividad del Instituto.	0	0.0
03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto.	79	35.1
04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria.	3	1.3

(continúa)

Programa (Objetivo estratégico)	Proyectos	
	Número	Porcentaje
05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional.	7	3.1
06 Promover el desarrollo de una cultura democrática.	7	3.1
07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales.	16	7.1
08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana.	11	4.9
09 Proceso Electoral Local 2008-2009.	93	41.4

II.2 DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS POR SUBPROGRAMA

Con respecto a la distribución de los proyectos a nivel subprograma, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El subprograma denominado *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos* es el que concentra más número de proyectos, con 141; seguido de los subprogramas *10 Organización y capacitación electoral* y *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*, con 26 y 23 proyectos, respectivamente. En términos relativos, dichas cantidades representan 84.4% del total de proyectos.
- Los subprogramas con menos proyectos vinculados son: *07 Fortalecimiento de la identidad institucional*, con 11 proyectos; *01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos*, con 9 proyectos; *08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*, con 7 proyectos; *06 Modernización tecnológica*, con 6 proyectos; y *05 Transparencia y acceso a la información pública*, con 2 proyectos. Los cinco subprogramas antes mencionados concentran el 15.6% del total de los proyectos.

- Finalmente, se identificó que dos subprogramas –02 Política laboral y 03 Vinculación y cooperación interinstitucional– no se vinculan con ninguno de los proyectos definidos en el POA 2009.

Cuadro 3
Distribución absoluta y relativa (%) de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual 2009, por subprograma, 2009

Subprograma (Línea estratégica)	Proyectos	
	Número	Porcentaje
Total	225	100.0
01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos.	9	4.0
02 Política laboral.	0	0.0
03 Vinculación y cooperación interinstitucional.	0	0.0
04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos.	141	62.6
05 Transparencia y acceso a la información pública.	2	0.9
06 Modernización tecnológica.	6	2.7
07 Fortalecimiento de la identidad institucional.	11	4.9
08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	7	3.1
09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.	23	10.2
10 Organización y capacitación electoral.	26	11.6

III. PRINCIPALES RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados sobre la cobertura de cumplimiento de las líneas y objetivos estratégicos definidos en el Plan, los cuales se obtuvieron de la aplicación de los indicadores de gestión, mismos que evalúan también a los proyectos definidos en el POA 2009.

Es preciso señalar que el Programa Operativo Anual 2009, está conformado por 225 proyectos, de los cuales 12 corresponden a los Consejeros Electorales y 80 a los órganos desconcentrados. Para efectos prácticos de la evaluación que se presenta en esta ocasión, se consideraron 2 proyectos para los Consejeros Electorales y 2 más para los órganos desconcentrados, en razón de que se estableció la misma estructura para cada grupo, quedando un total de 137 proyectos. Para determinar su cumplimiento, se establecieron 323 indicadores de gestión.

Para efectos de mayor claridad al momento de presentar los resultados, es necesario señalar que de acuerdo al nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos y líneas estratégicas se establecieron cinco niveles o grados, quedando definidos de la siguiente manera:

Nivel	Rango de cumplimiento (%)
Bajo	0 a 24.9
Medio bajo	25 a 49.9
Medio	50 a 69.9
Medio alto	70 a 89.9
Alto	90 a 100

Asimismo, es conveniente tomar en cuenta que los resultados presentados en este informe, comprenden sólo el periodo de enero a marzo, lo que no necesariamente implica que todos los proyectos deban registrar un avance en su cumplimiento.

Esto debido a que las metas de los proyectos responden a una programación, y no en todos los casos tienen una calendarización similar; en otras palabras, algunos reflejan mayor o menor avance que otros, en relación a que la ejecución de sus actividades inician, en algunos casos, en trimestres posteriores.

III.1 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Con base en los resultados obtenidos sobre el nivel de cumplimiento de cada uno de los indicadores de gestión, se determinó la cobertura de las diez líneas estratégicas definidas en el Plan y de sus respectivos proyectos.

Como primer resultado agregado se tiene lo siguiente:

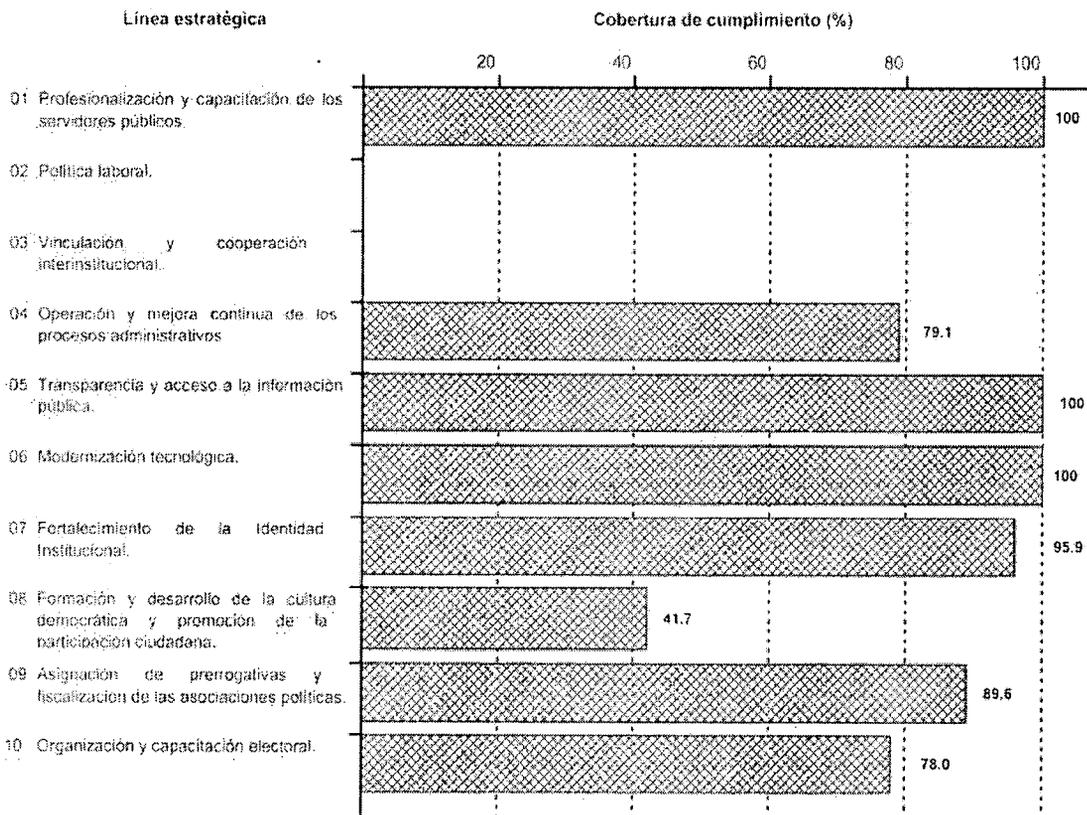
- ⇒ 4 líneas estratégicas se ubicaron en el nivel *alto*;
- ⇒ 3 alcanzaron un grado *medio alto*; y
- ⇒ 1 obtuvo un nivel *medio bajo*.

Sobre las dos líneas estratégicas que no registraron resultados sobre su cobertura de cumplimiento, se puede señalar que tal circunstancia se debió a que ninguno de los proyectos que integran el POA 2009, se encuentra vinculado a las mismas.

La cobertura de cada una de las líneas estratégicas, se muestra a continuación:

Gráfica 1

Cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas definidas en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, primer trimestre 2009



Para precisar la información correspondiente a la cobertura de cumplimiento de cada línea estratégica, a continuación se destacan los proyectos que comprenden cada una.

III.1.1 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos

Objetivo

Propiciar que el personal adscrito a las áreas cuente con las habilidades y los conocimientos para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como para aplicar enfoques innovadores y aprovechar la tecnología en la realización de sus actividades,

procurando la actualización de los mecanismos de capacitación, formación y evaluación del personal del Instituto, así como la alineación de las normas y los sistemas de gestión.

La línea estratégica alcanzó un nivel *alto* de cumplimiento (100%), la cual agrupa a 9 proyectos y es evaluada por 18 indicadores.

Línea estratégica 01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos, primer trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
08-01-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral.				***
- Actualización de expedientes.	Expediente	0	0	***
- Aplicación de las evaluaciones del desempeño y de rendimiento.	Dictamen técnico	0	0	***
08-02-01-01-02 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009.				100.0
- Ocupación de plazas vacantes.	Dictamen técnico	1	1	100.0
- Seguimiento a plazas vacantes.	Informe	1	1	100.0
08-02-01-01-03 Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.				***
- Análisis de la normatividad y aplicación de procesos comparados.	Informe	0	0	***
- Informe de trabajo.	Informe	0	0	***
08-02-01-01-05 Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral.				***
- Constancias de la formación complementaria.	Constancia	0	0	***
- Cursos de regularización.	Curso	0	0	***
- Orientación sobre los procedimientos del Servicio Profesional Electoral.	Asesoría	0	0	***
08-03-01-01-04 Vinculación del Servicio Profesional Electoral.				***
- Análisis de las expectativas y necesidades laborales.	Taller	0	0	***
- Aplicación de consultas para identificar necesidades.	Consulta	0	0	***
- Jornada de entrevistas.	Entrevista	0	0	***
08-03-01-01-06 Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009.				***
- Convenios de colaboración con instituciones o especialistas.	Proyecto de convenio	0	0	***
- Cursos de formación, desarrollo y normalización del personal del SPE.	Curso	0	0	***
- Operación del programa de formación y desarrollo del personal.	Plan	0	0	***
17-01-01-01-07 Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009.				**
- Ocupación de plazas administrativas.	Plaza	0	187	**
17-01-01-01-08 Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.				***
- Capacitación al personal administrativo.	Funcionario	0	0	***
17-01-01-01-09 Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo.				***
- Elaboración del programa de evaluación del desempeño.	Documento	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

(-) No se programó meta para el primer trimestre pero se realizaron actividades

(***) No se programó meta para el primer trimestre ni se realizaron actividades

Con base en la información mostrada en el cuadro anterior, se destaca que al no haberse programado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) y la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) metas para el primer trimestre, ocho proyectos no reportaron avance en el cumplimiento de sus metas, lo que en modo alguno puede traducirse en incumplimiento por parte de las áreas.

El proyecto *08-02-01-01-02 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009*, a cargo de la DESPE, registró un cumplimiento del 100%. Lo anterior se debió a que se cumplió con la elaboración del informe relativo al seguimiento de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral y del dictamen técnico correspondiente al Tercer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, al que se registraron 4 funcionarios: 1 para el cargo de Secretario Técnico Jurídico; 1 para el puesto de Subdirector de Atención a Impugnaciones y 2 para el cargo de Jefe de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión. El resultado de dicho concurso fue la ocupación de la plaza de Secretario Técnico Jurídico.

La DESPE señaló que a finales del trimestre se inició el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, donde se registraron 6 funcionarios: 2 para el cargo de Subdirector de Atención a Impugnación; 2 para Secretario Técnico Jurídico y 2 para Jefe de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión.

Cabe resaltar que la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo llevó a cabo actividades orientadas al cumplimiento de la meta del indicador "Ocupación de plazas administrativas" del proyecto *17-01-01-01-07* por lo que en este trimestre reportó la ocupación de 187 plazas, aún cuando el cumplimiento de la meta está programada para el cuarto trimestre del año.

III.1.2 Operación y mejora continua de los procesos administrativos

Objetivo

Mejorar la capacidad de gestión interna a partir de la adecuación y alineación de la estructura organizativa y de los sistemas de trabajo, así como de la actualización de la normatividad, con la finalidad de establecer con claridad las líneas de mando y la distribución equitativa de cargas de trabajo, además de fortalecer la cooperación, comunicación y coordinación entre las áreas administrativas.

Esta línea estratégica se ubicó en el nivel *medio alto* de cumplimiento (79.1%), al concentrar 53 proyectos cuya cobertura está determinada por 124 indicadores.

Línea estratégica 04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos, primer trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-04-01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.			100.0
- Realización de las sesiones de la Junta Ejecutiva.	Sesión	3	14	100.0
- Realización de las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	9	100.0
- Supervisión y seguimiento a programas y trabajo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.	Porcentaje de avance	25	25	100.0
01-01-08-04-01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2009.			100.0
- Apoyo y colaboración para la gestión del proceso electoral local 2009.	Convenio	3	4	100.0
02-01-03-04-02 al 02-06-03-04-07	Coordinación y Evaluación Institucional.			100.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones del Consejo General.	Asistencia	25	25	100.0
- Sesiones de las comisiones permanentes.	Sesión	25	25	100.0
02-01-09-04-02 al 02-06-09-04-07	Coordinación y Evaluación Institucional para el Proceso Electoral Local 2008-2009.			100.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones de las comisiones y comités que correspondan.	Asistencia	25	25	100.0
- Sesiones de las comisiones provisionales.	Sesión	25	25	100.0
03-01-03-04-08	Coordinación Ejecutiva.			64.6
- Coordinación de los trabajos institucionales de las áreas.	Reunión	135	128	94.8
- Elaboración del cronograma de actividades.	Cronograma	1	0	0.0
- Elaboración e integración de los informes de actividades.	Informe	3	3	100.0
- Promover la cooperación de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	135	128	94.8
- Reportes sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Reporte	3	1	33.3
03-01-09-04-08	Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.			75.0
- Coordinación con los órganos adscritos a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	9	13	100.0
- Coordinación de los trabajos institucionales del Proceso Electoral Local.	Reunión	9	13	100.0
- Elaboración del calendario de actividades del Proceso Electoral Local.	Calendario	1	1	100.0
- Seguimiento a las actividades realizadas para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local.	Reporte	3	0	0.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
04-01-03-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				100.0
- Evaluación de los programas	Informe	3	3	100.0
04-01-09-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				0.0
- Seguimiento a los programas del área	Informe	1	0	0.0
04-02-03-04-10 Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.				100.0
- Cálculo de los enteros institucionales.	Documento	19	19	100.0
- Pago al personal	Nómina	6	6	100.0
04-02-09-04-10 Elaboración de nóminas para el pago de participantes en el proceso electoral 2009.				100.0
- Pago de nóminas a personal de honorarios	Nómina	6	6	100.0
04-03-03-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.				100.0
- Seguimiento al presupuesto autorizado	Informe	5	5	100.0
04-03-09-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal para el Proceso Electoral 2009.				100.0
- Seguimiento a los registros contables y presupuestales	Informe	3	3	100.0
04-04-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.				100.0
- Atención a los requerimientos de mantenimiento y conservación de bienes.	Orden de servicio	275	275	100.0
- Evaluación de las órdenes de servicio y/o mantenimiento	Orden de servicio	259	259	100.0
04-04-03-04-13 Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.				100.0
- Atención médica a los servidores públicos.	Consulta	1020	1020	100.0
- Gestión de la ventanilla de oficialía de partes.	Documento	9052	9052	100.0
- Revisión de los programas de protección civil.	Programa	0	0	***
- Seguimiento a la operación de las estrategias.	Informe	1	1	100.0
04-04-03-04-14 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.				100.0
- Control de bienes de consumo y activo fijo.	Solicitud	426	441	100.0
- Operación del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	60	65	100.0
04-04-09-04-12 Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.				100.0
- Atención de los requerimientos de las áreas.	Orden de servicio	175	175	100.0
04-04-09-04-13 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				64.0
- Control de adquisiciones, arrendamiento y servicios	Procedimiento	160	42	26.0
- Control de bienes de consumo y activo fijo	Solicitud	230	230	100.0
04-04-09-04-14 Apoyo de seguridad y protección civil para el proceso electoral 2009.				***
- Reporte de actividades realizadas	Informe	0	0	***

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
05-01-03-04-15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.			100.0
- Informes del avance programático presupuestal.	Informe	3	3	100.0
- POA y proyecto de presupuesto 2010 de la Dirección.	Documento	0	0	---
- Programa de Capacitación Electoral 2010	Documento	0	0	---
- Programa de Educación Cívica 2010.	Documento	0	0	---
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	2	2	100.0
05-01-09-04-15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.			100.0
- Coordinación y seguimiento a los trabajos institucionales de la Dirección.	Informe	0	0	---
- Seguimiento al avance programático presupuestal del proceso de capacitación.	Informe	1	1	100.0
- Seguimiento al proceso de integración de MDC.	Informe	1	1	100.0
06-01-03-04-16	Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.			100.0
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	36	36	100.0
07-01-03-04-17	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva.			100.0
- Supervisión de los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	6	7	100.0
07-01-09-04-16	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009.			100.0
- Seguimiento a los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	5	5	100.0
09-01-03-04-74	Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo.			16.7
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades.	Informe	2	2	100.0
- Informes definitivos de auditoría.	Informe	2	0	0.0
- Presentación del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009.	Programa	1	0	0.0
- Sesiones del Comité de Control de Auditorías.	Sesión	1	0	0.0
- Supervisión a las campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	0	0.0
- Verificar la sustanciación de quejas y denuncias.	Informe	1	0	0.0
09-02-03-04-75	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto.			0.0
- Ejecución de las auditorías financieras y de desempeño.	Auditoría	1	0	0.0
- Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009	Programa	1	0	0.0
- Informes sobre los resultados de las auditorías realizadas.	Informe	1	0	0.0
- Seguimiento a las evaluaciones programático presupuestales	Informe	1	0	0.0
- Seguimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas.	Sesión	1	0	0.0

(continúa)

Proyectos e indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
09-03-03-04-76	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.			47.5
- Defensa jurídica ante diversas autoridades administrativas o jurisdiccionales.	Documento	3	26	100.0
- Fortalecer la observancia de las obligaciones que regulan el servicio público.	Informe	2	2	100.0
- Orientación en materia de responsabilidades administrativas.	Asesoría	10	63	100.0
- Realización de campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	0	0.0
- Resolución de las sanciones administrativas impuestas.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de inconformidades impuestas.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	5	4	80.0
09-04-03-04-77	Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.			86.7
- Atención legal para la integración de reformas a la normatividad institucional.	Servicio legal	0	0	***
- Informes trimestrales y anual de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Orientación y atención a los comités.	Asesoría	12	15	100.0
- Sustanciación de quejas y denuncias.	Dictamen técnico	10	6	60.0
09-01-09-04-17	Coordinación de los Apoyos Solicitados a la Contraloría General en el marco del proceso electoral local 2008-2009.			***
- Participación en el proceso electoral local.	Informe	0	0	***
11-01-03-04-18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.			100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos.	Informe	2	2	100.0
12-01-03-04-19	Comunicación y Gestión Institucional.			100.0
- Seguimiento al desarrollo de los proyectos de la Unidad.	Informe	40	40	100.0
12-01-09-04-18	Comunicación y gestión Institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.			100.0
- Seguimiento al desarrollo del proceso electoral local.	Informe	4	4	100.0
12-02-03-04-20	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales.			100.0
- Integración de documentos técnicos y administrativos.	Documento	9	9	100.0
12-02-03-04-21	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.			100.0
- Seguimiento a la integración y gestión de las direcciones distritales.	Documento	6	6	100.0
12-02-09-04-19	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.			100.0
- Atención a los requerimientos de información.	Documento	3	3	100.0
- Operación de los documentos técnicos y administrativos.	Documento	3	3	100.0
- Seguimiento a las actividades relacionadas con el proceso electoral.	Informe	17	17	100.0
- Sesiones de los Consejos Distritales.	Sesión	3	3	100.0
12-02-09-04-20	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009.			100.0
- Acreditación de los representantes de los partidos políticos.	Acreditación	415	415	100.0
- Apoyo a los requerimientos de los órganos descentralizados.	Trámite	12	12	100.0
- Seguimiento a las actividades de los órganos descentralizados.	Informe	7	7	100.0
- Visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Visita	0	0	***

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
12-03-03-04-22 Servicios de Apoyo Logístico.				100.0
• Atención a los eventos del Consejo General.	Evento	270	270	100.0
12-03-03-04-23 Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.				100.0
• Integración y distribución de documentos.	Documento	60	60	100.0
12-03-03-04-24 Centro de Documentación.				100.0
• Atención y orientación a los usuarios	Usuario	1200	1049	100.0
12-03-03-04-25 Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración.				100.0
• Grado de digitalización del archivo.	Documento	115	115	100.0
• Instrumentos de control archivístico.	Documento	1	1	100.0
12-03-09-04-21 Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
• Apoyo a los eventos institucionales organizados por los órganos institucionales.	Evento	285	270	100.0
12-03-09-04-22 Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				63.1
• Gestión de documentos tratados en las sesiones del Consejo General.	Documento	130	82	63.1
13-01-03-04-26 Coordinación de Asuntos Jurídicos.				50.0
• Informar sobre el cumplimiento de las actividades de la Unidad.	Informe	2	1	50.0
13-01-09-04-23 Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
• Atención a las denuncias por delitos electorales	Denuncia	2	2	100.0
• Consultas en materia jurídica electoral	Asesoría	14	14	100.0
• Coordinar las actividades relacionadas al proceso electoral local.	Informe	1	1	100.0
13-02-03-04-27 Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.				100.0
• Atención a medios de impugnación y procedimientos.	Informe	1	1	100.0
• Conclusión o terminación de los procedimientos sustanciados.	Procedimiento	5	5	100.0
• Sustanciación de quejas.	Quejas	63	63	100.0
13-03-03-04-28 Prestación de servicios contenciosos.				100.0
• Atención de los asuntos contenciosos.	Juicio	68	68	100.0
• Seguimiento a las resoluciones emitidas por los tribunales.	Informe	1	1	100.0
13-04-03-04-29 Prestación de Servicios Legales.				100.0
• Atención a las opiniones jurídicas.	Análisis	34	34	100.0
• Elaboración de contratos.	Contrato	519	519	100.0
• Informes sobre los apoyos legales	Informe	1	1	100.0
• Revisión de la normatividad interna.	Documento	6	6	100.0
14-01-03-04-30 Dirigir, coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.				100.0
• Actualización de la información que por ley debe ser actualizada.	Actualización	1	1	100.0
• Informes de actividades de la Unidad.	Informe	2	2	100.0
14-01-03-04-31 Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.				***
• Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas.	Asesoría	0	0	***
• Instrumentos de planeación y programación.	Documento	0	0	***
• Integración del Programa Operativo Anual (POA) 2010.	Documento	0	0	***

(continúa)

Proyectos e Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
14-01-03-04-32	Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.			65.0
- Bases de datos de los indicadores	Base de datos	2	1	50.0
- Catálogo de indicadores de gestión.	Documento	1	1	100.0
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas.	Asesoría	8	8	100.0
- Mecanismo de control y registro de las modificaciones programáticas.	Documento	1	0	0.0
- Seguimiento y evaluación institucional.	Informe	4	3	75.0
14-01-09-04-24	Coordinación de los apoyos solicitados a la Unidad en el marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.			***
- Seguimiento a la participación del Proceso Electoral Local	Informe	0	0	***
15-01-03-04-33	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.			100.0
- Seguimiento a los procesos de fiscalización implementados.	Informe	17	17	100.0
16-01-03-04-34 al 16-03-04-73	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.¹			100.0
- Seguimiento al calendario anual de actividades.	Informes	120	120	100.0
16-01-09-04-25 al 16-03-09-04-64	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009.²			***
- Acta de cómputo distrital.	Acta	0	0	***
- Atención a los incidentes registrados en la jornada electoral	Incidente	0	0	***
- Cómputo de la elección de diputados de la Asamblea Legislativa	Acta	0	0	***
- Cómputo de la elección de jefes delegacionales	Acta	0	0	***
- Designación de los integrantes de las mesas directivas de casilla.	Ciudadanos	0	0	***
- Instalación de casillas electorales.	Casillas electorales	0	0	***
- Medios de impugnación interpuestos.	Medio de impugnación	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				79.1

1) Los proyectos reflejan el nivel de cumplimiento de los seis Consejos Electorales

2) Los proyectos reflejan el nivel de cumplimiento de los 40 órganos desconcentrados

*** No se programó meta para el primer trimestre ni se realizaron actividades

Nota: En las casillas donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100

De los 53 proyectos que se vinculan a esta línea estratégica, 37 proyectos alcanzaron un nivel *alto* de cumplimiento (100%), 2 lograron un grado *medio alto*, 5 registraron un nivel *medio*, 1 obtuvo un grado *medio bajo*, 3 se ubicaron en el nivel de cumplimiento *bajo* y en 5 proyectos no se programaron metas para el primer trimestre.

En lo que respecta a los proyectos que se ubicaron en el nivel de cumplimiento *medio alto*, se destaca lo siguiente:

- **03-01-09-04-08** *Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.* La Secretaría Ejecutiva manifestó que en referencia al

seguimiento a las actividades realizadas para la organización y desarrollo del proceso electoral, elaborará el informe correspondiente, el cual será presentado en el mes de agosto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- *09-04-03-04-77 Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.* La Contraloría General mencionó que con respecto a la atención ciudadana de Quejas y Denuncias trabajaron sobre un estimado de atenciones a brindar, ya que dicha área sólo facilita los medios idóneos para que la ciudadanía presente sus peticiones, por lo que no depende de la Contraloría el número de solicitudes ciudadanas que se presenten.

Entre los proyectos que obtuvieron un grado *medio* se destaca lo siguiente:

- *03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva.* La Secretaría Ejecutiva manifestó que debido a la implementación de la entrega semanal de un informe de actividades, por parte de las áreas adscritas a dicha Secretaría, no realizó el cronograma de actividades; por otra parte, en lo correspondiente al informe sobre el cumplimiento de acuerdos, el área responsable mencionó que solamente presenta uno de manera trimestral ante el Consejo General y no tres como se señala en su ficha descriptiva de proyecto del POA 2009, por lo que la programación de la meta no es la correcta.
- *04-04-09-04-13 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.* La Secretaría Administrativa expresó que las metas principales de este proyecto no necesariamente deben alcanzarse, debido a que las mismas fueron establecidas mediante una estimación, ya que depende de las solicitudes que hagan las áreas del Instituto; sin embargo, indicó el área que se

atendieron todas las solicitudes sobre el control de bienes de consumo y activo fijo, aún cuando se aplicaron el menor número de procedimientos.

- *12-03-09-04-22 Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.* La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, manifestó que no cumplió la meta programada, ya que durante el trimestre llevó a cabo actividades ordinarias dirigidas a la organización del Proceso Electoral 2008-2009.
- *13-01-03-04-26 Coordinación de Asuntos Jurídicos.* La Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos señaló que no cumplió con la meta programada para el primer trimestre, debido a que el informe faltante lo elaborará hasta el cuarto trimestre, ya que corresponde al informe anual del área.
- *14-01-03-04-32 Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.* La Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación señaló que el indicador "Mecanismo de control y registro de las modificaciones programáticas", no registró avance, en virtud de que está en proceso de elaboración la propuesta de lineamientos correspondientes. Respecto del Informe de Evaluación Anual del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, del ejercicio 2008, no fue posible su elaboración debido a que al cierre del primer trimestre, los indicadores estratégicos no habían sido aprobados, situación que propició que no se contara con la información para la integración de la base de datos correspondiente.

Por otra parte, el proyecto *09-03-03-04-76 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área*, registró un nivel *medio bajo* (47.5%). Al respecto, la Contraloría General expresó que las metas planteadas en materia de substanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores se reportó en ceros, ya que no existieron inconformidades ni denuncias de incumplimiento; además, señaló que las actividades de este proyecto están sujetas a los plazos y términos que se establecen en la

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y en la Ley de Procedimientos Administrativos del Distrito Federal, motivo por el cual el proyecto en comento presentó un desfase en su programación.

Con relación a los proyectos que alcanzaron un nivel *bajo* se destaca lo siguiente:

- *04-01-09-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.* La Secretaría Administrativa manifestó que la meta establecida en su ficha descriptiva de proyecto del POA 2009 estuvo mal programada, ya que será hasta el tercer trimestre cuando elabore y presente el informe correspondiente al proceso electoral local 2008-2009.

- La Contraloría General manifestó con respecto a los proyectos *09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos, como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo y 09-02-03-04-75 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la*

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto; que no cumplió con su meta programada, debido a que se postergó la presentación del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) y se pospusieron los trabajos correspondientes a las auditorías hasta finalizar el proceso electoral. Lo anterior, señaló el área, para evitar distraer a los servidores públicos de sus labores encaminadas a la organización del proceso electoral.

Asimismo, la Contraloría manifestó que en atención a las medidas restrictivas derivadas de la alerta sanitaria y en congruencia con la ampliación al plazo de la presentación de la declaración patrimonial, autorizada por la Secretaría de la Función Pública, se estableció la prórroga para la presentación de la declaración patrimonial a los funcionarios del Instituto; además mencionó que el seguimiento a la evaluación programático-presupuestaria del primer trimestre, se reportará en el segundo trimestre del año.

III.1.3 Transparencia y acceso a la información pública

Objetivo

Garantizar a cualquier persona el acceso a la información pública en posesión del Instituto Electoral del Distrito Federal, incluida la referencia al destino de los recursos públicos que tiene asignados y los resultados de su gestión, con el fin de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el cumplimiento de los estándares de transparencia.

Dicha línea estratégica alcanzó un nivel *alto* de cumplimiento (100%). Esta línea se vincula con 2 proyectos, mismos que son evaluados a través de 3 indicadores.

Línea estratégica 05 Transparencia y acceso a la información pública, primer trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-05-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.				100.0
- Vínculos de apoyo y colaboración interinstitucional.	Convenio	2	4	100.0
10-02-03-05-06 Operación de la Oficina de Información Pública.				100.0
- Atención a las solicitudes de información pública.	Solicitud	100	186	100.0
- Estadístico de las solicitudes de información pública	Informe	2	2	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Como se observa en el cuadro anterior, el nivel *alto* de cumplimiento se debió a que la Presidencia del Consejo General cumplió con el indicador de firma de convenios institucionales rebasando la meta programada en su proyecto *01-01-03-05001 Concertación de convenios de apoyo y colaboración*.

Por su parte, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) reportó que se rebasó la meta programada del primer indicador que evalúa al proyecto *10-02-03-05-06 Operación de la Oficina de Información Pública*, en razón de que se incrementaron las solicitudes hechas por la ciudadanía sobre la información pública relativa a los temas relacionados con el desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.

III.1.4 Modernización tecnológica

Objetivo

Incrementar la capacidad de innovación tecnológica en la organización electoral y en otras tareas sustantivas del Instituto; con el objeto de hacer más eficiente la capacidad de respuesta y garantizar la operación eficaz, óptima continua y segura para la toma de decisiones.

La línea alcanzó un nivel de cumplimiento *alto* (100%), la cual agrupa 6 proyectos que son medidos por 10 indicadores.

Línea estratégica 06 Modernización tecnológica, primer trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
11-01-04-06-01 Urna Electrónica.				***
- Reporte sobre el proceso de reingeniería de la urna electrónica.	Documento	0	0	***
11-02-04-06-02 Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación.				100.0
- Actualización y desarrollo de los sistemas informáticos.	Sistema	0	0	***
- Informes sobre el desarrollo y actualización de los sistemas	Informe	1	1	100.0
11-02-09-06-01 Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Sistemas informáticos implantados	Sistema	5	5	100.0
11-02-09-06-02 Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Informe sobre el apoyo brindado.	Informe	1	1	100.0
11-03-04-06-03 Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.				100.0
- Atención a las actualizaciones de los sistemas centrales.	Actualización	1	1	100.0
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura.	Servicio	8	8	100.0
- Seguimiento a la asignación e instalación de equipos de cómputo.	Informe	0	0	***
11-03-09-06-03 Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Instalación de las redes de comunicación.	Red de comunicación	0	0	***
- Seguimiento a la puesta a punto y redundancia en los servidores centrales.	Informe	1	1	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

(***) No se programó meta para el primer trimestre ni se realizaron actividades

Como se puede observar en el cuadro anterior, de los 6 proyectos que evalúan a la línea estratégica, en 5 de ellos la Unidad Técnica de Servicios Informáticos cumplió con las metas programadas; sin que repercuta en el nivel de cumplimiento, lo relacionado con el proyecto *Urna electrónica* en atención a que su cumplimiento se programó para el tercer y cuarto trimestres del año no se reportó avance.

III.1.5 Fortalecimiento de la identidad institucional

Objetivo

Posicionar al Instituto ante la población del Distrito Federal como el órgano público, autónomo, encargado de organizar los procesos electorales locales y procedimientos de

participación ciudadana, garante del sufragio y su efectividad, fortaleciendo tanto la generación, acopio y divulgación de información relevante sobre la materia electoral, como el diálogo con las autoridades, asociaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil, para el fortalecimiento de la democracia y la vida institucional.

La línea estratégica registró un nivel de cumplimiento *alto* (95.9%). Esta línea concentra 11 proyectos y su cobertura está determinada por 22 indicadores.

En cuanto al nivel de cumplimiento de los 11 proyectos, se identificó que 7 alcanzaron el 100% de la meta programada, lo que los ubica en el nivel *alto*; 1 registró un nivel *medio* *alto* (78.3%); y en 3 proyectos no se programó meta para el primer trimestre.

Línea estratégica 07 Fortalecimiento de la identidad institucional, primer trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.				100.0
- Participación en eventos de carácter interinstitucionales.	Porcentaje de avances	25	25	100.0
10-01-05-07-02 Comunicación Institucional.				100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos del área.	Informe	1	1	100.0
- Reuniones gestionadas con medios de comunicación	Reunión	30	30	100.0
10-03-05-07-03 Documentos Informativos de Interés Institucional.				99.6
- Seguimiento a las notas informativas de interés institucional.	Documento	91	90	98.9
- Cobertura a los eventos institucionales.	Evento	70	68	100.0
- Monitoreo a medios impresos y electrónicos	Documento	65	65	100.0
10-03-05-07-04 Apoyo a la Difusión Institucional.				78.3
- Eventos para la difusión institucional	Evento	70	98	100.0
- Elaboración de boletines de prensa.	Boletín informativo	20	7	35.0
- Seguimiento a la gestión de inserciones	Informe	1	1	100.0
10-04-05-07-05 Administración y Supervisión del Sitio Institucional en internet.				100.0
- Administración del contenido del sitio Web institucional.	Actualización	900	3926	100.0
- Transmisión de las sesiones del Consejo General.	Sesión	15	15	100.0
10-04-05-07-06 Estación Virtual de Radio.				100.0
- Seguimiento a la operación de la estación virtual.	Informe	1	1	100.0
- Administración y actualización de los contenidos radiofónicos	Actualización	0	0	***
10-04-05-07-07 Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico.				100.0
- Atención a eventos institucionales para la generación de material fotográfico y audiovisual	Evento	76	76	100.0
- Producción de doctm.	Doctm.	6	6	100.0
- Diseño y programación de banners	Informe	1	1	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
10-01-09-07-01 Comunicación Institucional.				***
- Seguimiento al Plan de Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.	Informe	0	0	***
10-03-09-07-02 Difusión Institucional.				100.0
- Estrategia de difusión institucional.	Informe	0	0	***
- Difusión por medio de boletines de prensa.	Boletín informativo	10	44	100.0
- Inserciones en medios de comunicación impresos.	Inserción	0	0	***
10-04-09-07-03 Producción fotográfica, audiovisual, diseño gráfico y administración del sitio institucional en internet.				***
- Seguimiento a la cobertura fotográfica, audiovisual, de videograbación y de diseño gráfico.	Informe	0	0	***
12-03-09-07-04 Atención a Observadores Electorales y Visitantes extranjeros durante el Proceso Electoral Local 2008-2008.				***
- Acreditación de observadores electorales y visitantes extranjeros	Persona	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				95.9

(***) No se programó meta para el primer trimestre, se sí realizaron actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En cuanto al proyecto que no alcanzó el nivel *alto*, se señala lo siguiente:

- **10-03-05-07-04 Apoyo a la difusión institucional.** La UTCSyT manifestó que en la elaboración de los boletines de prensa no se alcanzó la meta programada, debido a que se le dio prioridad a los boletines informativos relacionados con las actividades realizadas dentro del marco del proceso electoral local 2008-2009, los cuales fueron reportados en el proyecto **10-03-09-07-02 Difusión institucional.**

III.1.6 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana

Objetivo

Promover la democracia como una forma de gobierno y un estilo de vida entre los habitantes del Distrito Federal, fomentando el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del régimen democrático participativo.

Dicha línea estratégica alcanzó un nivel *medio bajo* de cumplimiento (41.7%), se encuentra vinculada a 7 proyectos y su cobertura es medida a través de 17 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se detectó que 3 proyectos registraron un nivel *medio* (50%), 1 más alcanzó el nivel *bajo*; y en los restantes 3 no se programaron metas para el primer trimestre.

Línea estratégica 08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana, primer trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-05-08-01 Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.				***
- Programa de trabajo para el desarrollo de la cultura democrática.	Documento	0	0	***
05-03-06-08-02 Formación ciudadana para grupos específicos.				***
- Actualización de la normatividad operativa del proyecto.	Documento	0	0	***
- Prueba del taller dirigido al género masculino.	Documento	0	0	***
- Sistema informático para el seguimiento del proyecto.	Documento	0	0	***
05-03-05-08-03 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.				50.0
- Actualizar el plan de trabajo.	Documento	1	0	0.0
- Guía para padres de familia.	Documento	0	0	***
- Producción de materiales didácticos	Material didáctico	0	0	***
- Programación de las presentaciones de la Ludo teca Cívica Infantil (LUCI)	Presentación	20	22	100.0
05-03-05-08-04 Acciones y estrategias de educación para la democracia.				0.0
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	0	0	***
- Apoyo a la implementación de las intervenciones educativas.	Material didáctico	1	0	0.0
- Gestión de instrumentos jurídicos de colaboración interinstitucional	Documento	0	0	***
05-03-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.				50.0
- Elaboración de las convocatorias para la difusión y participación en diferentes eventos	Convocatoria	1	1	100.0
- Feria del libro electoral	Evento	0	0	***
- Promoción y divulgación de la cultura democrática	Evento	1	0	0.0
05-03-05-08-06 Publicaciones Institucionales.				50.0
- Producción editorial de materiales para la divulgación de la cultura democrática.	Publicación	4	2	50.0
17-01-05-08-07 Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.				***
- Operación del programa	Evento	0	0	***
- Programa para el desarrollo democrático	Documento	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				41.7

(***) No se programó meta para el primer trimestre o no se realizaron actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor detectado de cumplimiento se basó a 100.

En lo que respecta a los proyectos que no cumplieron con las metas programadas, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) manifestó lo siguiente:

- *05-03-06-08-03 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.* Se dio cumplimiento a las presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI); sin embargo, no se cumplió con la elaboración del documento sobre la actualización del plan de trabajo, debido a la movilidad del personal encargado del proyecto.
- *05-03-06-08-04 Acciones y estrategias de educación para la democracia.* En el periodo que se reporta se tenía programado realizar la elaboración del material didáctico y de apoyo para la implementación de las intervenciones educativas, la cual no se llevó a cabo debido a que el personal encargado del proyecto, estuvo apoyando las actividades de la organización del proceso electoral.
- *05-03-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.* La DECEyEC señaló que durante el periodo que se reporta únicamente elaboró la convocatoria del IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, misma que fue aprobada a finales del mismo trimestre, razón por la cual el evento no se pudo llevar a cabo en el periodo programado.
- *05-03-06-08-06 Publicaciones Institucionales.* El área responsable del cumplimiento del proyecto mencionó que llevó a cabo la impresión del Código Electoral del Distrito Federal y de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal; sin embargo, indicó que no se realizó la publicación del Catálogo de Acuerdos, debido a que no fue autorizada su impresión. Con relación a la publicación "Urna", la Presidencia del IEDF y la Secretaría Ejecutiva solicitaron cambiar el diseño de dicha publicación, por lo que la DECEyEC presentó la propuesta de modificación y al cierre del primer trimestre no recibió ninguna instrucción.

III.1.7 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas

Objetivo

Fortalecer la cooperación y vinculación con las asociaciones políticas, con el propósito de consolidar la pluralidad, la representación política en el Distrito Federal y fomentar la participación de los ciudadanos en la vida democrática, mediante el adecuado registro de las mismas y el acceso oportuno a las prerrogativas que les otorga la ley para el cumplimiento de sus acciones, el desarrollo de la democracia, de su desempeño social y de su propia organicidad interna, en el estricto cumplimiento de la ley y de la fiscalización eficaz con orientación preventiva respecto del manejo de los recursos económicos que empleen.

La línea estratégica alcanzó un nivel *medio alto* de cumplimiento (89.6%); asimismo, se detectó que concentra 23 proyectos y su cobertura es determinada por 41 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se identificó que 12 proyectos obtuvieron un nivel de cumplimiento *alto*; 2 alcanzaron un nivel *bajo*; y los restantes 9 no tuvieron meta programada para el primer trimestre.

Es importante destacar que de los 12 proyectos que lograron un grado *alto*, en 10 se cubrió la meta programada al 100%; mientras que 2 proyectos —06-02-07-09-01 *Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes* y 06-02-07-09-02 *Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público*— registraron un 96% y 95.8% de cumplimiento de sus metas, respectivamente. La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) manifestó que la variación reportada en ambos proyectos se debió a que el Partido del Trabajo no se presentó a recoger la ministración correspondiente al mes de marzo, a pesar de haber sido notificado.

Línea estratégica 09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas, primer trimestre 2009

Proyectos e Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
06-02-07-09-01 Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.				95.8
- Entrega de ministraciones para actividades ordinarias.	Ministración	24	23	95.8
06-02-07-09-02 Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.				95.8
- Entrega de ministraciones para actividades específicas.	Ministración	24	23	95.8
06-02-07-09-03 En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este instituto.				100.0
- Actualización del registro de las agrupaciones políticas.	Inscripción	1	1	100.0
- Dictamen de pérdida de registro.	Dictamen	0	0	***
- Informe sobre la implementación del procedimiento de supervisión.	Informe	0	0	***
- Procedimiento de supervisión de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales.	Procedimiento	0	0	***
- Supervisión de las obligaciones a las que están sujetas las agrupaciones políticas locales.	Informe	0	0	***
06-02-07-09-04 Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos.				100.0
- Actualización del registro de los partidos políticos.	Inscripción	1	1	100.0
- Asesorías a las asociaciones políticas.	Asesoría	1	1	100.0
06-03-07-09-05 En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.				100.0
- Sustanciación de las quejas recibidas.	Informe	2	2	100.0
06-02-09-09-01 Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.				100.0
- Entrega de ministraciones para gastos de campaña.	Ministración	8	8	100.0
06-02-09-09-02 Determinación de los topes a los gastos de campaña.				100.0
- Notificación de los gastos de campaña	Notificación	8	8	100.0
- Proyecto de acuerdo para establecer los topes de gastos de campaña	Proyecto de acuerdo	1	1	100.0
06-02-09-09-03 Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional.				***
- Determinación de la distribución de diputados plurinominales 2008	Proyecto de acuerdo	0	0	***
- Propuesta de distribución y asignación de diputados por el principio de representación proporcional.	Documento	0	0	***
06-02-09-09-04 Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.				100.0
- Informe sobre las gestiones para la asignación de tiempos en radio y televisión	Informe	1	1	100.0
- Informes sobre el posible monitoreo	Informe	0	0	***
06-02-09-09-05 Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren.				100.0
- Criterios generales para el registro de candidatos.	Documento	1	1	100.0
- Lineamientos para el registro de convenios de coalición y candidatura común	Manual	1	1	100.0
- Manuales y formularios para el registro de candidatos.	Documento	1	1	100.0
- Verificación de los registros de candidatos, plataformas electorales, convenios de coalición y candidaturas comunes	Registro	18	18	100.0

(continúa)

Proyectos e Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
06-02-09-09-06 Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.				100.0
- Inscripciones a los libros de registro del proceso electoral local 2008-2009	Inscripción	10	10	100.0
15-02-07-09-06 Fiscalización de los Informes de Campaña que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2009.				***
- Notificación de observaciones resultantes.	Acta	0	0	***
- Orientación a los partidos políticos en materia de fiscalización	Asesoría	0	0	***
15-02-07-09-07 Fiscalización de los Informes que presenten las otrora Asociaciones Políticas que pierdan su registro.				***
- Reporte de la fiscalización realizada a los informes de las asociaciones políticas.	Informe	0	0	***
15-02-07-09-08 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				***
- Elaboración de dictámenes técnicos de auditorías e investigaciones especiales.	Dictamen	0	0	***
15-02-07-09-09 Actualización del Catálogo de proveedores de Bienes, Servicios y Arrendamiento que deberán utilizar los Partidos Políticos y Coaliciones en sus campañas electorales.				100.0
- Informes de las actualizaciones del catálogo de proveedores	Informe	3	3	100.0
- Registro de proveedores en el Catálogo.	Actualización	3	3	100.0
15-02-07-09-10 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.				***
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Dictamen	0	0	***
- Notificación de las observaciones subsistentes.	Notificación	0	0	***
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos	Informe	0	0	***
15-02-07-09-11 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008.				***
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Dictamen	0	0	***
- Entrega de las observaciones subsistentes	Acta	0	0	***
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Informe	0	0	***
15-02-07-09-12 Fiscalización de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				0.0
- Asesoría en materia de precampañas.	Asesoría	0	0	***
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	168	0	0.0
15-03-07-09-13 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.				***
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por los partidos políticos	Resolución	0	0	***
15-02-09-09-07 Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos; así como Dictamen, en su caso, favorable de no rebase.				100.0
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables	Dictamen	168	250	100.0

(continúa)

Proyectos - Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
15-03-07-09-14 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.				***
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por las agrupaciones políticas locales.	Resolución	0	0	**
15-03-07-09-15 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización a los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				0.0
- Proyectos de resolución derivados de la fiscalización a los informes de los precandidatos.	Proyecto de resolución	15	0	0.0
15-03-07-09-16 Elaboración de los Proyectos de Resolución derivados, de las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				***
- Proyectos de resolución derivados de las auditorías e investigaciones a las finanzas de las asociaciones políticas	Proyecto de resolución	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				89.6

(***) No se programó meta para el primer trimestre ni se realizaron actividades

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Sobre los dos proyectos que registraron un nivel *bajo*, se menciona lo siguiente:

- 15-02-07-09-12 Fiscalización de los informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los partidos políticos, para el proceso electoral del año 2009. La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) manifestó que solicitará al Secretario Administrativo la cancelación de este proyecto, debido a que el mismo se duplica con el proyecto 15-02-09-09-07 Revisión de los informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los partidos políticos, así como Dictamen en su caso, favorable de no rebase.
- 15-03-07-09-15 Elaboración del proyecto de resolución derivado de la fiscalización a los informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009. La UTEF señaló que por acuerdo del Consejo General, elaborará los proyectos de resolución de los informes de los precandidatos de los partidos políticos que no ganaron la elección interna aprobados mediante los acuerdos

ACU-034-09 al ACU-406-09 del 13 de abril; del ACU-417-09 del 16 de abril y de los acuerdos ACU-427-09 y ACU-428-09 del 29 de abril.

III.1.8 Organización y capacitación electoral

Objetivo

Implementar los proyectos relacionados con la organización y capacitación electoral buscando perfeccionar los métodos y herramientas que se emplean en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, para asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y promover su participación informada y razonada.

La línea registró un nivel *medio alto* de cumplimiento (78.0%); la cual concentra 26 proyectos y su cobertura de cumplimiento es medida a través de 88 indicadores.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, se detectó que en 8 proyectos se cumplió con la meta programada, situación que los ubica en un nivel de cumplimiento *alto*; 3 obtuvieron un grado *medio alto*; 1 registró un nivel *medio*, 1 alcanzó un grado *medio bajo*; y 13 proyectos no programaron meta para el primer trimestre.

Línea estratégica 10 Organización y capacitación electoral, primer trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-08-10-01 Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC.				***
- Seguimiento sobre la capacitación y conformación de las mesas directivas de Casilla.	Documento	0	0	***
05-02-08-10-02 Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla.				***
- Evaluación sobre el proceso de integración de las MDC	Documento	0	0	***
05-02-09-10-01 Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Documentos normativos del proceso de integración de MDC	Documento	2	2	100.0
- Elaboración del informe final.	Informe	0	0	***
05-03-09-10-02 Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral.				100.0
- Producción de materiales didácticos y auxiliares en materia de capacitación electoral	Materiales didácticos	6	6	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
05-03-09-10-03 Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.				40.0
- Carrera por la democracia.	Evento	0	0	***
- Diseño del doomy para mensajes de campaña.	Doomy	3	0	0.0
- Estrategia de difusión para promover la participación ciudadana.	Campaña	1	1	100.0
- Estudio de opinión sobre la imagen del Instituto.	Documento	0	0	***
- Mensajes de campaña para medios impresos y alternativos.	Doomy	3	0	0.0
- Propuesta creativa para medios electrónicos.	Documento	1	1	100.0
- Spot de radio y televisión.	Spot	3	0	0.0
05-03-09-10-04 Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral:				100.0
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	1	1	100.0
- Producción del material de apoyo para el personal de servicio social.	Material de apoyo	0	0	***
- Reclutamiento del personal de servicio social.	Persona	0	0	***
07-02-08-10-03 Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.				***
- Evaluar el uso de escáneres para los cómputos distritales.	Documento	0	0	***
- Evaluar el uso de sistemas electrónicos.	Informe	0	0	***
- Evaluar el uso de urnas electrónicas.	Documento	0	0	***
07-02-08-10-04 Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.				**
- Evaluación a la normatividad en materia de organización electoral.	Informe	0	0	***
- Implementar encuestas de opinión a funcionarios de casillas.	Documento	0	0.25	**
- Realizar un foro post-electoral.	Evento	0	0.35	-
- Reuniones de trabajo con órganos desconcentrados.	Reunión	0	0	***
07-02-08-10-05 Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				***
- Anteproyecto de Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral.	Anteproyecto de acuerdo	0	0	***
- Destrucción de la documentación electoral.	Informe	0	0	***
- Evaluación al estado en que se encuentran las botégas distritales.	Informe	0	0	***
- Evaluación de los materiales electorales.	Informe	0	0	***
07-02-08-10-05 Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.				77.1
- Elaboración de anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual 2010.	Documento	0	0	***
- Elaboración del Programa de Organización Electoral 2010.	Documento	0	0	***
- Informe anual de actividades.	Informe	0	0	***
- Informes trimestrales de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes para la Comisión de Organización y Geografía Electoral.	Informe	3	3	100.0
- Reporte sobre el cumplimiento de metas registradas en Lotus Notes.	Documento	4	3	75.0
- Seguimiento a las actividades registradas en Lotus Notes.	Documento	12	4	33.3
07-02-08-10-07 Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009":				**
- Definición de los requerimientos para el micrositio.	Documento	0	0	***
- Lineamientos para la digitalización de actas electorales.	Documento	0	0	***
- Operación de la digitalización de actas.	Documento	0	0	***
- Seguimiento a la implementación del micrositio.	Informe	0	0	***
07-03-08-10-08 Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.				***
- Ambito territorial local, conceptos y materiales cartográficos.	Documento	0	0	***
- Diagnóstico de los límites delegacionales.	Documento	0	0	***
- Memoria histórica electoral del Distrito Federal.	Documento	0	0	***

(continúa)

Proyectos e Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.				***
- Atención a las consultas técnicas de los partidos políticos.	Consulta	0	0	***
- Gestiones para la obtención de información estadística ante el IFE.	Gestión	0	0	***
- Reuniones con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	0	0	***
- Seguimiento a los compromisos establecidos en los anexos técnicos suscritos con el IFE.	Informe	0	0	***
07-03-08-10-10 Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF.				***
- Comportamiento de las preferencias electorales en el DF.	Documento	0	0	***
- Elaboración de un escenario prospectivo para el voto desde el extranjero.	Documento	0	0	***
07-03-08-10-11 Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.				***
- Documento analítico del padrón electoral y lista nominal.	Sistema	0	0	***
- Integración de los resultados de las elecciones realizadas en 2009.	Sistema	0	0	***
- Integración de los resultados de participación electoral 2009 al sistema informático de consulta.	Sistema	0	0	***
07-02-09-10-05 Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.				***
- Prueba piloto para el uso de escáneres en los cómputos distritales.	Informe	0	0	***
- Reporte sobre el uso de urnas electrónicas en casillas electorales.	Informe	0	0	***
- Seguimiento a las acciones realizadas en el uso de sistemas electrónicos.	Documento	0	0	***
07-02-09-10-06 Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				100.0
- Distribución de la documentación y materiales electorales.	Distribución	0	0	***
- Elaboración de los proyectos de acuerdo del Consejo General.	Proyecto de acuerdo	4	4	100.0
- Recuperación, clasificación y entrega de materiales recuperados.	Informe	0	0	***
07-02-09-10-07 Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.				50.0
- Aplicación de la normatividad en materia de asistentes-instructores.	Documento	1	1	100.0
- Aplicación de la normatividad en materia de cómputos.	Documento	0	0	***
- Aplicación de la normatividad en materia de documentación electoral.	Documento	0	0	***
- Aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes.	Documento	0	0	***
- Aplicación de la normatividad en materia de ubicación de casillas.	Documento	1	0	0.0
- Seguimiento sobre el apoyo para la implementación de contenidos técnicos normativos.	Informe	0	0	***
07-02-09-10-08 Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Convocatoria para la participación ciudadana como figuras electorales.	Convocatoria	1	1	100.0
- Normatividad elaborada y sistemas desarrollados.	Informe	0	0	***
- Normatividad en materia de asistentes-instructores para actividades de organización electoral.	Documento	1	1	100.0
- Normatividad en materia de casillas electorales.	Documento	1	1	100.0
- Normatividad en materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales.	Documento	0	0.40	-
07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planis temas para la estadística del proceso.				100.0
- Planos del marco geográfico electoral.	Plano	1	1	100.0
- Planos temáticos de la estadística de participación de la elección.	Plano	0	0	***
- Planos temáticos de la estadística de resultados de la elección.	Plano	0	0	***

(continúa)

Proyectos e Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-03-09-10-10 Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.				85.0
- Anteproyecto de Acuerdo para la aplicación del marco geográfico electoral.	Anteproyecto de acuerdo	1	1	100.0
- Atender las consultas de información de los partidos políticos.	Consulta	8	6	75.0
- Gestiones para la suscripción de anexos técnicos ante el IFE.	Gestión	3	3	100.0
- Listas nominales de exhibición y definitivas con fotografía	Acta	1	1	100.0
- Reunión con los grupos de colaboración técnica	Reunión	2	1	50.0
07-03-09-10-11 Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.				***
- Edición del sistema de consulta de la participación electoral 2009.	Documento	0	0	***
- Edición del sistema de consulta de los resultados de la elección 2009.	Documento	0	0	***
- Elaboración de la estadística de participación electoral 2009.	Documento	0	0	***
- Elaboración de la estadística de resultados de las elecciones locales 2009.	Documento	0	0	***
- Integración de las bases de datos.	Base de datos	0	0	***
07-03-09-10-12 Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.				**
- Consulta de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0	***
- Desarrollo del sistema de consulta estadística de resultados electorales 2009.	Sistema	0	0	***
- Generación de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0.49	**
- Publicación de los instrumentos electorales.	Publicación	0	0.59	**
- Verificación en el padrón electoral del DF de los candidatos a puestos de elección popular 2009 en el DF	Documento	0	0	***
08-03-09-10-13 Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				100.0
- Programa de capacitación.	Programa	1	1	100.0
- Seguimiento al programa de capacitación	Informe	0	0	***
17-01-09-10-14 Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				71.4
- Capacitación de los Consejeros Electorales Distritales.	Persona	360	257	71.4
17-01-09-10-15 Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales.				100.0
- Contratación de asistentes-instructores electorales.	Persona	2105	2215	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				78.0

(-) No se programó meta para el primer trimestre pero se realizaron actividades.

(***) No se programó meta para el primer trimestre ni se realizaron actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Sobre los proyectos que alcanzaron un nivel de cumplimiento *medio alto*, se destaca lo siguiente:

- **07-02-08-10-06 Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.** La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) manifestó que los reportes sobre el cumplimiento de metas y el seguimiento a las actividades registradas, ambas en Lotus Notes, tienen un retraso en su cumplimiento, debido a que durante el periodo que se reporta no estaba disponible

dicho sistema informático, por lo que dicha área determinó iniciar el seguimiento del cumplimiento de actividades y metas de manera interna después del primer trimestre.

- *07-03-09-10-10 Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.* La DEOyGE señaló que el cumplimiento de las metas de los indicadores “reunión con los grupos de colaboración técnica” y “atender las consultas de información de los partidos políticos” dependen de las solicitudes que presenten los partidos políticos, razón por la cual sólo se atendieron 6 consultas requeridas por los partidos políticos y se llevó a cabo una reunión con el grupo de colaboración técnica.
- *17-01-09-10-14 Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.* La Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) manifestó que únicamente participaron 257 Consejeros Electorales Distritales en el programa de capacitación, de los 360 que habían programado. Asimismo, la UCFyD manifestó que a solicitud del Secretario Ejecutivo elaboró un nuevo calendario de capacitación para aquellos consejeros que no pudieron asistir y para los que se incorporaron al cargo después del mes de febrero.

En cuanto al proyecto que registró un nivel *medio* de cumplimiento, se menciona lo siguiente:

- *07-02-09-10-07 Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.* La DEOyGE señaló que no cumplió con la meta del indicador “aplicación de la normatividad en materia de ubicación de casillas”, debido a que no concluyó la elaboración del documento correspondiente, el cual se tiene considerado terminar en el segundo trimestre.

En lo que se refiere al proyecto que obtuvo un nivel de cumplimiento *medio bajo*, se tiene lo siguiente:

- *05-03-09-10-03 Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.* La DECEyEC manifestó que el no cumplimiento de la meta programada de los indicadores relativos al diseño del doomy para mensajes de campaña y para medios impresos y alternativos, así como el de la realización de spot de radio y televisión, se debió a que la DECEyEC tuvo que realizar la producción de las maquetas sobre las propuestas de los spots de radio y televisión para la difusión del proceso electoral local 2008-2009, esto en atención a la solicitud de los Consejeros Electorales de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC).

Por otro lado, se observó que tres proyectos realizaron actividades orientadas al cumplimiento de las meta de sus indicadores, aun cuando su cumplimiento está programado para otro periodo, estos fueron:

- El proyecto *07-02-08-10-04* reportó el 0.25 de avance en el indicador "Implementar encuestas de opinión a funcionarios de casillas" y el 0.35 "Realizar un foro post-electoral", cabe mencionar que su cumplimiento está programado para el tercer trimestre.
- El indicador "Normatividad en materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales" del proyecto *07-02-09-10-08* registró un avance del 0.40, aun cuando la meta está calendarizada para el segundo trimestre.
- Los indicadores del proyecto *07-03-09-10-12* "Generación de la estadística de participación electoral 2009" y "Publicación de los instrumentos electorales", cuya meta está programada para el segundo periodo de 2009, reportaron un avance del 0.49 y 0.59 respectivamente.

III. 2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

De manera semejante a la determinación de la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas, se calculó el valor de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan.

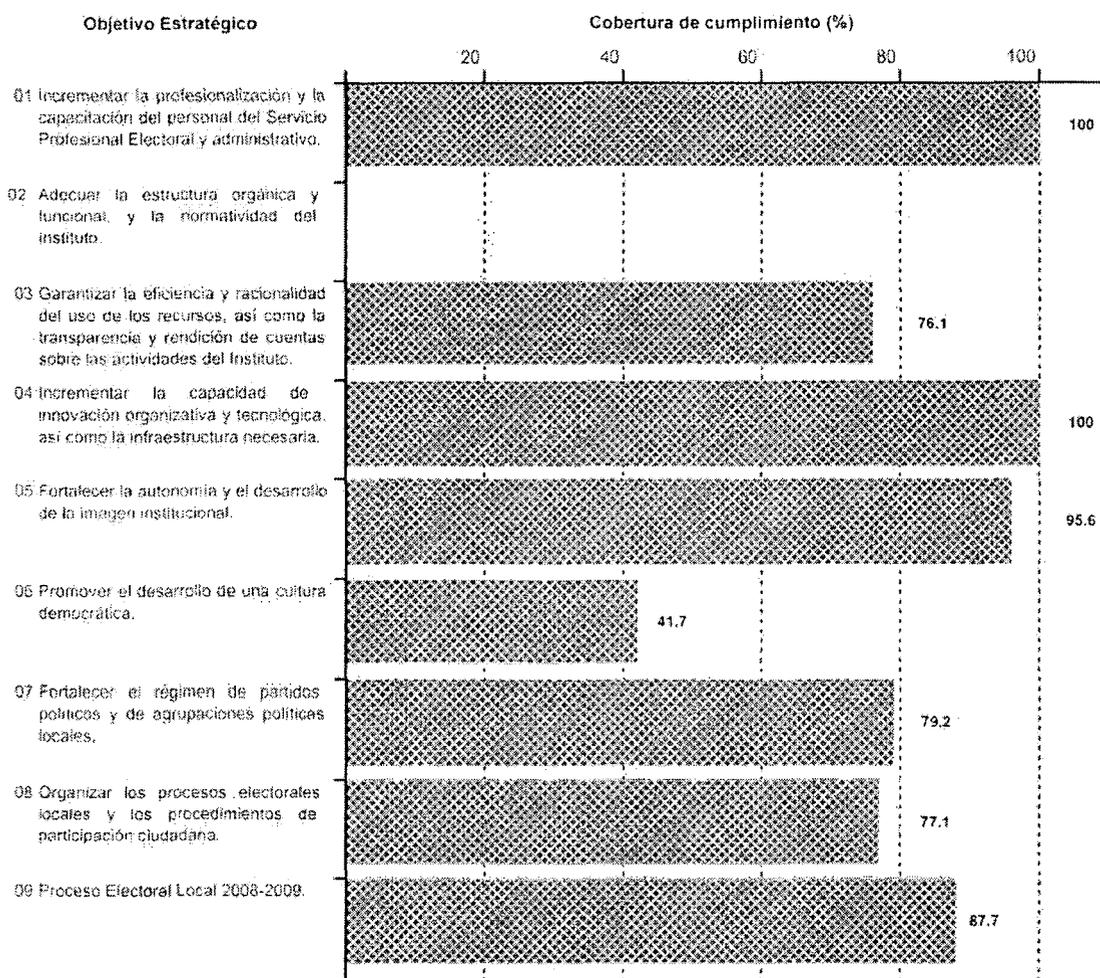
Derivado del análisis correspondiente, se obtuvo como primer resultado general, lo siguiente:⁴

- ⇒ 3 se ubicaron en un nivel *alto*;
- ⇒ 4 alcanzaron un nivel *medio alto*; y
- ⇒ 1 registró un nivel *medio bajo*.

En cuanto al nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos, se ilustran en la gráfica 2.

⁴ Véase el cuadro sobre los niveles y rangos de cumplimiento, referido en la página 11 de este documento.

Gráfica 2
Cobertura de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, primer trimestre 2009



De acuerdo con la información presentada en la gráfica anterior, se destaca lo siguiente:

- El objetivo estratégico 02 *Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto* no registró nivel de cumplimiento; esto se debió a que ningún proyecto se vincula al mismo; sin embargo, es importante señalar que durante el primer trimestre de 2009, se llevó a cabo la reubicación del personal administrativo y la incorporación del personal eventual a la rama administrativa, de conformidad a la propuesta que

presentó la Secretaría Administrativa, la cual fue aprobada por la Junta Ejecutiva, mediante el Acuerdo JE023-09. Por su parte, el Consejo General del IEDF aprobó el 9 de febrero de 2009, mediante el Acuerdo ACU-022-09, el "Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa durante el Proceso Electoral 2008-2009".

- Tres objetivos estratégicos registraron un nivel *alto* de cumplimiento, los cuales fueron: *01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo (100%); 04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria (100%), y 05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional (95.6%).*

El nivel de cumplimiento del objetivo *01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo*, fue determinado por los proyectos que conforman la línea estratégica *01 profesionalización y capacitación de los servidores públicos*.

En cuanto a la cobertura de cumplimiento del objetivo *04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria* estuvo relacionada por los proyectos que concentra la línea estratégica *06 modernización tecnológica*; mientras que el nivel de cumplimiento registrado por el objetivo *05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional* fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica *07 Fortalecimiento de la identidad institucional*.

- Cuatro objetivos estratégicos alcanzaron un nivel *medio alto*, y fueron: *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto (76.1%); 07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales (79.2%); 08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana (77.1%), y 09 Proceso electoral local 2008-2009 (87.7%).*

La cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto*, estuvo determinado por los proyectos que se vinculan a las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos* y *05 Transparencia y acceso a la información pública*; mientras que el cumplimiento del objetivo denominado *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales*, fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*.

En tanto que, la cobertura del objetivo estratégico *08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana*, la determinaron los proyectos que concentra la línea estratégica *10 Organización y capacitación electoral*.

Los proyectos mediante los cuales se determinó el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico *09 Proceso electoral local 2008-2009* se encuentran vinculados a las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos*; *06 Modernización tecnológica*; *07 Fortalecimiento de la identidad institucional*; *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*, y *10 Organización y capacitación electoral*.

- En el nivel *medio bajo* se ubicó el objetivo *06 Promover el desarrollo de la cultura democrática* (41.7%). Dicho nivel estuvo determinado por los proyectos que se vinculan a la línea estratégica *08 Formación y Desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*.

CONCLUSIONES

De los resultados presentados anteriormente, se identificó que algunos proyectos no lograron su nivel de cumplimiento del 100%, esto se debió principalmente a:

1. *Inadecuada programación de las metas*, ya que algunos proyectos no se concluyeron o no se ejecutaron en los tiempos establecidos, lo que propició que las áreas señalaran que la conclusión de los mismos se reportará con posterioridad a los periodos programados.

Al respecto, es preciso señalar que la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación realizó, conjuntamente con las áreas administrativas, el seguimiento sobre el cumplimiento de sus proyectos, lo que ha permitido que se verifique si se cumplen o no los tiempos de ejecución de las actividades que contribuyen a la consecución de las metas establecidas. Es por ello que se sugiere que las áreas tomen en cuenta la información que se genera durante el seguimiento a los proyectos para que realicen una adecuada programación de las metas y así puedan cumplir con los tiempos establecidos de ejecución.

2. *Inadecuada estimación de las metas*. Se pudo identificar que las metas de algunos proyectos fueron establecidas mediante una estimación que realizaron las áreas, debido a que dependían de las solicitudes de terceros, lo que propició que las metas programadas fueran superiores a las alcanzadas.

En lo que respecta a esta situación, es conveniente que las áreas tomen en cuenta la información generada en los años anteriores para que sus estimaciones sean más acordes a lo que ha venido sucediendo en cada una.

3. *Cargas de trabajo*. Las áreas administrativas manifestaron que algunos proyectos no se concluyeron debido que tuvieron que atender actividades que no habían planeado realizar, las cuales se derivaron de los asuntos relacionados con el

proceso electoral local 2008-2009; lo que provocó cargas de trabajo en las áreas administrativas.

Al respecto, es conveniente que las áreas tomen en cuenta la información sobre el seguimiento y evaluación de sus respectivos proyectos para que identifique cuáles de ellos presentaron un rezago en el cumplimiento de sus metas para que en años en que exista proceso electoral, establezcan sus metas dando prioridad al mismo; o en caso de procesos de participación ciudadana que no cuentan con una fecha establecida pudieran generar estrategias, para cumplir en tiempo y forma, y así implementar las acciones que consideren necesarias, con el fin de cumplir con los objetivos establecidos.



ANEXO

CRITERIOS Y CONSIDERACIONES PARA CALCULAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES, PROYECTOS, LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1 *Nivel de cumplimiento del indicador*, el cual se obtuvo de dividir la cifra reportada como meta alcanzada entre la cantidad registrada como meta programada, multiplicada por el factor de escala igual a cien, es decir:

$$Nc_i = (ma_i / mp_i) * 100$$

Donde:

Nc_i = nivel de cumplimiento del i ésimo indicador.

ma_i = meta alcanzada para el i ésimo indicador.

mp_i = meta programada del i ésimo indicador.

$i = 1, 2, 3, \dots, 323$.

Es preciso señalar que en aquellos casos donde el nivel del cumplimiento fue mayor a 100, se asignó como valor máximo 100. Con ello se pretende obtener una evaluación objetiva de los proyectos y de los indicadores de gestión, ya que con su aplicación se busca que el resultado del nivel de cumplimiento del proyecto sea congruente con la cobertura de cumplimiento de los indicadores y permita identificar cuáles de ellos no alcanzaron la meta programada.

2 *Nivel de cumplimiento del proyecto*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al proyecto entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Ncp_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ncp_j = nivel de cumplimiento del proyecto j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan el proyecto.

$j = 1, 2, 3, \dots, 137$.

- 3 Para determinar la *cobertura de cumplimiento de la línea estratégica*, se sumaron los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan a la línea estratégica y se dividió entre el número de indicadores correspondientes a la misma, es decir:

$$Ccl_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ccl_j = nivel de cumplimiento de la línea estratégica j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan a la línea estratégica.

$j = 1, 2, 3, \dots, 10$.

- 4 *Cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al objetivo entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Cco_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Cco_j = nivel de cumplimiento del objetivo estratégico j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan al objetivo.

$j = 1, 2, 3, \dots, 9$.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL 2006-2009**

ABRIL-JUNIO 2009

ÍNDICE

	Página
Presentación	1
I. Marco legal	3
II. Principales resultados	5
II.1 Cobertura de cumplimiento por línea estratégica	5
II.2 Cobertura de cumplimiento por objetivo estratégico	35
Conclusiones	39
Anexo	42
Criterios y consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos	

PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar continuidad al proceso de planeación institucional, y en particular al seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009 (Plan), la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE), realizó los trabajos correspondientes para la elaboración del presente informe, que comprende el periodo de abril a junio de 2009.

El objetivo principal del informe, es mostrar un análisis sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas contenidas en el Plan.¹ Los resultados que se presentan refieren a la ejecución y el cumplimiento de las actividades realizadas por parte de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), mismas que están definidas en los proyectos que conforman el Programa Operativo Anual (POA) 2009.

Para la obtención de los resultados se toman en cuenta los indicadores de gestión, que fueron aprobados por la Junta Ejecutiva el 13 de mayo de 2009, mediante el Acuerdo JE103-09²; además de aplicar la *Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, Ejercicio 2009*; instrumento mediante el cual las áreas proporcionaron la información relativa al avance en el cumplimiento de las metas de cada proyecto y las condiciones bajo las cuales se obtuvieron los resultados en el periodo que se reporta.

Con la información proporcionada, una vez validada y sistematizada, la UTPSyE procedió a la elaboración del informe de mérito, conformado por dos apartados, conclusiones y un anexo. En el primer apartado, se señalan los ordenamientos legales que dan sustento a la elaboración y presentación de los informes sobre el seguimiento y evaluación del Plan.

¹ La evaluación corresponde al Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, aprobado por el Consejo General el 12 de diciembre de 2008, mediante el Acuerdo ACU-065-08, asimismo es preciso señalar que el POA 2009 se estructuró con el orden de las líneas estratégicas del Plan anterior que fue aprobado el 9 de noviembre de 2006 a través del Acuerdo ACU-333-06.

² La estructura y composición se describe en el documento "Indicadores de Gestión que medirán el cumplimiento de los proyectos institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2009".

El segundo contiene los principales resultados sobre la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas y los objetivos establecidos en el Plan, donde se destacan aquellos proyectos que presentaron divergencias entre lo planeado y lo realizado.

En las conclusiones se resaltan los hallazgos significativos derivados del seguimiento y la evaluación de los proyectos que conforman el POA 2009; asimismo se plantean recomendaciones a las áreas para mejorar y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

El anexo contiene una nota metodológica, que describe los criterios y las consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos.

I. MARCO LEGAL

La elaboración y presentación de los informes sobre el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, tienen sustento en la siguiente normatividad:

El artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, menciona que es atribución del Consejo General conocer de las actividades realizadas y las metas logradas mediante informes financieros, de operación y funcionamiento del Instituto que rindan las áreas por conducto del Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo, el Secretario Administrativo y los presidentes de los comités, así como mediante los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitar.

En la fracción II, del artículo 112 del Código citado, se dispone que es atribución del Secretario Administrativo, dar seguimiento a los programas administrativos aprobados por el Consejo General e informar al Presidente de su cumplimiento.

Por su parte, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal en su artículo 65, fracción VIII, señala que a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, le corresponde integrar los informes trimestrales, y en su caso, los anuales y específicos que se deban presentar al Consejo General, tanto del Programa Operativo Anual, como de los avances en la ejecución del Plan General de Desarrollo Institucional.

Asimismo, las fracciones IX y X del artículo antes referido, señalan que dicha Unidad Técnica debe realizar el seguimiento y evaluación de los programas operativos anuales a cargo de las unidades administrativas del Instituto y evaluar la gestión institucional, proporcionando los informes o estudios correspondientes para la toma de decisiones en el marco de la planeación estratégica.

Finalmente, los Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, en sus capítulos segundo y cuarto, mencionan las actividades que deben llevarse a cabo en las etapas de

seguimiento y evaluación, para determinar y analizar los resultados sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de cada una de las líneas estratégicas que integran el citado Plan.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

Resulta importante señalar que los resultados presentados en este informe, corresponden al periodo de abril a junio de 2009, y no necesariamente implica que todos los proyectos deban registrar un avance en su cumplimiento.

Esto debido a que las metas de los proyectos responden a una programación, y no en todos los casos tienen una calendarización similar; en otras palabras, algunos no reflejan avance en su cumplimiento, ya que en algunos casos la ejecución de sus actividades concluyó durante el primer trimestre y en otros casos inicia en los trimestres posteriores.

Además, es preciso señalar que el Programa Operativo Anual 2009 está conformado por 225 proyectos, de los cuales 12 corresponden a los Consejeros Electorales y 80 a los órganos desconcentrados. Para efectos prácticos de la evaluación que se presenta se consideraron 2 proyectos para los Consejeros Electorales y 2 más para los órganos desconcentrados, en razón de que se estableció la misma estructura para cada grupo, quedando un total de 137 proyectos. Para determinar su cumplimiento, se aprobaron 323 indicadores de gestión.

II.1 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Con base en los resultados obtenidos sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión, se determinó la cobertura de las diez líneas estratégicas definidas en el Plan y de sus respectivos proyectos.

Como primer resultado general, se tiene lo siguiente:³

- ⇒ 3 líneas estratégicas se ubicaron en el nivel *alto*;
- ⇒ 4 alcanzaron un grado *medio alto*; y

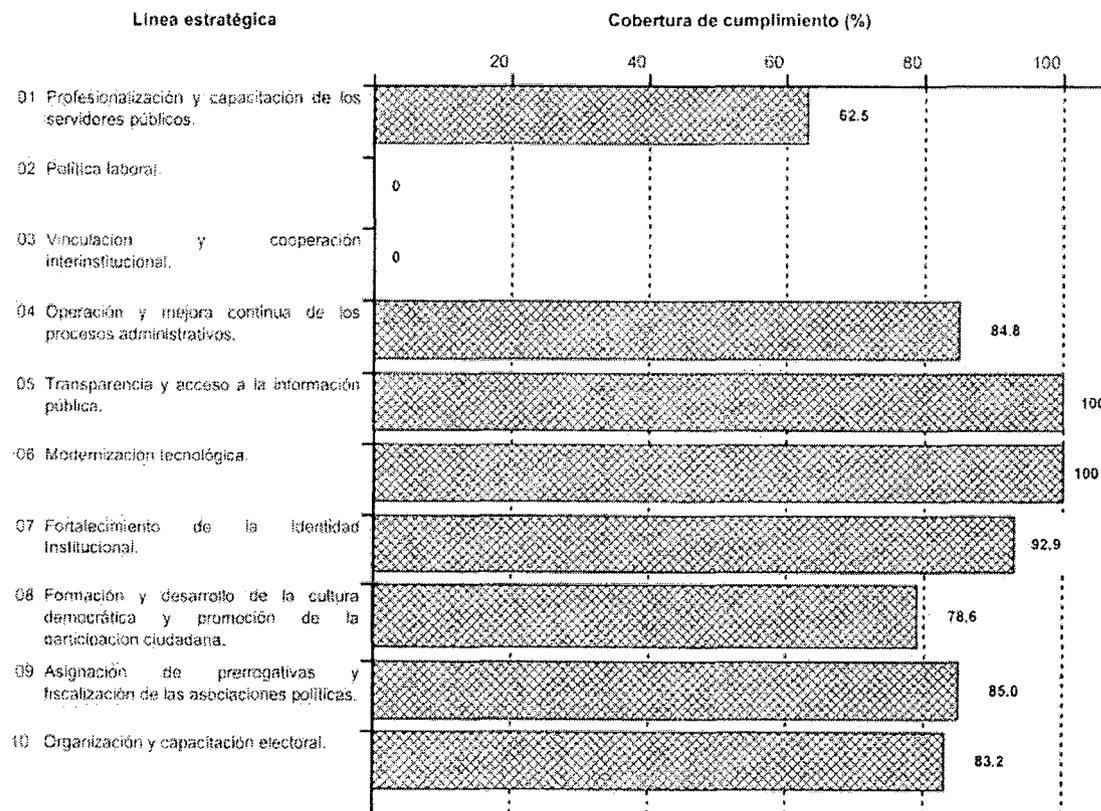
³ Para efectos del análisis y tomando en consideración el valor de cumplimiento, se establecieron cinco categorías, quedando definidas de la siguiente manera: *bajo* que considera el rango de 0 a 24.9%; *medio bajo* de 25 a 49.9%; *medio* de 50 a 69.9%; *medio alto* de 70 a 89.9% y *alto* de 90 a 100%.

⇒ 1 obtuvo un nivel *medio*.

Sobre las dos líneas estratégicas que no registraron resultados sobre su cobertura de cumplimiento, se puede señalar que tal circunstancia se debió a que ninguno de los proyectos que integran el POA 2009, se encuentra vinculado a las mismas.

La cobertura de cada una de las líneas estratégicas, se muestra en la Gráfica 1.

Cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas definidas en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, segundo trimestre 2009



Para precisar los resultados correspondientes a cada línea estratégica, a continuación se presenta la información de aquellos proyectos que se relacionan con las mismas.

II.1.1 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos

Objetivo

Propiciar que el personal adscrito a las áreas cuente con las habilidades y los conocimientos para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como para aplicar enfoques innovadores y aprovechar la tecnología en la realización de sus actividades, procurando la actualización de los mecanismos de capacitación, formación y evaluación del personal del Instituto, así como la alineación de las normas y los sistemas de gestión.

La línea estratégica alcanzó un nivel *medio* de cumplimiento (62.5%), la cual agrupa a 9 proyectos y es evaluada por 18 indicadores.

De los 9 proyectos que se vinculan a la línea estratégica, 2 se ubicaron en un nivel *alto* de cumplimiento; 1 alcanzó un grado *medio*; 1 registró un nivel *bajo*; y en 5 no se programaron metas.

Línea estratégica 01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos, segundo trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
08-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral.				50.0
- Actualización de expedientes.	Expediente	0	0	---
- Aplicación de las evaluaciones del desempeño y de rendimiento.	Dictamen técnico	2	1	50.0
08-02-01-01-02 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009.				100.0
- Ocupación de plazas vacantes.	Dictamen técnico	1	1	100.0
- Seguimiento a plazas vacantes.	Informe	0	0	---
08-02-01-01-03 Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.				100.0
- Análisis de la normatividad y aplicación de procesos comparados.	Informe	0	0	---
- Informe de trabajo.	Informe	1	1	100.0
08-02-01-01-05 Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral.				---
- Constancias de la formación complementaria.	Constancia	0	0	---
- Cursos de regularización.	Curso	0	0	---
- Orientación sobre los procedimientos del Servicio Profesional Electoral	Asesoría	0	0	---
08-03-01-01-04 Vinculación del Servicio Profesional Electoral.				0.0
- Análisis de las expectativas y necesidades laborales.	Taller	0	0	---
- Aplicación de consultas para identificar necesidades.	Consulta	299	0	0.0
- Jornada de entrevistas.	Entrevista	0	0	---

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
08-03-01-01-06 Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009.				***
- Convenios de colaboración con instituciones o especialistas.	Proyecto de convenio	0	0	***
- Cursos de formación, desarrollo y normalización del personal del SPE.	Curso	0	0	***
- Operación del programa de formación y desarrollo del personal.	Plan	0	0	***
17-01-01-01-07 Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009.				**
- Ocupación de plazas administrativas	Plaza	0	13	**
17-01-01-01-08 Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.				***
- Capacitación al personal administrativo.	Funcionario	0	0	***
17-01-01-01-09 Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo.				***
- Elaboración del programa de evaluación del desempeño.	Documento	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				62.5

(**) No se programó meta para el segundo trimestre pero se realizaron actividades.

(***) No se programó meta para el segundo trimestre ni se realizaron actividades.

En cuanto a los dos proyectos que no alcanzaron a cubrir la meta programada, se menciona lo siguiente:

- **08-01-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral.** La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) manifestó que derivado de las modificaciones al Programa de Formación y Desarrollo 2008, a través del acuerdo ACU-894-09 del 24 de mayo, se reprogramó el curso de Reformas al Código Electoral del Distrito Federal, para llevarse a cabo una vez que concluya el proceso electoral; de igual manera la aplicación de la evaluación del desempeño se reprogramó para los subsecuentes trimestres.
- **08-03-01-01-04 Vinculación del Servicio Profesional Electoral.** La DESPE señaló que no se aplicaron las consultas para identificar necesidades específicas a los miembros del Servicio Profesional Electoral, en apego a lo establecido en el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, por lo que el cumplimiento de la meta se reportará después de que concluya el proceso electoral local 2008-2009.

Por otro lado, se identificó que el indicador "Ocupación de plazas administrativas" del proyecto 17-01-01-01-07 *Reclutamiento y selección del personal administrativo 2009*, en este periodo registró la ocupación de 13 plazas, aun cuando el cumplimiento de la meta está programado para el cuarto trimestre de 2009.

II.1.2 Operación y mejora continua de los procesos administrativos

Objetivo

Mejorar la capacidad de gestión interna a partir de la adecuación y alineación de la estructura organizativa y de los sistemas de trabajo, así como de la actualización de la normatividad, con la finalidad de establecer con claridad las líneas de mando y la distribución equitativa de cargas de trabajo, además de fortalecer la cooperación, comunicación y coordinación entre las áreas administrativas.

Esta línea estratégica se ubicó en el nivel *medio alto* de cumplimiento (84.8%), y es la que más proyectos concentró con 53, su cobertura está determinada por 124 indicadores.

Del total de proyectos que se vinculan a esta línea estratégica se identificó que, 41 alcanzaron un nivel *alto* de cumplimiento, 3 lograron un grado *medio alto*, 4 registraron un nivel *medio*, 2 obtuvieron un grado *medio bajo*, 1 se ubicó en el nivel *bajo* y en 2 proyectos no se programaron metas.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-04-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.				100.0
- Realización de las sesiones de la Junta Ejecutiva	Sesión	3	12	100.0
- Realización de las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	18	100.0
- Supervisión y seguimiento a programas y trabajo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas	Porcentaje de avance	25	25	100.0
01-01-09-04-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2009.				100.0
- Apoyo y colaboración para la gestión del proceso electoral local 2009	Convenio	3	3	100.0
02-01-03-04-02 al 02-06-03-04-07 Coordinación y Evaluación Institucional.				100.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones del Consejo General.	Asistencia	25	25	100.0
- Sesiones de las comisiones permanentes.	Sesión	25	25	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
02-01-09-04-02 al 02-06-09-04-07	Coordinación y Evaluación Institucional para el Proceso Electoral Local 2008-2009.¹			96.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones de las comisiones y comités que correspondan.	Asistencia	25	24	96.0
- Sesiones de las comisiones provisionales.	Sesión	25	24	96.0
03-01-03-04-08	Coordinación Ejecutiva.			75.0
- Coordinación de los trabajos institucionales de las áreas.	Reunión	135	207	100.0
- Elaboración del cronograma de actividades.	Cronograma	0	0	***
- Elaboración e integración de los informes de actividades.	Informe	2	3	100.0
- Promover la cooperación de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	135	207	100.0
- Reportes sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Reporte	3	0	0.0
03-01-09-04-08	Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.			66.7
- Coordinación con los órganos adscritos a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	0	17	100.0
- Coordinación de los trabajos institucionales del Proceso Electoral Local.	Reunión	0	17	100.0
- Elaboración del calendario de actividades del Proceso Electoral Local.	Calendario	0	0	***
- Seguimiento a las actividades realizadas para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local.	Reporte	0	0	0.0
04-01-03-04-09	Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.			100.0
- Evaluación de los programas.	Informe	3	3	100.0
04-01-09-04-09	Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.			0.0
- Seguimiento a los programas del área.	Informe	1	0	0.0
04-02-03-04-10	Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.			100.0
- Cálculo de los enteros institucionales.	Documento	19	19	100.0
- Pago al personal.	Nómina	6	6	100.0
04-02-09-04-10	Elaboración de nóminas para el pago de participantes en el proceso electoral 2009.			100.0
- Pago de nóminas a personal de honorarios.	Nómina	6	6	100.0
04-03-03-04-11	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.			100.0
- Seguimiento al presupuesto autorizado.	Informe	6	6	100.0
04-03-09-04-11	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal para el Proceso Electoral 2009.			100.0
- Seguimiento a los registros contables y presupuestales.	Informe	3	3	100.0
04-04-03-04-12	Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales.			86.1
- Atención a los requerimientos de mantenimiento y conservación de bienes.	Orden de servicio	333	292	87.7
- Evaluación de las órdenes de servicio y/o mantenimiento.	Orden de servicio	330	286	86.4
04-04-03-04-13	Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.			99.6
- Atención médica a los servidores públicos.	Consulta	1326	1310	98.8
- Gestión de la ventana de oficinas de partes.	Documento	6650	6000	100.0
- Revisión de los programas de protección civil.	Programa	0	0	***
- Seguimiento a la operación de las estrategias.	Informe	1	1	100.0
04-04-03-04-14	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.			98.5
- Control de bienes de consumo y activo fijo.	Solicitud	585	712	100.0
- Operación del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procesamiento	65	63	96.9
04-04-09-04-12	Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.			100.0
- Atención de los requerimientos de las áreas.	Orden de servicio	175	187	100.0 (continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
04-04-09-04-13	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.			100.0
- Control de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	55	55	100.0
- Control de bienes de consumo y activo fijo	Solicitud	250	450	100.0
04-04-09-04-14	Apoyo de seguridad y protección civil para el proceso electoral 2008.			100.0
- Reporte de actividades realizadas	Informe	1	1	100.0
05-01-03-04-15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.			100.0
- Informes del avance programático presupuestal.	Informe	3	3	100.0
- POA y proyecto de presupuesto 2010 de la Dirección.	Documento	0	0	...
- Programa de Capacitación Electoral 2010.	Documento	0	0	...
- Programa de Educación Cívica 2010.	Documento	0	0	...
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	1	1	100.0
05-01-09-04-15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.			100.0
- Coordinación y seguimiento a los trabajos institucionales de la Dirección.	Informe	0	0	...
- Seguimiento al avance programático presupuestal del proceso de capacitación.	Informe	3	3	100.0
- Seguimiento al proceso de integración de MDC.	Informe	3	3	100.0
05-01-03-04-16	Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.			100.0
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	38	38	100.0
07-01-03-04-17	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva.			100.0
- Supervisión de los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	6	6	100.0
07-01-09-04-15	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009.			100.0
- Seguimiento a los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	7	7	100.0
09-01-03-04-74	Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo.			40.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades	Informe	1	1	100.0
- Informes definitivos de auditoría.	Informe	4	0	0.0
- Presentación del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009.	Programa	0	0	...
- Sesiones del Comité de Control de Auditorías.	Sesión	1	0	0.0
- Supervisión a las campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	1	100.0
- Verificar la sustanciación de quejas y denuncias.	Informe	1	0	0.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento	
		Programada	Alcanzada		
09-02-03-04-75	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto.				25.0
- Ejecución de las auditorías financieras y de desempeño.	Auditoría	1	0	0.0	
- Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009	Programa	0	0	***	
- Informar sobre los resultados de las auditorías realizadas	Informe	1	0	0.0	
- Seguimiento a las evaluaciones programáticas presupuestales.	Informe	1	1	100.0	
- Seguimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas.	Sesión	1	0	0.0	
09-03-03-04-76	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.				62.6
- Defensa jurídica ante diversas autoridades administrativas o jurisdiccionales.	Documento	3	60	100.0	
- Fortalecer la observancia de las obligaciones que regulan el servicio público	Informe	1	1	100.0	
- Orientación en materia de responsabilidades administrativas.	Asesoría	10	123	100.0	
- Realización de campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	1	100.0	
- Resolución de las sanciones administrativas impuestas	Resolución	5	4	80.0	
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de inconformidades interpuestas.	Resolución	5	0	0.0	
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores.	Resolución	5	0	0.0	
- Sustanciación y resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	5	1	20.0	
09-04-03-04-77	Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.				63.8
- Atención legal para la integración de reformas a la normatividad institucional.	Servicio legal	5	1	20.0	
- Informes trimestrales y anual de actividades.	Informe	1	1	100.0	
- Orientación y atención a los comités.	Asesoría	12	23	100.0	
- Sustanciación de quejas y denuncias.	Dictamen técnico	20	7	35.0	
09-01-09-04-17	Coordinación de los Apoyos Solicitados a la Contraloría General en el marco del proceso electoral local 2008-2009.				***
- Participación en el proceso electoral local.	Informe	0	0	***	
11-01-03-04-18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.				100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos.	Informe	1	1	100.0	
12-01-03-04-19	Comunicación y Gestión Institucional..				100.0
- Seguimiento al desarrollo de los proyectos de la Unidad.	Informe	45	48	100.0	
12-01-09-04-18	Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Seguimiento al desarrollo del proceso electoral local.	Informe	7	7	100.0	
12-02-03-04-20	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales.				100.0
- Integración de documentos técnicos y administrativos.	Documento	6	6	100.0	
12-02-03-04-21	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.				100.0
- Seguimiento a la integración y gestión de las direcciones distritales.	Documento	6	6	100.0	

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
12-02-09-04-19 Soporte técnico y administrativo a órganos centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Atención a los requerimientos de información.	Documento	3	3	100.0
- Operación de los documentos técnicos y administrativos.	Documento	4	4	100.0
- Seguimiento a las actividades relacionadas con el proceso electoral.	Informe	6	6	100.0
- Sesiones de los Consejos Distritales.	Sesión	4	4	100.0
12-02-09-04-20 Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Acreditación de los representantes de los partidos políticos.	Acreditación	207	207	100.0
- Apoyo a los requerimientos de los órganos desconcentrados.	Trámite	19	19	100.0
- Seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados.	Informe	42	42	100.0
- Visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Visita	0	0	***
12-03-03-04-22 Servicios de Apoyo Logístico.				100.0
- Atención a los eventos del Consejo General.	Evento	265	265	100.0
12-03-03-04-23 Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.				86.0
- Integración y distribución de documentos.	Documento	50	43	86.0
12-03-03-04-24 Centro de Documentación.				100.0
- Atención y orientación a los usuarios.	Usuario	1000	1588	100.0
12-03-03-04-25 Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración.				100.0
- Grado de digitalización del archivo.	Documento	983	983	100.0
- Instrumentos de control archivístico.	Documento	1	1	100.0
12-03-09-04-21 Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Apoyo a los eventos institucionales organizados por los órganos institucionales.	Evento	260	260	100.0
12-03-09-04-22 Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Gestión de documentos tratados en las sesiones del Consejo General.	Documento	170	941	100.0
13-01-03-04-26 Coordinación de Asuntos Jurídicos.				100.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades de la Unidad.	Informe	1	1	100.0
13-01-09-04-23 Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Atención a las denuncias por delitos electorales.	Denuncia	6	6	100.0
- Consultas en materia jurídica electoral.	Aseoría	40	40	100.0
- Coordinar las actividades relacionadas al proceso electoral local.	Informe	1	1	100.0
13-02-03-04-27 Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.				100.0
- Atención a medios de impugnación y procedimientos.	Informe	1	1	100.0
- Conclusión o terminación de los procedimientos sustentados.	Procedimiento	7	7	100.0
- Sustanciación de quejas.	Quejas	64	64	100.0
13-03-03-04-28 Prestación de servicios contenciosos.				100.0
- Atención de los asuntos contenciosos.	Juicio	78	78	100.0
- Seguimiento a las resoluciones emitidas por los tribunales.	Informe	1	1	100.0
13-04-03-04-29 Prestación de Servicios Legales.				100.0
- Atención a las consultas jurídicas.	Análisis	37	37	100.0
- Elaboración de contratos.	Contrato	29	29	100.0
- Informes sobre los apoyos legales.	Informe	1	1	100.0
- Revisión de la normatividad interna.	Documento	4	4	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
14-01-03-04-30	Dirigir, coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.			100.0
- Actualización de la información que por ley debe ser actualizada.	Actualización	1	1	100.0
- Informes de actividades de la Unidad	Informe	1	1	100.0
14-01-03-04-31	Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.			100.0
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas	Asesoría	0	0	***
- Instrumentos de planeación y programación	Documento	1	1	100.0
- Integración del Programa Operativo Anual (POA) 2010.	Documento	0	0	***
14-01-03-04-32	Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.			50.0
- Bases de datos de los indicadores.	Bases de datos	1	0	0.0
- Catálogo de indicadores de gestión	Documento	0	0	***
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas.	Asesoría	11	11	100.0
- Mecanismo de control y registro de las modificaciones programáticas	Documento	0	0	***
- Seguimiento y evaluación institucional	Informe	2	1	50.0
14-01-09-04-24	Coordinación de los apoyos solicitados a la Unidad en el marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.			***
- Seguimiento a la participación del Proceso Electoral Local.	Informe	0	0	***
15-01-03-04-33	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.			100.0
- Seguimiento a los procesos de fiscalización implementados.	Informe	17	17	100.0
16-01-03-04-34 al 16-40-03-04-73.	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.³			100.0
- Seguimiento al calendario anual de actividades.	Informes	120	120	100.0
16-01-09-04-25 al 16-40-09-04-64	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009.²			100.0
- Acta de cómputo distrital	Acta	0	0	***
- Atención a los incidentes registrados en la jornada electoral.	Incidente	0	0	***
- Cómputo de la elección de diputados de la Asamblea Legislativa.	Acta	0	0	***
- Cómputo de la elección de jefes delegacionales.	Acta	0	0	***
- Designación de los integrantes de las mesas directivas de casilla.	Ciudadanos Casillas	37464	37464	100.0
- Instalación de casillas electorales	Casillas electoral	0	0	***
- Medios de impugnación interpuestos.	Medio de impugnación	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				84.8

1) Los proyectos reflejan el nivel de cumplimiento de los 665 Consejos Electorales.

2) Los proyectos reflejan el nivel de cumplimiento de los 40 órganos desconcentrados.

3) No se programó meta para el segundo trimestre ni se realizaron actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En lo que respecta a los 3 proyectos que se ubicaron en el nivel de cumplimiento *medio alto*, se destaca lo siguiente:

- **03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva.** La Secretaría Ejecutiva reiteró que durante el trimestre únicamente debe presentar ante el Consejo General un informe trimestral sobre el cumplimiento de los acuerdos que toma ese órgano

colegiado y no tres como se señala en su ficha descriptiva de proyecto del POA 2009, por lo que la programación de la meta no es la correcta.

- *04-04-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.* La Secretaría Administrativa señaló que las metas programadas fueron establecidas mediante una estimación, debido a que dependen de las solicitudes que presenten las áreas administrativas; por lo que no fue posible cumplir con la meta establecida; sin embargo, se atendieron todas las solicitudes que presentaron las áreas sobre el mantenimiento y conservación de bienes.

- *12-03-03-04-23 Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.* La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) expresó que no alcanzó a cubrir la meta programada debido a que los trabajos del Consejo General y de las áreas administrativas se orientaron a la realización de actividades del proceso electoral local 2008-2009.

Sobre los cuatro proyectos que registraron un nivel *medio*, se menciona lo siguiente:

- *03-01-09-04-08 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.* La Secretaría Ejecutiva indicó, de igual forma que en el primer trimestre, que elaborará un informe sobre los resultados del proceso electoral local, el cual será presentado en el mes de agosto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

- *09-03-03-04-76 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes.* La Contraloría General manifestó que las metas programadas en materia de substanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores se reportaron sin cumplimiento, debido a que no existieron

inconformidades ni denuncias de incumplimiento; además señaló que las actividades de este proyecto están sujetas a los plazos y términos que se establecen en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos así como la Ley de Procedimientos Administrativos del Distrito Federal, motivo por el cual el proyecto en comento presentó un desfase.

- *09-04-03-04-77 Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.* La Contraloría General señaló que dicha área sólo facilita los medios idóneos para que los ciudadanos presenten sus peticiones, por lo que la meta programada no fue alcanzada, debido a que la sustanciación de quejas y denuncias fue establecida mediante una estimación, ya que se depende de las solicitudes que presente la ciudadanía.
- *14-01-03-04-32 Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.* La Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE) señaló que toda vez que al cierre del periodo que se informa no se contaba con la información necesaria para la elaboración del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, correspondiente al primer trimestre, no fue posible la realización de dicho informe, por tanto, no se llevó a cabo la integración la base de datos relativa al avance en el cumplimiento de las metas de los indicadores que evalúan los proyectos.

En cuanto a los dos proyectos con nivel *medio bajo*, se expone lo siguiente:

- La Contraloría General manifestó que a fin de evitar distraer a los servidores públicos de sus labores orientadas a la organización del proceso electoral local las metas de los proyectos *09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría*

General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo y 09-02-03-04-75 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto, fueron postergadas así como la presentación y aprobación del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI), y de igual forma los trabajos correspondientes a las auditorías.

Además, señaló que en atención a las medidas restrictivas derivadas de la alerta sanitaria y en congruencia con la ampliación al plazo de la presentación de la declaración patrimonial autorizada por la Secretaría de la Función Pública, determinó la prórroga del plazo para la presentación de la declaración patrimonial a los funcionarios del Instituto. Asimismo expresó que aún está por constituirse el Comité de Control de Auditorías, no obstante durante el trimestre se realizó el

seguimiento a las recomendaciones y observaciones que se derivaron de las auditorías emitidas por diversos órganos fiscalizadores.

Respecto al proyecto que se ubicó en el nivel *bajo*, se menciona lo siguiente:

- 04-01-09-04-09 *Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.* La Secretaría Administrativa tal y como lo señaló en el primer trimestre, manifestó que el informe correspondiente al proceso electoral local 2008-2009, será presentado cuando concluya el tercer trimestre, por lo que la meta establecida en su ficha descriptiva de proyecto del POA 2009 será atendida con posterioridad.

II.1.3 Transparencia y acceso a la información pública

Objetivo

Garantizar a cualquier persona el acceso a la información pública en posesión del Instituto Electoral del Distrito Federal, incluida la referencia al destino de los recursos públicos que tiene asignados y los resultados de su gestión, con el fin de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el cumplimiento de los estándares de transparencia.

La línea estratégica alcanzó un nivel *alto* de cumplimiento (100%); la cual se vincula con 2 proyectos y su cobertura está determinada a través de 3 indicadores.

Línea estratégica 05 Transparencia y acceso a la información pública, segundo trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-05-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración. - Vínculos de apoyo y colaboración interinstitucional.	Convenio	2	3	100.0
10-02-03-05-06 Operación de la Oficina de Información Pública. - Atención a las solicitudes de información pública, - Estadístico de las solicitudes de información pública	Solicitud Informe	120 2	345 2	100.0 100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

Nota: En los casos donde la meta alcanzada sea mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Como se observa en el cuadro anterior, el nivel *alto* de cumplimiento se debió a que la Presidencia del Consejo General cumplió con la meta programada sobre la concertación de convenios de apoyo y colaboración, incluso rebasando la meta establecida.

Por su parte, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) reportó que cumplió con la elaboración de los informes correspondientes al estadístico de las solicitudes de información pública, además de haber rebasado la meta programada sobre la atención a las solicitudes de información.

II.1.4 Modernización tecnológica

Objetivo

Incrementar la capacidad de innovación tecnológica en la organización electoral y en otras tareas sustantivas del Instituto, con el objeto de hacer más eficiente la capacidad de respuesta y garantizar la operación eficaz, óptima continua y segura para la toma de decisiones.

La línea alcanzó un nivel de cumplimiento *alto* (100%), misma que concentra a 6 proyectos y 11 indicadores.

Sobre el nivel de cumplimiento de los proyectos, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) reportó que en 4 cumplió con las metas programadas y en 2 no programó metas para el segundo trimestre.

Línea estratégica 06 Modernización tecnológica, segundo trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
11-01-04-06-01 Urna Electrónica. - Reporte sobre el proceso de reingeniería de la urna electrónica.	Documento	0	0	***
11-02-04-06-02 Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación. - Actualización y desarrollo de los sistemas informáticos. - Informes sobre el desarrollo y actualización de los sistemas.	Sistema Informe	1 1	1 1	100.0 100.0
11-02-09-06-01 Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009. - Sistemas informáticos implantados	Sistema	7	7	100.0
11-02-09-06-02 Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009. - Informe sobre el apoyo brindado	Informe	1	1	100.0
11-03-04-06-03 Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones. - Atención a las actualizaciones de los sistemas centrales - Mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura. - Seguimiento a la asignación e instalación de equipos de cómputo	Actualización Servicio Informe	0 0 0	0 0 0	*** *** ***
11-03-09-06-03 Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009. - Instalación de las redes de comunicación. - Seguimiento a la puesta a punto y redundancia en los servidores centrales	Red de comunicación Informe	2 1	2 1	100.0 100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

(***) No se programó meta para el segundo trimestre ni se realizaron actividades

II.1.5 Fortalecimiento de la identidad institucional

Objetivo

Posicionar al Instituto ante la población del Distrito Federal como el órgano público, autónomo, encargado de organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana, garante del sufragio y su efectividad, fortaleciendo tanto la generación, acopio y divulgación de información relevante sobre la materia electoral, como el diálogo con las autoridades, asociaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil, para el fortalecimiento de la democracia y la vida institucional.

La línea estratégica registró un nivel *alto* de cumplimiento (92.9%). De los 11 proyectos que se vinculan a esta línea, en 7 se cumplió con la meta programada, situación que los

coloca en un nivel *alto*; 2 registraron un grado *medio alto*; y en 2 más no se programó meta para el periodo que se reporta.

Línea estratégica 07 Fortalecimiento de la identidad institucional, segundo trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.				100.0
- Participación en eventos de carácter interinstitucionales.	Porcentaje de avance	25	25	100.0
10-01-05-07-02 Comunicación Institucional.				100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos del área	Informe	1	1	100.0
- Reuniones gestionadas con medios de comunicación	Reunión	30	30	100.0
10-03-05-07-03 Documentos Informativos de Interés Institucional.				100.0
- Seguimiento a las notas informativas de interés institucional	Documento	91	91	100.0
- Cobertura a los eventos institucionales	Evento	70	87	100.0
- Monitoreo a medios impresos y electrónicos	Documento	65	67	100.0
10-03-05-07-04 Apoyo a la Difusión Institucional.				74.4
- Eventos para la difusión institucional.	Evento	70	87	100.0
- Elaboración de boletines de prensa.	Boletín Informativo	30	7	23.3
- Seguimiento a la gestión de inserciones.	Informe	1	1	100.0
10-04-05-07-05 Administración y Supervisión del Sitio Institucional en internet.				100.0
- Administración del contenido del sitio web institucional.	Actualización	900	5136	100.0
- Transmisión de las sesiones del Consejo General.	Sesión	18	18	100.0
10-04-05-07-06 Estación Virtual de Radio.				100.0
- Seguimiento a la operación de la estación virtual.	Informe	1	1	100.0
- Administración y actualización de los contenidos radifónicos.	Actualización	4	4	100.0
10-04-05-07-07 Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico.				82.9
- Atención a eventos institucionales para la generación de material fotográfico y audiovisual.	Evento	76	37	48.7
- Producción de docmny.	Docmny	6	6	100.0
- Diseño y programación de banners	Informe	1	1	100.0
10-01-09-07-01 Comunicación Institucional.				...
- Seguimiento al Plan de Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009	Informe	0	0	...
10-03-09-07-02 Difusión Institucional.				100.0
- Estrategia de difusión institucional.	Informe	0	0	...
- Difusión por medio de boletines de prensa.	Boletín informativo	10	92	100.0
- Inserciones en medios de comunicación impresos.	Inserción	0	0	...
10-04-09-07-03 Producción fotográfica, audiovisual, diseño gráfico y administración del sitio institucional en internet.				...
- Seguimiento a la cobertura fotográfica, audiovisual, de videograbación y de diseño gráfico	Informe	0	0	...

(continúa)

Proyectos e indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
12-03-09-07-04 Atención a Observadores Electorales y Visitantes extranjeros durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Acreditación de observadores electorales y visitantes extranjeros	Persona	450	504	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				92.9

(**). No se programó meta para el segundo trimestre ya se realizaron actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En cuanto a los proyectos que alcanzaron el nivel *medio alto*, se señala lo siguiente:

- *10-03-05-07-04 Apoyo a la Difusión Institucional.* La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) reiteró, al igual que lo reportado en el primer trimestre, que en relación con la elaboración de boletines de prensa no cumplió con la meta programada, debido a que se le dio prioridad a los boletines informativos relacionados con las actividades realizadas dentro del marco del proceso electoral local 2008-2009, los cuales fueron reportados en el proyecto *10-03-09-07-02 Difusión institucional.*

- *10-04-05-07-07 Producción Fotográfico, Audiovisual y de Diseño Gráfico.* La UTCSyT señaló tal y como lo manifestó en el primer trimestre que el cumplimiento del indicador "atención a eventos institucionales para la generación de material fotográfico y audiovisual" se vio disminuido debido a que se recibieron más solicitudes para cubrir los eventos relacionados al proceso electoral local 2008-2009.

II.1.6 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana

Objetivo

Promover la democracia como una forma de gobierno y un estilo de vida entre los habitantes del Distrito Federal, fomentando el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del régimen democrático participativo.

Esta línea estratégica alcanzó un nivel *medio alto* de cumplimiento (78.6%), y concentra 7 proyectos; además su cobertura es medida a través de 17 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se detectó que 3 proyectos registraron un nivel *alto*; 1 alcanzó el nivel *medio*; 1 más se ubicó en el nivel *bajo*; y los restantes 2 no programaron meta para el segundo trimestre.

Línea estratégica 08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana, segundo trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-06-08-01 Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.				...
- Programa de trabajo para el desarrollo de la cultura democrática.	Documento	0	0	***
05-03-06-08-02 Formación ciudadana para grupos específicos.				100.0
- Actualización de la normatividad operativa del proyecto.	Documento	0	0	***
- Prueba del taller dirigido al género masculino	Documento	1	1	100.0
- Sistema informático para el seguimiento del proyecto.	Documento	0	0	***
05-03-06-08-03 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.				100.0
- Actualizar el plan de trabajo	Documento	0	1	100.0*
- Guía para padres de familia	Documento	0	0	***
- Producción de materiales didácticos.	Material didáctico	4	4	100.0
- Programación de las presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI).	Presentación	20	20	100.0
05-03-06-08-04 Acciones y estrategias de educación para la democracia.				100.0
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	0	0	***
- Apoyo a la implementación de las intervenciones educativas	Material didáctico	1	1.8	100.0
- Gestión de instrumentos jurídicos de colaboración interinstitucional	Documento	0	0	***
05-03-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.				50.0
- Elaboración de las convocatorias para la difusión y participación en diferentes eventos.	Convocatoria	0	1	...
- Feria del libro electoral.	Evento	0	0	***
- Promoción y divulgación de la cultura democrática.	Evento	2	1	50.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
05-03-06-08-05 Publicaciones Institucionales.				0.0
- Producción editorial de materiales para la divulgación de la cultura democrática.	Publicación	3	0	0.0
17-01-05-08-07 Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.				***
- Operación del programa	Evento	0	0	***
- Programa para el desarrollo democrático	Documento	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				78.6

(--) No se programó meta para el segundo trimestre pero se realizaron actividades.

(***) No se programó meta para el segundo trimestre pero se realizaron actividades.

(*) La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En lo que respecta a los dos proyectos que no cumplieron con sus metas programadas, se destaca lo siguiente:

- *05-03-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.* La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) tenía programado llevar a cabo el 2° Concurso de Debate Juvenil y el 2° Concurso de Teatro Juvenil; al respecto, dicha área señaló que derivado de las modificaciones a los calendarios de actividades de ambos eventos, durante el mes de junio realizó la publicación de la convocatoria del Concurso de Teatro Juvenil en dos diarios de amplia circulación y en el sitio de internet del IEDF y manifestó que el desarrollo de tales concursos fue reprogramado para el tercero y cuarto trimestres, por lo que el evento realizado durante el periodo que se reporta corresponde al IX Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, el cual se había programado para el primer trimestre. Asimismo se observó que el área registró el avance del indicador "Elaboración de las convocatorias para la difusión y participación en diferentes eventos" cuyo cumplimiento está calendarizado para el primero, tercero y cuarto trimestres de 2009.
- *05-03-06-08-06 Publicaciones Institucionales.* La DECEyEC mencionó, de igual manera que en el primer trimestre, que no realizó las 3 publicaciones que había programado. En cuanto a la carta informativa "Urna", señaló que en atención a la

solicitud presentada por la Presidencia del IEDF y la Secretaría Ejecutiva, se presentó la propuesta de modificación al diseño de dicha publicación, por lo que al cierre del periodo todavía no se había recibido ninguna instrucción. Sobre la edición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el área manifestó que debido a que no recibieron las modificaciones al contenido, no se pudieron realizar los trabajos correspondientes.

En cuanto a la impresión de la "Colección Grandes Temas para un Observatorio Electoral Ciudadano", el área responsable señaló que derivado de las cargas de trabajo por el proceso electoral local, no se pudo dar cumplimiento a la meta programada.

En esta línea se identificó que la DECEyEC reportó avances en la meta del indicador "Actualizar el plan de trabajo" del proyecto 05-03-06-08-03 *Acciones y procesos de formación en valores de la democracia*, aun cuando la misma estaba programada para el primer trimestre.

II.1.7 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas

Objetivo

Fortalecer la cooperación y vinculación con las asociaciones políticas, con el propósito de consolidar la pluralidad, la representación política en el Distrito Federal y fomentar la participación de los ciudadanos en la vida democrática, mediante el adecuado registro de las mismas y el acceso oportuno a las prerrogativas que les otorga la ley para el cumplimiento de sus acciones, el desarrollo de la democracia, de su desempeño social y de su propia organicidad interna, en el estricto cumplimiento de la ley y de la fiscalización eficaz con orientación preventiva respecto del manejo de los recursos económicos que empleen.

La línea estratégica alcanzó un nivel *medio alto* de cumplimiento (85%); dicha línea concentra 23 proyectos y su cobertura es determinada por 41 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se puede destacar que 15 proyectos alcanzaron un nivel *alto* de cumplimiento; 2 registraron un nivel *bajo*; y los restantes 6 no tuvieron meta programada para el segundo trimestre.

Línea estratégica 09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas, segundo trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
06-02-07-09-01 Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.				100.0
- Entrega de ministraciones para actividades ordinarias.	Ministración	24	25	100.0
06-02-07-09-02 Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.				100.0
- Entrega de ministraciones para actividades específicas	Ministración	24	25	100.0
06-02-07-09-03 En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se aprueba por el Consejo General de este Instituto.				100.0
- Actualización del registro de las agrupaciones políticas.	Inscripción	1	1	100.0
- Dictamen de pérdida de registro.	Dictamen	0	0	***
- Informe sobre la implementación del procedimiento de supervisión.	Informe	0	0	***
- Procedimiento de supervisión de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales	Procedimiento	0	0	***
- Supervisión de las obligaciones a las que están sujetas las agrupaciones políticas locales.	Informe	0	0	***
06-02-07-09-04 Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos.				100.0
- Actualización del registro de los partidos políticos.	Inscripción	1	1	100.0
- Asesorías a las asociaciones políticas	Asesoría	1	1	100.0
06-03-07-09-05 En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.				100.0
- Sustanciación de las quejas recibidas.	Informe	1	1	100.0
06-02-09-09-01 Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.				100.0
- Entrega de ministraciones para gastos de campaña.	Ministración	16	16	100.0
06-02-09-09-02 Determinación de los topes a los gastos de campaña.				***
- Notificación de los gastos de campaña.	Notificación	0	0	***
- Proyecto de acuerdo para establecer los topes de gastos de campaña.	Proyecto de acuerdo	0	0	***
06-02-09-09-03 Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional.				100.0
- Determinación de la distribución de diputados plurinominales 2009	Proyecto de acuerdo	0	0	***
- Propuesta de distribución y asignación de diputados por el principio de representación proporcional	Documento	3	3	100.0
06-02-09-09-04 Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.				100.0
- Informe sobre las gestiones para la asignación de tiempos en radio y televisión	Informe	1	1	100.0
- Informes sobre el posible monitoreo. ⁵	Informe	1	0	0.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
06-02-09-09-05 Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren.				100.0
- Criterios generales para el registro de candidatos.	Documento	0	0	***
- Lineamientos para el registro de convenios de coalición y candidatura común.	Manual	0	0	***
- Manuales y formularios para el registro de candidatos.	Documento	0	0	***
- Verificación de los registros de candidatos, plataformas electorales, convenios de coalición y candidaturas comunes.	Registro	1184	1219	100.0
06-02-09-09-06 Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.				100.0
- Inscripciones a los libros de registro del proceso electoral local 2008-2009.	Inscripción	456	456	100.0
15-02-07-09-06 Fiscalización de los Informes de Campaña que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2009.				100.0
- Notificación de observaciones resultantes.	Acta	0	0	***
- Orientación a los partidos políticos en materia de fiscalización.	Asesoría	8	8	100.0
15-02-07-09-07 Fiscalización de los Informes que presenten las otras Asociaciones Políticas que pierdan su registro.				***
- Reporte de la fiscalización realizada a los informes de las asociaciones políticas.	Informe	0	0	***
15-02-07-09-08 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				***
- Elaboración de dictámenes técnicos de auditorías e investigaciones especiales. Dictamen		0	0	***
15-02-07-09-09 Actualización del Catálogo de proveedores de Bienes, Servicios y Arrendamiento que deberán utilizar los Partidos Políticos y Coaliciones en sus campañas electorales.				100.0
- Informes de las actualizaciones del catálogo de proveedores.	Informe	3	3	100.0
- Registro de proveedores en el Catálogo	Actualización	3	3	100.0
15-02-07-09-10 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.				100.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Dictamen	0	0	***
- Notificación de las observaciones subsistentes.	Notificación	0	0	***
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Informe	8	8	100.0
15-02-07-09-11 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008.				100.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Dictamen	0	0	***
- Entrega de las observaciones subsistentes	Acta	0	0	***
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Informe	36	36	100.0
15-02-07-09-12 Fiscalización de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				0.0
- Asesoría en materia de precampañas	Asesoría	0	0	***
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	112	0	0.0
15-03-07-09-13 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.				***
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por los partidos políticos	Resolución	0	0	***

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
15-03-07-09-14 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008. - Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por las agrupaciones políticas locales	Resolución	0	0	***
15-03-07-09-15 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización a los informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009. - Proyectos de resolución derivados de la fiscalización a los informes de los precandidatos	Proyecto de resolución	15	0	0.0
15-03-07-09-16 Elaboración de los Proyectos de Resolución derivados, de las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General. - Proyectos de resolución derivadas de las auditorías e investigaciones a las finanzas de las asociaciones políticas.	Proyecto de resolución	0	0	***
15-02-09-09-07 Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos; así como Dictamen, en su caso, favorable de no rebase. - Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	112	125	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				85.0

*) El cumplimiento de la meta programada está suscitado a las solicitudes que recibe el Instituto Federal Electoral al Tribunal Electoral del Distrito Federal respecto del otorgamiento a los mensajes emitidos por los partidos políticos en los medios de comunicación electrónicos.

***) No se programó meta para el segundo trimestre de la realización de actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En lo que respecta a los dos proyectos que se ubicaron en el nivel *bajo*, se tiene lo siguiente:

- *15-02-07-09-12 Fiscalización de los informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los partidos políticos, para el proceso electoral del año 2009.* La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) manifestó de nueva cuenta que solicitaría al Secretario Administrativo la cancelación del proyecto, debido a que se duplica con el *15-02-09-09-07 Revisión de los informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los partidos políticos, así como Dictamen en su caso, favorable de no rebase.*
- *15-03-07-09-15 Elaboración del proyecto de resolución derivado de la fiscalización a los informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año*

2009. La UTEF señaló que por acuerdo del Consejo General, elaborará los proyectos de resolución de los informes de los precandidatos de los partidos políticos que no ganaron la elección interna aprobados mediante los acuerdos ACU-034-09 al ACU-406-09 del 13 de abril; del ACU-417-09 del 16 de abril y de los acuerdos ACU-427-09 y ACU-428-09 del 29 de abril.

II.1.8 Organización y capacitación electoral

Objetivo

Implementar los proyectos relacionados con la organización y capacitación electoral buscando perfeccionar los métodos y herramientas que se emplean en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, para asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y promover su participación informada y razonada.

La línea registró un nivel *medio alto* de cumplimiento (83.2%); la cual concentra 26 proyectos y su cobertura de cumplimiento es medida a través de 88 indicadores.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se detectó que en 9 proyectos se cumplió con la meta programada; 1 obtuvo un grado *medio alto*; 1 alcanzó un grado *medio bajo*; 1 se ubicó en el nivel *bajo*; y en 14 proyectos no se programaron metas para el segundo trimestre.

Línea estratégica 10 Organización y capacitación electoral, segundo trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
05-02-06-10-01 Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC.				---
- Seguimiento sobre la capacitación y conformación de las mesas directivas de casilla	Documento	0	0	---
05-02-08-10-02 Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla.				---
- Evaluación sobre el proceso de integración de las MDC	Documento	0	0	---

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
05-02-09-10-01 Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				...
- Documentos normativos del proceso de integración de MDC	Documento	0	0	...
- Elaboración del informe final.	Informe	0	0	...
05-03-09-10-02 Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral.				100.0
- Producción de materiales didácticos y auxiliares en materia de capacitación electoral	Materia didáctica	8	8	100.0
05-03-09-10-03 Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Carrera por la democracia.	Evento	1	1	100.0
- Diseño del doomy para mensajes de campaña.	Doomy	0	3	100.0*
- Estrategia de difusión para promover la participación ciudadana.	Campaña	0	0	...
- Estudio de opinión sobre la imagen del Instituto.	Documento	0	0	...
- Mensajes de campaña para medios impresos y alternativos.	Doomy	0	3	100.0*
- Propuesta creativa para medios electrónicos.	Documento	0	0	...
- Spot de radio y televisión	Spot	0	5	100.0*
05-03-09-10-04 Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.				100.0
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	0	0	...
- Producción del material de apoyo para el personal de servicio social	Materia de apoyo	1	1	100.0
- Reclutamiento del personal de servicio social	Persona	60	66	100.0
07-02-08-10-03 Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.				...
- Evaluar el uso de escáneres para los cómputos distritales.	Documento	0	0	...
- Evaluar el uso de sistemas electrónicos	Informe	0	0	...
- Evaluar el uso de urnas electrónicas	Documento	0	0	...
07-02-08-10-04 Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.				..
- Evaluación a la normatividad en materia de organización electoral.	Informe	0	0	...
- Implementar encuestas de opinión a funcionarios de casillas	Documento	0	0.5	..
- Realizar un foro post-electoral.	Evento	0	0.25	..
- Reuniones de trabajo con órganos desconcentrados.	Reunión	0	0	...
07-02-08-10-05 Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				...
- Anteproyecto de Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral.	Anteproyecto de acuerdo	0	0	...
- Destrucción de la documentación electoral	Informe	0	0	...
- Evaluación al estado en que se encuentran las bodegas distritales.	Informe	0	0	...
- Evaluación de los materiales electorales	Informe	0	0	...
07-02-08-10-06 Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009				100.0
- Elaboración de anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual 2010.	Documento	0	0	...
- Elaboración del Programa de Organización Electoral 2010	Documento	0	0	...
- Informe anual de actividades.	Informe	0	0	...
- Informes trimestrales de actividades	Informe	1	1	100.0
- Informes para la Comisión de Organización y Geografía Electoral.	Informe	3	3	100.0
- Reporte sobre el cumplimiento de metas registradas en Lotus Notes	Documento	3	4	100.0
- Seguimiento a las actividades registradas en Lotus Notes	Documento	13	13	100.0
07-02-08-10-07 Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".				..
- Definición de los requerimientos para el micrositio	Documento	0	0.15	..
- Lineamientos para la digitalización de actas electorales	Documento	0	0	...
- Operación de la digitalización de actas	Documento	0	0	...
- Seguimiento a la implementación del micrositio.	Informe	0	0	...

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-03-08-10-08 Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.				--
- Ambito territorial local, conceptos y materiales cartográficos.	Documento	0	0.2	--
- Diagnóstico de los límites delegacionales	Documento	0	0.05	--
- Memoria historia electoral del Distrito Federal	Documento	0	0.05	--
07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.				---
- Atención a las consultas técnicas de los partidos políticos.	Consulta	0	0	---
- Gestiones para la obtención de información estadística ante el IFE.	Gestión	0	0	---
- Reuniones con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	0	0	---
- Seguimiento a los compromisos establecidos en los anexos técnicos suscritos con el IFE.	Informe	0	0	---
07-03-08-10-10 Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF.				100.0
- Comportamiento de las preferencias electorales en el D.F.	Documento	0	0	---
- Elaboración de un escenario prospectivo para el voto desde el extranjero.	Documento	1	1	100.0
07-03-08-10-11 Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.				---
- Documento analítico del padrón electoral y lista nominal.	Sistema	0	0	---
- Integración de los resultados de las elecciones realizadas en 2009.	Sistema	0	0	---
- Integración de los resultados de participación electoral 2009 al sistema informático de consulta.	Sistema	0	0	---
07-02-09-10-05 Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.				---
- Prueba piloto para el uso de escáneres en los cómputos distritales.	Informe	0	0	---
- Reporte sobre el uso de urnas electrónicas en casillas electorales.	Informe	0	0	---
- Seguimiento a las acciones realizadas en el uso de sistemas electrónicos	Documento	0	0	---
07-02-09-10-06 Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				100.0
- Distribución de la documentación y materiales electorales	Distribución	2	2	100.0
- Elaboración de los proyectos de acuerdo del Consejo General	Proyecto de acuerdo	1	1	100.0
- Recuperación, clasificación y entrega de materiales recuperados.	Informe	0	0	---
07-02-09-10-07 Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.				25.0
- Aplicación de la normatividad en materia de asistentes-instructores.	Documento	1	0	0.0
- Aplicación de la normatividad en materia de cómputos.	Documento	0	0	---
- Aplicación de la normatividad en materia de documentación electoral.	Documento	1	0	0.0
- Aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes	Documento	1	0	0.0
- Aplicación de la normatividad en materia de ubicación de casillas.	Documento	1	2	100.0
- Seguimiento sobre el apoyo para la implementación de contenidos técnicos normativos.	Informe	0	0	---
07-02-09-10-08 Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-				100.0
- Convocatoria para la participación ciudadana como figuras electorales.	Convocatoria	0	0	---
- Normatividad elaborada y sistemas desarrollados.	Informe	0	0	---
- Normatividad en materia de asistentes-instructores para actividades de organización electoral.	Documento	0	0	---
- Normatividad en materia de casillas electorales	Documento	0	0	---
- Normatividad en materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales	Documento	1	0.6	100.0*

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.				...
- Planos del marco geográfico electoral.	Plano	0	0	...
- Planos temáticos de la estadística de participación de la elección.	Plano	0	0	...
- Planos temáticos de la estadística de resultados de la elección.	Plano	0	0	...
07-03-09-10-10 Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.				82.3
- Anteproyecto de Acuerdo para la aplicación del marco geográfico electoral.	Anteproyecto de acuerdo	0	0	...
- Atender las consultas de información de los partidos políticos.	Consulta	8	5	62.5
- Gestiones para la suscripción de anexos técnicos ante el IFE	Gestión	3	2	66.7
- Listas nominales de exhibición y definitivas con fotografía.	Acta	1	1	100.0
- Reunión con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	1	1	100.0
07-03-09-10-11 Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.				...
- Edición del sistema de consulta de la participación electoral 2009.	Documento	0	0	...
- Edición del sistema de consulta de los resultados de la elección 2009.	Documento	0	0	...
- Elaboración de la estadística de participación electoral 2009.	Documento	0	0	...
- Elaboración de la estadística de resultados de las elecciones locales 2009.	Documento	0	0	...
- Integración de las bases de datos.	Base de datos	0	0	...
07-03-09-10-12 Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.				100.0
- Consulta de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0	...
- Desarrollo del sistema de consulta estadística de resultados electorales 2009.	Sistema	0	0.5	...
- Generación de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	1	0.51	100.0*
- Publicación de los instrumentos electorales.	Publicación	1	0.41	100.0*
- Verificación en el padrón electoral del DF de los candidatos a puestos de elección popular 2009 en el DF	Documento	1	1	100.0
08-03-09-10-13 Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				0.0
- Programa de capacitación.	Programa	0	0	...
- Seguimiento al programa de capacitación	Informe	1	0	0.0
17-01-09-10-14 Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				99.7
- Capacitación de los Consejeros Electorales Distritales.	Persona	0	102	99.7*
17-01-09-10-15 Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales.				...
- Contratación de asistentes-instructores electorales.	Persona	0	116	...
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				83.2

(-) No se programó meta para el segundo trimestre pero se realizaron actividades.

(***) No se programó meta para el segundo trimestre pero se realizaron actividades.

(*) La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en éste.

(*) Se realizó avanza en el primer trimestre cumpliendo con la meta programada en éste.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Sobre el proyecto que alcanzó el nivel de cumplimiento *medio alto*, se destaca lo siguiente:

- 07-03-09-10-10 *Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009*. La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) manifestó que debido a que estuvo supeditada a las actualizaciones de los cortes del padrón electoral y de la lista nominal que realizó el Instituto Federal Electoral, no alcanzó la meta del indicador "Gestiones para la suscripción de anexos técnicos ante el IFE", además, señaló que el cumplimiento de la meta del indicador "Atender las consultas de información de los partidos políticos", depende de las solicitudes que presenten los órganos políticos, por lo que durante el segundo trimestre sólo recibieron 5 solicitudes de información.

En cuanto a proyecto que se ubicó en el nivel *medio bajo* de cumplimiento, se señala lo siguiente:

- 07-02-09-10-07 *Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009*. La DEOyGE señaló que la elaboración del reporte sobre el seguimiento a la aplicación de la normatividad en materia de asistentes-instructores se realizará después de que se lleve a cabo la evaluación del desempeño de dicho personal y de los supervisores electorales. Además, manifestó que los reportes sobre la aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes y de documentación electoral se concluirán hasta el mes de julio, posterior a la jornada electoral.

En lo que se refiere al proyecto que obtuvo un nivel *bajo* de cumplimiento, se destaca lo siguiente:

- 08-03-09-10-13 *Capacitación de Consejeros Electorales Distritales*. La DESPE señaló que solicitó a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo el informe final sobre la operación del programa de capacitación de los consejeros

electorales distritales, señalando la Unidad que el documento sería elaborado y remitido directamente a la Junta Ejecutiva en los próximos meses.

Por otro lado, se detectó que 7 proyectos que no tenían programado el cumplimiento de la meta para el segundo trimestre llevaron a cabo actividades enfocadas al logro de las metas de sus indicadores, siendo estos los siguientes:

- En el proyecto 05-03-09-10-03 la DECEyEC reportó el logro de las metas de los indicadores "Diseño del doomy para mensajes de campaña", "Mensajes de campaña para medios impresos y alternativos", y "Spot de radio y televisión", cuyo cumplimiento estaba programado para el primer trimestre.
- La DEOyGE registró el cumplimiento de las metas de los indicadores "Implementar encuestas de opinión a funcionarios de casillas" y "Realizar un foro post-electoral" del proyecto 07-02-08-10-04, cabe señalar que la meta esta calendarizada para el tercer trimestre.
- El indicador "Definición de los requerimientos para el microsítio" del proyecto 07-02-08-10-07 registró un avance del 0.15 de su meta cuyo cumplimiento se realizará en el tercer trimestre.
- En el proyecto 07-03-08-10-08, la DEOyGE reportó avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores "Ámbito territorial local, conceptos y materiales cartográficos", cuya meta esta programada para desarrollarse en el tercer trimestre, "Diagnóstico de los límites delegacionales" su cumplimiento se programó para el cuarto trimestre y el indicador "Memoria histórica electoral del Distrito Federal" esta calendarizada para el tercer periodo del año.
- La DEOyGE registró un avance en el indicador "Desarrollo del sistema de consulta estadística de resultados electorales 2009" del proyecto 07-03-09-10-12, cuyo cumplimiento esta previsto para el tercer trimestre.

- Se identificó que la UCFyD reportó 102 personas en el indicador “Capacitación de los Consejeros Electorales Distritales” del proyecto 17-01-09-10-14, cabe mencionar que el cumplimiento de la meta estaba programada para el primer trimestre, periodo en el cuál el área registró sólo 257 personas de las 360 programadas. Es importante señalar que para el cálculo del nivel de cumplimiento de éste proyecto se tomó en cuenta el avance registrado en el primer trimestre.

- El cumplimiento de la meta del proyecto 17-01-09-10-15, estaba programada para el primer trimestre, sin embargo en el presente periodo el área llevó a cabo actividades orientadas al cumplimiento del indicador “Contratación de asistentes-instructores electorales” registrando a 116 personas que sumadas a las 2215 reportadas en el periodo de enero a marzo la UCFyD rebasa la meta programada de 2108 personas.

II. 2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

De manera semejante a la determinación de la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas, se calculó el valor de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan.

Derivado del análisis correspondiente, se obtuvo el siguiente resultado general⁴:

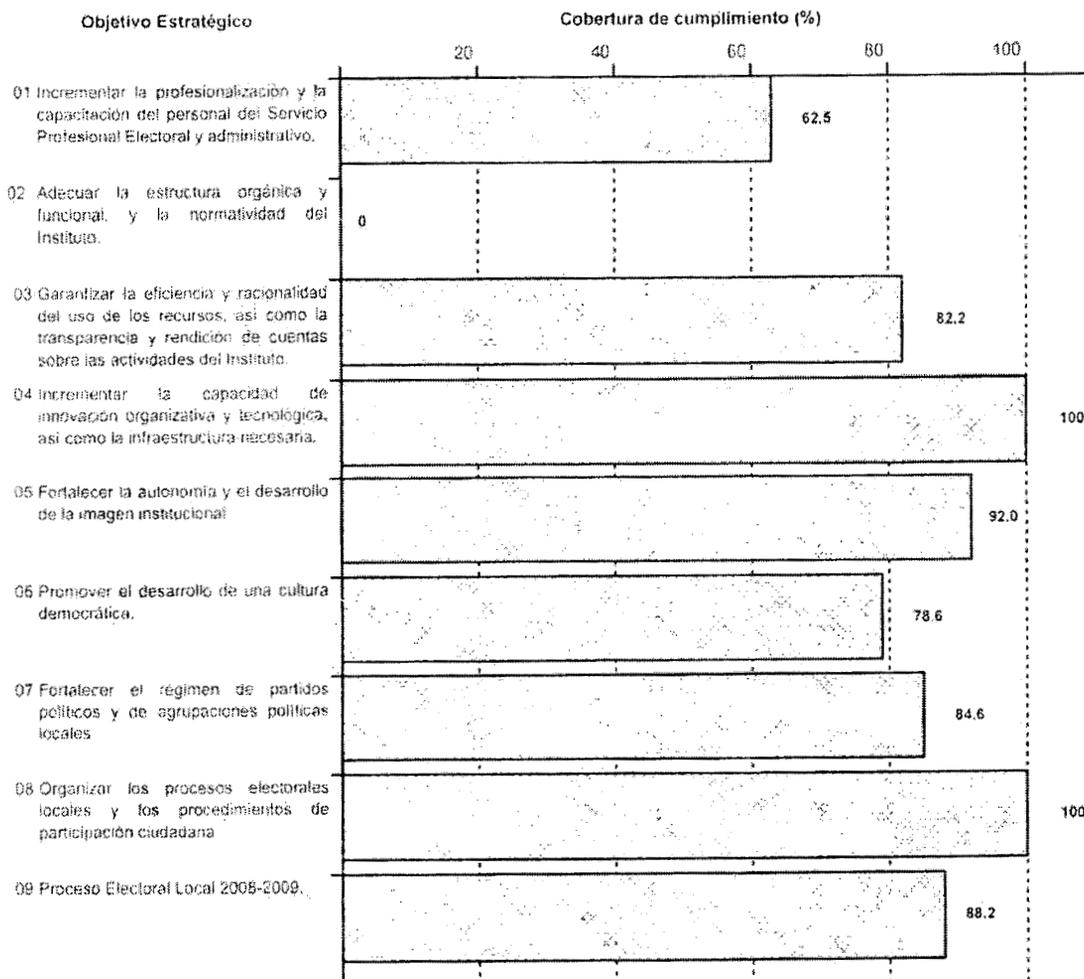
- ⇒ 1 registró un nivel *medio*;
- ⇒ 4 alcanzaron un nivel *medio alto*; y
- ⇒ 3 se ubicaron en un nivel *alto*.

Es preciso aclarar que, en el caso del objetivo estratégico 02 *Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto* no se determinó cobertura de cumplimiento, debido a que ninguno de los proyectos que conforman el POA 2009 se vincula al mismo. Sin embargo, durante el segundo trimestre se realizaron reuniones de

⁴ Véase la nota al pie de página número 3, ubicada en la página 5 de este documento.

trabajo para revisar el proyecto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, mismo que fue presentado ante el Consejo General en la Sesión del 13 de abril; sin embargo, el Consejo decidió postergar su aprobación una vez que concluyan los trabajos del proceso electoral.

Gráfica 2
Cobertura de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, segundo trimestre 2009



De acuerdo con la información presentada en la gráfica anterior, se destaca lo siguiente:

- Tres objetivos estratégicos registraron un nivel *alto* de cumplimiento, los cuales fueron: *04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria* (100%), *05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional* (92.0%); y *08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana* (100%)

En cuanto a la cobertura de cumplimiento del objetivo *04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria* estuvo relacionada por los proyectos que concentra la línea estratégica *06 Modernización tecnológica*. Por lo que respecta al nivel de cumplimiento que alcanzó el objetivo *05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional* fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica *07 Fortalecimiento de la identidad institucional*.

Por otra parte, se identificó que la cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico *08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana*, la determinaron los proyectos que concentran la línea estratégica *10 Organización y capacitación electoral*.

- Cuatro objetivos estratégicos alcanzaron un nivel *medio alto*, y fueron: *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto* (82.2%); *06 Promover el desarrollo de la cultura democrática* (78.6%) y *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales* (84.6%) y *09 Proceso Electoral Local 2008-2009* (88.2%).

La cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto*, estuvo determinada por los proyectos que se vinculan a las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos* y *05 Transparencia y acceso a la información pública*; mientras que el

nivel de cumplimiento del objetivo *06 Promover el desarrollo de la cultura democrática*, lo establecieron los proyectos que concentra la línea estratégica *08 Formación y Desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*.

En relación con el cumplimiento del objetivo denominado *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales*, fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*.

En tanto que la cobertura del objetivo estratégico *09 Proceso Electoral Local 2008-2009*, fue establecida por los proyectos vinculados a las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos; 06 Modernización tecnológica; 07 Fortalecimiento de la identidad institucional; 09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas, y 10 Organización y capacitación electoral*.

En el nivel medio se ubicó el objetivo estratégico *01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo* (62.5%). Dicho nivel fue determinado por los proyectos que conforman la línea estratégica *01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos*.

CONCLUSIONES

Es importante mencionar que en este periodo, al igual que en el primer trimestre, se tomaron en cuenta los avances de los indicadores cuyo cumplimiento está programado para otro periodo sin que ello impacte en el resultado en el nivel de cumplimiento del proyecto; sin embargo en aquellos proyectos que tenían programado desarrollar las metas para este trimestre se tomaron en cuenta los avances reportados por las áreas en el primer periodo del año, con tales datos se efectuó el cálculo del nivel de cumplimiento alcanzado en el segundo trimestre.

Por otra parte, con la finalidad de mejorar la planeación institucional y dar cumplimiento a las metas, y conforme a los resultados presentados en el apartado anterior, se desprende que algunos proyectos no cumplieron con la meta programada por lo que es conveniente considerar lo siguiente:

- *Falta de definición de los proyectos.* Dentro del marco del objetivo estratégico 02 *Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto,* se realizaron actividades, sin que éstas se hayan plasmado en algún proyecto, lo que trajo como consecuencia que no pudieran tomarse como acciones tendientes al cumplimiento de dicho objetivo.

A efectos de subsanar lo anterior, es necesario que las áreas consideren la información sobre el seguimiento y evaluación del Plan con el fin de propiciar una mejor planeación y definición de los proyectos, asegurándose que las actividades que vayan a realizar se encuentren contempladas en sus proyecto, aspecto que debe ser considerado para la elaboración del Programa Operativo Anual, lo que asegurará el cumplimiento de las líneas y objetivos estratégicos definidos en el Plan. Además, es conveniente analizar para la definición del próximo Plan General de Desarrollo Institucional, si lo relativo a la adecuación de la estructura organizacional y funcional, y de la normatividad, debería quedar plasmado como

eje rector de la planeación en virtud de que los trabajos no son de corto plazo; es decir, su implementación no se lleva cada año.

Asimismo, se recomienda a la UTPSyE, instancia encargada de la integración del POA, que una vez que las áreas presenten sus proyectos se lleve a cabo la validación con el propósito de asegurar la adecuada alineación de los proyectos con los programas y planes que se definan en el marco de la planeación institucional. De igual manera, es conveniente que las áreas consulten al momento de estar definiendo sus proyectos, la información definida en el Plan General de Desarrollo y en los programas institucionales.

- *Inadecuada estimación de las metas.* Se observó, de igual manera a lo identificado en el primer trimestre, que las metas de algunos proyectos se establecieron con base en un estimado y no se alcanzaron las mismas, por lo que se recomienda a las áreas que revisen la información sobre los resultados del seguimiento y evaluación del Plan así como los informes de actividades del POA de ejercicios anteriores, además de apoyarse en técnicas estadísticas que les permitan programar y establecer sus metas de manera congruente con los compromisos a realizar por las áreas.
- *Programación de las metas.* Se pudo observar que algunas áreas postergaron el cumplimiento de sus metas para el siguiente trimestre, en virtud de que se dio prioridad a las actividades del proceso electoral.

Al respecto, se recomienda a las áreas que para la elaboración del Programa Operativo Anual, tomen en cuenta la normatividad que rige el quehacer institucional a fin de que las actividades definidas en sus proyectos no se contrapongan con las de la organización de los procesos electorales, además se sugiere que establezcan en menor medida las metas o se programen entre el tercero y cuarto trimestres cuando las cargas de trabajo por dicho proceso hayan disminuido. Asimismo es conveniente que las áreas consideren la información sobre el seguimiento de sus respectivos proyectos para que identifiquen cuáles de

ellos presentaron un rezago en el cumplimiento de sus metas, y así implementen las acciones y estrategias que consideren necesarias.

- *Cumplimiento anticipado de las metas.* Se identificó que algunas áreas del Instituto, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas programadas, reportaron avances a las mismas, cuya programación estaba definida para el otro trimestre.

Al respecto, se considera adecuado, siempre y cuando las áreas que tomen este tipo de iniciativa verifiquen las cargas de trabajo y, que no retrase lo programado. El avance en las tareas permitiría que en caso de que se presentara una eventualidad en la ejecución de las actividades, se contara con el tiempo necesario para estar en condiciones de dar cumplimiento a los tiempos de conclusión establecidos.

- *Definición de los tiempos de ejecución.* Se observó que algunos proyectos dependen de las acciones que realicen otras instancias tanto internas como externas, como por ejemplo con el Instituto Federal Electoral con el que se tienen diversos convenios de colaboración, en el que se involucran proyectos en materia del Registro Federal de Electores, de distribución de los tiempos del Estado en radio y televisión para los partidos políticos y de fiscalización a los partidos políticos, entre otros.

Por ello, se sugiere a las áreas que previo a la programación de sus metas consulten con las instancias involucradas en los proyectos, la definición de los tiempos de ejecución con el fin de establecer una adecuada calendarización de las metas.



ANEXO

CRITERIOS Y CONSIDERACIONES PARA CALCULAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES, PROYECTOS, LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. *Nivel de cumplimiento del indicador*, el cual se obtuvo de dividir la cifra reportada como meta alcanzada entre la cantidad registrada como meta programada, multiplicada por el factor de escala igual a cien, es decir:

$$Nc_i = (ma_i / mpa_i) * 100$$

Donde:

Nc_i = nivel de cumplimiento del *i*ésimo indicador.

ma_i = meta alcanzada para el *i*ésimo indicador.

mpa_i = meta programada del *i*ésimo indicador.

$i = 1, 2, 3, \dots, 323$.

Es preciso señalar que en aquellos casos donde el nivel del cumplimiento fue mayor a 100, se asignó como valor máximo 100. Con ello se pretende obtener una evaluación objetiva de los proyectos y de los indicadores de gestión, ya que con su aplicación se busca que el resultado del nivel de cumplimiento del proyecto sea congruente con la cobertura de cumplimiento de los indicadores y permita identificar cuáles de ellos no alcanzaron la meta programada.

2. *Nivel de cumplimiento del proyecto*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al proyecto entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Ncp_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ncp_j = nivel de cumplimiento del proyecto *j*.

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan el proyecto.

$j = 1, 2, 3, \dots, 137$.

3. Para determinar la *cobertura de cumplimiento de la línea estratégica*, se sumaron los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan a la línea estratégica y se dividió entre el número de indicadores correspondientes a la misma, es decir:

$$Ccl_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ccl_j = Nivel de cumplimiento de la línea estratégica j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan a la línea estratégica.

$j = 1, 2, 3, \dots, 10$.

4. *Cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al objetivo entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Cco_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Cco_j = nivel de cumplimiento del objetivo estratégico j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan al objetivo.

$j = 1, 2, 3, \dots, 9$.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL 2006-2009**

JULIO-SEPTIEMBRE 2009

ÍNDICE

	Página
Presentación	1
I. Marco legal	3
II. Principales resultados	5
II.1 Cobertura de cumplimiento por línea estratégica	5
II.2 Cobertura de cumplimiento por objetivo estratégico	35
Conclusiones	39
Anexo	42
Criterios y consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos	

PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar continuidad al proceso de planeación institucional, y en particular al seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009 (Plan), la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE), realizó los trabajos correspondientes a la elaboración del presente informe, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2009.

El objetivo principal del informe, es mostrar un análisis sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas contenidas en el Plan.¹ Los resultados que se presentan refieren a la ejecución y el cumplimiento de las actividades realizadas por parte de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), mismas que están definidas en los proyectos que conforman el Programa Operativo Anual (POA) 2009.

Para la obtención de los resultados, al igual que en los trimestres anteriores, se aplicaron los indicadores de gestión²; y se implementó la *Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, Ejercicio 2009*, como un instrumento para que las áreas proporcionaran la información de una manera uniforme sobre el avance en el cumplimiento de las metas de cada proyecto.

Una vez que la información fue proporcionada a la UTPSyE, ésta llevó a cabo la integración, sistematización y validación de la misma, con el propósito de verificar que fuera congruente con lo establecido en el Plan y en el POA 2009, realizando posteriormente la elaboración del informe que se presenta; cuyo contenido está conformado por dos apartados, conclusiones y un anexo.

En el primer apartado, se señalan los ordenamientos legales que dan sustento a la elaboración y presentación de los informes sobre el seguimiento y evaluación del Plan.

¹ La evaluación corresponde al Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, aprobado por el Consejo General el 12 de diciembre de 2008, mediante el Acuerdo ACU-065-08, asimismo es preciso señalar que el POA 2009 se estructuró con el orden de las líneas estratégicas del Plan que fue aprobado el 9 de noviembre de 2006 a través del Acuerdo ACU-333-06.

² La estructura y composición se describe en el documento "Indicadores de Gestión que medirán el cumplimiento de los proyectos institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2009". Dicho documento fue aprobado por la Junta Ejecutiva el 13 de mayo de 2009, mediante el Acuerdo JE103-09.

El segundo contiene los principales resultados sobre la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas y los objetivos establecidos en el Plan, donde se destacan aquellos proyectos que presentaron divergencias entre lo planeado y lo realizado.

En las conclusiones se resaltan los hallazgos significativos derivados del seguimiento y la evaluación de los proyectos que conforman el POA 2009; asimismo se plantean recomendaciones a las áreas para mejorar y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

Finalmente, en el documento se incluye un anexo que contiene una nota metodológica, que describe los criterios y las consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos.

I. MARCO LEGAL

La elaboración y presentación de los informes sobre el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, tienen sustento en la siguiente normatividad:

El artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, menciona que es atribución del Consejo General conocer de las actividades realizadas y las metas logradas mediante informes financieros, de operación y funcionamiento del Instituto que rindan las áreas por conducto del Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo, el Secretario Administrativo y los presidentes de los comités, así como mediante los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitar.

En la fracción II, del artículo 112 del Código citado, se dispone que es atribución del Secretario Administrativo, dar seguimiento a los programas administrativos aprobados por el Consejo General e informar al Presidente de su cumplimiento.

Por su parte, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal en su artículo 65, fracción VIII, señala que a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, le corresponde integrar los informes trimestrales, y en su caso, los anuales y específicos que se deban presentar al Consejo General, tanto del Programa Operativo Anual, como de los avances en la ejecución del Plan General de Desarrollo Institucional.

Asimismo, las fracciones IX y X del artículo antes referido, señalan que dicha Unidad Técnica debe realizar el seguimiento y evaluación de los programas operativos anuales a cargo de las unidades administrativas del Instituto y evaluar la gestión institucional, proporcionando los informes o estudios correspondientes para la toma de decisiones en el marco de la planeación estratégica.

Finalmente, los Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, en sus capítulos segundo y cuarto, mencionan las actividades que deben llevarse a cabo en las etapas de seguimiento y evaluación, para determinar y analizar los resultados sobre el nivel de



cumplimiento de los objetivos estratégicos y de cada una de las líneas estratégicas que integran el citado Plan.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

Para efectos de mayor claridad, resulta importante señalar que el avance reportado por las áreas administrativas comprende el periodo de julio a septiembre de 2009, lo que no necesariamente implica que todos los proyectos deban registrar un avance en su cumplimiento.

Esto debido a que las metas de los proyectos responden a una programación, y no en todos los casos tienen una calendarización similar; en otras palabras, algunos no reflejan avance en su cumplimiento, ya que la ejecución de sus actividades concluyó durante los trimestres anteriores y en otros casos inicia en el cuarto trimestre.

Además, se reitera que el Programa Operativo Anual 2009 está conformado por 225 proyectos, de los cuales 12 corresponden a los Consejeros Electorales y 80 a los órganos desconcentrados. Para efectos prácticos de la evaluación que se presenta en esta ocasión, se consideraron 2 proyectos para los Consejeros Electorales y 2 más para los órganos desconcentrados, en razón de que se estableció la misma estructura para cada grupo, quedando un total de 137 proyectos. Para determinar su cumplimiento, se establecieron 323 indicadores de gestión.

II. 1 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Con base en los resultados obtenidos sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión, se determinó la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas definidas en el Plan. Como primer resultado general, se obtuvo lo siguiente:³

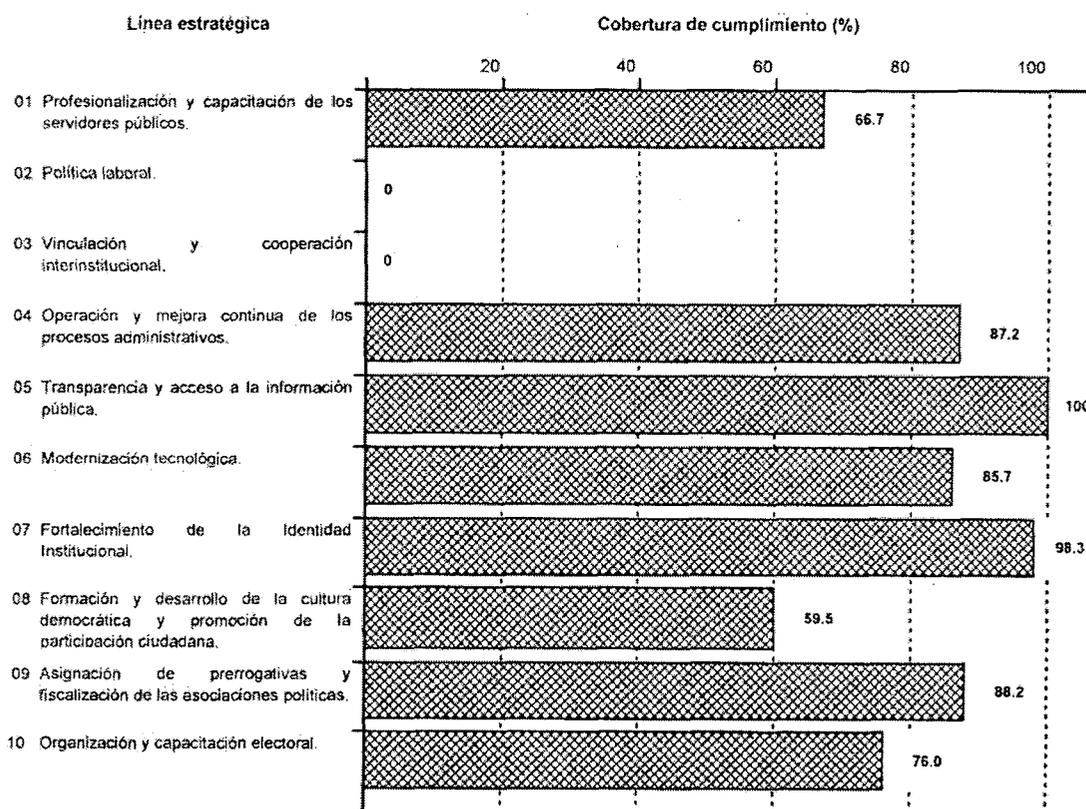
- ⇒ 2 líneas alcanzaron un nivel *alto* de cumplimiento;
- ⇒ 4 se ubicaron en un grado *medio alto*, y
- ⇒ 2 registraron un nivel *medio*.

³ Para efectos del análisis y tomando en consideración el valor de cumplimiento, se establecieron cinco categorías, quedando definidas de la siguiente manera: *bajo* que considera el rango de 0 a 24.9%; *medio bajo* de 25 a 49.9%; *medio* de 50 a 69.9%; *medio alto* de 70 a 89.9% y *alto* de 90 a 100%.

Sobre las dos líneas estratégicas que no registraron resultados sobre su cobertura de cumplimiento, se puede señalar que se debió a que ninguno de los proyectos que integran el POA 2009, se encuentran vinculados a las mismas.

La cobertura de cada una de las líneas estratégicas, se muestra a continuación:

Gráfica 1
Cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas definidas en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, tercer trimestre 2009



Con la finalidad de tener un panorama más completo sobre los datos presentados en la gráfica anterior, a continuación se presentan la información de aquellos proyectos relacionados con cada línea estratégica.

II.1.1 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos

Objetivo

Propiciar que el personal adscrito a las áreas cuente con las habilidades y los conocimientos para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como para aplicar enfoques innovadores y aprovechar la tecnología en la realización de sus actividades, procurando la actualización de los mecanismos de capacitación, formación y evaluación del personal del Instituto, así como la alineación de las normas y los sistemas de gestión.

La línea estratégica alcanzó un nivel *medio* de cumplimiento (66.7%), la cual agrupa 9 proyectos y es evaluada por 18 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se identificó que 1 proyecto se ubicó en el nivel *alto*; 1 registró un grado *medio alto*; 1 alcanzó un nivel *medio*, 1 obtuvo un nivel *bajo*; y en 5 proyectos no se programaron metas para el tercer trimestre.

Línea estratégica 01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos, tercer trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
08-01-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral.				---
- Actualización de expedientes.	Expediente	0	0	---
- Aplicación de las evaluaciones del desempeño y de rendimiento.	Dictamen técnico	0	0	---
08-02-01-01-02 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009.				100.0
- Ocupación de plazas vacantes.	Dictamen técnico	1	1	100.0
- Seguimiento a plazas vacantes.	Informe	1	1	100.0
08-02-01-01-03 Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.				---
- Análisis de la normatividad y aplicación de procesos comparados.	Informe	0	0	---
- Informe de trabajo.	Informe	0	0	---
08-02-01-01-05 Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral.				0.0
- Constancias de la formación complementaria.	Constancia	0	0	---
- Cursos de regularización.	Curso	1	0	0.0
- Orientación sobre los procedimientos del Servicio Profesional Electoral.	Asesoría	0	0	---
08-03-01-01-04 Vinculación del Servicio Profesional Electoral.				50.0
- Análisis de las expectativas y necesidades laborales.	Taller	1	0	0.0
- Aplicación de consultas para identificar necesidades.	Consulta	0	299	100.0*
- Jornada de entrevistas.	Entrevista	0	0	---

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
08-03-01-01-06 Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009.				83.4
- Convenios de colaboración con instituciones o especialistas.	Proyecto de convenio	1	1	100.0
- Cursos de formación, desarrollo y normalización del personal del SPE.	Curso	3	2	66.7
- Operación del programa de formación y desarrollo del personal.	Plan	0	0	---
17-01-01-01-07 Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009.				--
- Ocupación de plazas administrativas.	Plaza	0	19	--
17-01-01-01-08 Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.				---
- Capacitación al personal administrativo.	Funcionario	0	0	---
17-01-01-01-09 Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo.				---
- Elaboración del programa de evaluación del desempeño.	Documento	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				66.7

(-): No se programó meta para el tercer trimestre pero se realizaron actividades.

(---): No se programó meta para el tercer trimestre ni se realizaron actividades.

(*) La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

El proyecto 08-03-01-01-06 *Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009* alcanzó un nivel *medio alto* de cumplimiento, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) mencionó que se pospuso para el cuarto trimestre el curso "Elaboración de informes" ante la posibilidad de que el IEDF lleve a cabo elecciones extraordinarias.

El nivel *medio* lo obtuvo el proyecto 08-03-01-01-04 *Vinculación del Servicio Profesional Electoral*. La DESPE manifestó que no se llevó a cabo el taller sobre el análisis de las expectativas y necesidades laborales de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en apego a lo establecido en el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF. Asimismo, indicó que durante el periodo que se reporta realizó la aplicación de las 299 consultas que había programado en el segundo trimestre, por lo que aún cuando se cumplió con la meta un trimestre posterior, el grado de cumplimiento se señaló al 100%.

En el nivel *bajo* se ubicó el proyecto 08-02-01-01-05 *Formación complementaria y regulación del Servicio Profesional Electoral*. La DESPE señaló que los cursos de "Metodología de la Investigación" y "Ortografía y redacción", no se llevaron a cabo, en

apego a lo dispuesto en el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, donde se establece que durante el año electoral o cuando se convoque a procesos de participación ciudadana, estos prevalecerán sobre las actividades del Programa de Formación y Desarrollo.

Cabe mencionar que la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) reportó, al igual que en el primero y segundo trimestres, avance en el cumplimiento de la meta del indicador "Ocupación de plazas administrativas" del proyecto 17-01-01-01-07 *Reclutamiento y selección del personal administrativo 2009*, aún cuando está programada para el cuarto trimestre.

II.1.2 Operación y mejora continua de los procesos administrativos

Objetivo

Mejorar la capacidad de gestión interna a partir de la adecuación y alineación de la estructura organizativa y de los sistemas de trabajo, así como de la actualización de la normatividad, con la finalidad de establecer con claridad las líneas de mando y la distribución equitativa de cargas de trabajo, además de fortalecer la cooperación, comunicación y coordinación entre las áreas administrativas.

Esta línea estratégica se ubicó en el nivel *medio alto* de cumplimiento (87.2%), y su cobertura está determinada por 124 indicadores.

De los 53 proyectos que se vinculan a esta línea estratégica, 37 alcanzaron un nivel *alto* de cumplimiento, 4 lograron un grado *medio alto*, 7 registraron un nivel *medio*, 1 obtuvo un grado *medio bajo* y en 4 proyectos no se programaron metas en este periodo.

Línea estratégica 04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos, tercer trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-04-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.				100.0
- Realización de las sesiones de la Junta Ejecutiva.	Sesión	3	9	100.0
- Realización de las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	12	100.0
- Supervisión y seguimiento a programas y trabajo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.	Porcentaje de avance	25	25	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-09-04-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2009.				---
- Apoyo y colaboración para la gestión del proceso electoral local 2009.	Convenio	0	0	---
02-01-03-04-02 al 02-06-03-04-07 Coordinación y Evaluación Institucional. ¹				98.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones del Consejo General.	Asistencia	25	25	100.0
- Sesiones de las comisiones permanentes.	Sesión	25	24	96.0
02-01-09-04-02 al 02-06-09-04-07 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009. ¹				94.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones de las comisiones y comités que corresponda.	Asistencia	25	23	92.0
- Sesiones de las comisiones provisionales.	Sesión	25	24	96.0
03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva.				83.3
- Coordinación de los trabajos institucionales de las áreas.	Reunión	135	135	100.0
- Elaboración del cronograma de actividades.	Cronograma	0	0	---
- Elaboración e integración de los informes de actividades.	Informe	2	3	100.0
- Promover la cooperación de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	135	135	100.0
- Reportes sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Reporte	3	1	33.3
03-01-09-04-08 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.				33.3
- Coordinación con los órganos adscritos a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	0	5	---
- Coordinación de los trabajos institucionales del Proceso Electoral Local.	Reunión	0	5	---
- Elaboración del calendario de actividades del Proceso Electoral Local.	Calendario	0	0	---
- Seguimiento a las actividades realizadas para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local.	Reporte	3	1	33.3
04-01-03-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				100.0
- Evaluación de los programas.	Informe	3	3	100.0
04-01-09-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				50.0
- Seguimiento a los programas del área.	Informe	0	1	50.0 [*]
04-02-03-04-10 Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.				100.0
- Cálculo de los enteros institucionales.	Documento	19	19	100.0
- Pago al personal.	Nómina	6	6	100.0
04-02-09-04-10 Elaboración de nóminas para el pago de participantes en el proceso electoral 2009.				100.0
- Pago de nóminas a personal de honorarios.	Nómina	6	6	100.0
04-03-03-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.				100.0
- Seguimiento al presupuesto autorizado.	Informe	5	5	100.0
04-03-09-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal para el Proceso Electoral 2009.				100.0
- Seguimiento a los registros contables y presupuestales.	Informe	3	3	100.0
04-04-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales.				61.7
- Atención a los requerimientos de mantenimiento y conservación de bienes.	Orden de servicio	333	207	62.2
- Evaluación de las órdenes de servicio y/o mantenimiento.	Orden de servicio	339	207	61.1
04-04-03-04-13 Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.				87.7
- Atención médica a los servidores públicos.	Consulta	1326	1189	90.4
- Gestión de la ventanilla de oficialía de partes.	Documento	8650	6293	72.8
- Revisión de los programas de protección civil.	Programa	0	0	---
- Seguimiento a la operación de las estrategias.	Informe	1	1	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
04-04-03-04-14 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.				100.0
- Control de bienes de consumo y activo fijo.	Solicitud	310	659	100.0
- Operación del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	40	44	100.0
04-04-09-04-12 Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.				75.4
- Atención de los requerimientos de las áreas.	Orden de servicio	175	132	75.4
04-04-09-04-13 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				--
- Control de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	0	58	--
- Control de bienes de consumo y activo fijo	Solicitud	0	491	--
04-04-09-04-14 Apoyo de seguridad y protección civil para el proceso electoral 2009.				100.0
- Reporte de actividades realizadas	Informe	1	1	100.0
05-01-03-04-15 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.				100.0
- Informes del avance programático presupuestal.	Informe	3	3	100.0
- POA y proyecto de presupuesto 2010 de la Dirección.	Documento	0	0	---
- Programa de Capacitación Electoral 2010.	Documento	1	1	100.0
- Programa de Educación Cívica 2010.	Documento	1	1	100.0
- Seguimiento a las actividades del área	Informe	1	1	100.0
05-01-09-04-15 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.				100.0
- Coordinación y seguimiento a los trabajos institucionales de la Dirección.	Informe	1	1	100.0
- Seguimiento al avance programático presupuestal del proceso de capacitación.	Informe	1	1	100.0
- Seguimiento al proceso de integración de MDC.	Informe	1	1	100.0
06-01-03-04-16 Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.				100.0
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	38	38	100.0
07-01-03-04-17 Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva.				100.0
- Supervisión de los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	8	9	100.0
07-01-09-04-16 Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009.				---
- Seguimiento a los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	0	0	---
09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo.				50.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes definitivos de auditoría.	Informe	2	0	0.0
- Presentación del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009.	Programa	0	1	100.0*
- Sesiones del Comité de Control de Auditorías.	Sesión	1	0	0.0
- Supervisión a las campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	1	100.0
- Verificar la sustanciación de quejas y denuncias.	Informe	1	0	0.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
09-02-03-04-75 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto.				50.0
- Ejecución de las auditorías financieras y de desempeño.	Auditoría	4	7	100.0
- Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009	Programa	0	1	100.0*
- Informes sobre los resultados de las auditorías realizadas.	Informe	4	0	0.0
- Seguimiento a las evaluaciones programático presupuestales	Informe	1	1	100.0
- Seguimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas.	Sesión	1	0	0.0
09-03-03-04-76 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.				55.0
- Defensa jurídica ante diversas autoridades administrativas o jurisdiccionales.	Documento	3	23	100.0
- Fortalecer la observancia de las obligaciones que regulan el servicio público.	Informe	1	1	100.0
- Orientación en materia de responsabilidades administrativas.	Asesoría	10	32	100.0
- Realización de campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	1	100.0
- Resolución de las sanciones administrativas impuestas	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de inconformidades interpuestas	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	5	2	40.0
09-04-03-04-77 Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.				58.8
- Atención legal para la integración de reformas a la normatividad institucional.	Servicio legal.	5	2	40.0
- Informes trimestrales y anual de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Orientación y atención a los comités.	Asesoría	12	20	100.0
	Dictamen técnico			
- Sustanciación de quejas y denuncias.		20	7	35.0
09-01-09-04-17 Coordinación de los Apoyos Solicitados a la Contraloría General en el marco del proceso electoral local 2008-2009.				...
- Participación en el proceso electoral local.	Informe	0	0	...
11-01-03-04-18 Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.				100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos.	Informe	1	1	100.0
12-01-03-04-19 Comunicación y Gestión Institucional.				100.0
- Seguimiento al desarrollo de los proyectos de la Unidad.	Informe	48	48	100.0
12-01-09-04-18 Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Seguimiento al desarrollo del proceso electoral local.	Informe	3	3	100.0
12-02-03-04-20 Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales.				100.0
- Integración de documentos técnicos y administrativos.	Documento	5	6	100.0
12-02-03-04-21 Supervisión a la Integración y funcionamiento de las direcciones distritales.				100.0
- Seguimiento a la integración y gestión de las direcciones distritales	Documento	6	6	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
12-02-09-04-19 Soporte técnico y administrativo a órganos centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Atención a los requerimientos de información.	Documento	2	2	100.0
- Operación de los documentos técnicos y administrativos.	Documento	5	5	100.0
- Seguimiento a las actividades relacionadas con el proceso electoral.	Informe	3	3	100.0
- Sesiones de los Consejos Distritales	Sesión	5	5	100.0
12-02-09-04-20 Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales en el Proceso Electoral Local 2008- 2009.				100.0
- Acreditación de los representantes de los partidos políticos.	Acreditación	18	18	100.0
- Apoyo a los requerimientos de los órganos desconcentrados.	Trámite	24	24	100.0
- Seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados.	Informe	10	10	100.0
- Visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Visita	0	0	***
12-03-03-04-22 Servicios de Apoyo Logístico.				100.0
- Atención a los eventos del Consejo General.	Evento	230	230	100.0
12-03-03-04-23 Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.				100.0
- Integración y distribución de documentos.	Documento	50	50	100.0
12-03-03-04-24 Centro de Documentación.				100.0
- Atención y orientación a los usuarios	Usuario	1000	1500	100.0
12-03-03-04-25 Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración.				100.0
- Grado de digitalización del archivo	Documento	93	93	100.0
- Instrumentos de control archivístico.	Documento	1	1	100.0
12-03-09-04-21 Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Apoyo a los eventos institucionales organizados por los órganos institucionales.	Evento	220	220	100.0
12-03-09-04-22 Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				90.0
- Gestión de documentos tratados en las sesiones del Consejo General.	Documento	70	63	90.0
13-01-03-04-26 Coordinación de Asuntos Jurídicos.				100.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades de la Unidad.	Informe	1	1	100.0
13-01-09-04-23 Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Atención a las denuncias por delitos electorales.	Denuncia	46	46	100.0
- Consultas en materia jurídico electoral.	Asesoría	15	15	100.0
- Coordinar las actividades relacionadas al proceso electoral local.	Informe	1	1	100.0
13-02-03-04-27 Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.				100.0
- Atención a medios de impugnación y procedimientos.	Informe	1	1	100.0
- Conclusión o terminación de los procedimientos sustanciados.	Procedimiento	37	37	100.0
- Sustanciación de quejas	Quejas	55	55	100.0
13-03-03-04-28 Prestación de servicios contenciosos.				100.0
- Atención de los asuntos contenciosos.	Juicio	39	39	100.0
- Seguimiento a las resoluciones emitidas por los tribunales.	Informe	1	1	100.0
13-04-03-04-29 Prestación de Servicios Legales.				100.0
- Atención a las opiniones jurídicas.	Análisis	38	38	100.0
- Elaboración de contratos.	Contrato	42	42	100.0
- Informes sobre los apoyos legales	Informe	1	1	100.0
- Revisión de la normatividad interna.	Documento	3	3	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
14-01-03-04-30 Dirigir, coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.				100.0
- Actualización de la información que por ley debe ser actualizada	Actualización	1	1	100.0
- Informes de actividades de la Unidad.	Informe	1	1	100.0
14-01-03-04-31 Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.				75.0
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas	Asesoría	0	11	--
- Instrumentos de planeación y programación.	Documento	4	3	75.0
- Integración del Programa Operativo Anual (POA) 2010.	Documento	0	0	---
14-01-03-04-32 Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.				100.0
- Bases de datos de los indicadores.	Base de datos	1	1	100.0
- Catálogo de indicadores de gestión.	Documento	0	0	---
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas	Asesoría	7	15	100.0
- Mecanismo de control y registro de las modificaciones programáticas.	Documento	0	0	---
- Seguimiento y evaluación institucional.	Informe	2	2	100.0
14-01-09-04-24 Coordinación de los apoyos solicitados a la Unidad en el marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Seguimiento a la participación del Proceso Electoral Local.	Informe	0	0	---
15-01-03-04-33 Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.				100.0
- Seguimiento a los procesos de fiscalización implementados.	Informe	17	17	100.0
16-01-03-04-34 al 16-40-03-04-73 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. ²				100.0
- Seguimiento al calendario anual de actividades.	Informes	120	120	100.0
16-01-09-04-25 al 16-40-09-04-64 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009. ²				100.0
- Acta de cómputo distrital.	Acta	40	40	100.0
- Atención a los incidentes registrados en la jornada electoral.	Incidente	106	106	100.0
- Cómputo de la elección de diputados de la Asamblea Legislativa.	Acta	12488	12488	100.0
- Cómputo de la elección de jefes delegacionales.	Acta	12488	12488	100.0
- Designación de los integrantes de las mesas directivas de casilla.	Ciudadanos	0	0	---
- Instalación de casillas electorales.	Casillas electoral	12488	12488	100.0
- Medios de impugnación interpuestos.	Medio de impugnación	38	38	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				87.2

1/ Los proyectos reflejan el nivel de cumplimiento de los seis Consejeros Electorales.

2/ Los proyectos reflejan el nivel de cumplimiento de los 40 órganos desconcentrados.

(-): No se programó meta para el tercer trimestre pero se realizaron actividades.

(**): No se programó meta para el tercer trimestre ni se realizaron actividades.

(e): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100

En lo que respecta a los proyectos que se ubicaron en el nivel de cumplimiento *medio alto*, se menciona lo siguiente:

- **03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva.** La Secretaría Ejecutiva expresó que presentó en el mes de septiembre ante el Consejo General el informe correspondiente al segundo trimestre, esto se debió a las cargas de trabajo del

proceso electoral local 2008-2009; además manifestó que sólo presenta un informe de manera trimestral y no tres como se señala en su ficha descriptiva de proyecto del POA 2009, por lo que la programación de la meta no es la correcta.

- *04-04-03-04-13 Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.* La Secretaría Administrativa mencionó que las metas sobre la atención médica y la gestión de documentos en la ventanilla de oficialía de partes, fueron establecidas mediante una estimación, ya que depende de las solicitudes que hagan las áreas del Instituto o terceras personas para el caso de la oficialía de partes; por lo que no alcanzó a cubrir la meta programada.
- *04-04-09-04-12 Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.* La Secretaría Administrativa señaló que las metas programadas fueron establecidas mediante una estimación, debido a que dependen de las solicitudes que presenten las áreas administrativas; sin embargo, durante el trimestre se atendieron todas las solicitudes que presentaron las áreas.
- *14-01-03-04-31 Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.* La Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE) expresó que debido a que la metodología propuesta para la elaboración del Plan General de Desarrollo del IEDF 2010-2013, no ha sido aprobada por parte de la Junta Ejecutiva ha sido necesario posponer la propuesta para el siguiente trimestre. Por otra parte, el área señaló que derivado de la instrucción generada por la Junta Ejecutiva a través del Acuerdo JE155-09 en que se solicitó a la Secretaría Administrativa que presentara el Diagnóstico Institucional a más tardar el 25 de septiembre, la UTPSyE procedió a elaborarlo con recursos propios y cumpliendo en los tiempos establecidos.

Con relación a los proyectos que alcanzaron un nivel *medio*, se destaca lo siguiente:

- El proyecto *04-01-09-04-09 Coordinar la administración de los recursos, humanos, materiales y financieros del Instituto*, a cargo de la Secretaría Administrativa

presentó un avance en el indicador "Seguimiento a los programas del área", cuya meta estaba programada para reportarse en el primero y segundo trimestres.

- *04-04-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.* La Secretaría Administrativa señaló que las metas programadas fueron establecidas mediante una estimación, debido a que dependen de las solicitudes que presenten las áreas administrativas; sin embargo durante el trimestre se atendieron todas las solicitudes que presentaron las áreas sobre el mantenimiento y conservación de bienes.

- *09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo.* La Contraloría General señaló que aún está por constituirse el Comité de Control de Auditorías; sin embargo ya cuentan con la versión preliminar del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité en comento. Asimismo, manifestó que llevó a cabo labores de seguimiento a las recomendaciones y observaciones de auditoría emitidas por diversas instancias fiscalizadoras. Es importante señalar que la Contraloría realizó actividades orientadas al cumplimiento de la meta del indicador "Presentación del Programa Anual de Auditoría" aun cuando ésta había sido programada para el

primer trimestre, en cuyo informe se manifestó que el avance de dicho indicador se presentaría una vez que las actividades del proceso electoral concluyeran.

- *09-02-03-04-75 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto.* La Contraloría General expresó que durante el periodo que se reporta se iniciaron 7 de las 9 auditorías contenidas en el Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009, por lo que los informes correspondientes a los resultados de las mismas, se elaborarán con posterioridad. Asimismo, señaló que aún está por constituirse el Comité de Control de Auditorías. Por otra parte, se identificó que el área llevó a cabo actividades enfocadas al logro de la meta del indicador "Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna", cuyo cumplimiento se había programado para el primer trimestre. Esto debido a que la Contraloría General manifestó en el primer trimestre que la elaboración del PAAI se reportaría una vez que el proceso electoral terminara.
- *09-03-03-04-76 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes.* La Contraloría General manifestó que las metas planteadas en materia de substanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores se reportaron sin avance, ya que durante el periodo que se informa no se presentaron inconformidades ni denuncias de incumplimiento de proveedores.

- *09-04-03-04-77 Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.* La Contraloría General mencionó que con respecto a la atención ciudadana de quejas y denuncias trabajaron sobre un estimado de atenciones a brindar, ya que dicha área sólo facilita los medios idóneos para que la ciudadanía presente sus peticiones, por lo que no depende de la Contraloría el número de solicitudes ciudadanas que se presenten.

El proyecto que registró un nivel *medio bajo*, fue el *03-01-09-04-08 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009*. La Secretaría Ejecutiva manifestó que integró el Informe del Proceso Electoral, el cual fue presentado en el mes de septiembre a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por conducto de la Consejera Presidenta del Instituto. Además se observó que el área reportó avances en el cumplimiento de los indicadores "Coordinación con los órganos adscritos a la Secretaría Ejecutiva" y "Colaboración de los trabajos institucionales del Proceso Electoral Local", cabe mencionar que las metas de dichos indicadores estaban programadas para el primero y cuarto trimestres.

Se identificó que el proyecto *04-04-09-04-13 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009*, a cargo de la Secretaría Administrativa registró avances en los indicadores "Control de adquisiciones, arrendamiento y servicios" y "Control de bienes de consumo y activo fijo", no obstante que el logro de las metas estaba programado para el primero y segundo trimestres.

II.1.3 Transparencia y acceso a la información pública

Objetivo

Garantizar a cualquier persona el acceso a la información pública en posesión del Instituto Electoral del Distrito Federal, incluida la referencia al destino de los recursos públicos que tiene asignados y los resultados de su gestión, con el fin de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el cumplimiento de los estándares de transparencia.

Dicha línea estratégica obtuvo un grado *alto* de cumplimiento (100%), debido a que los 2 proyectos que la conforman cumplieron con sus metas.

Línea estratégica 05 Transparencia y acceso a la información pública, tercer trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-05-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración. - Vínculos de apoyo y colaboración interinstitucional.	Convenio	2	4	100.0 100.0
10-02-03-05-06 Operación de la Oficina de Información Pública. - Atención a las solicitudes de información pública. - Estadístico de las solicitudes de información pública	Solicitud Informe	120 2	280 2	100.0 100.0 100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

Nota. En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Como se observa en el cuadro anterior, el nivel *alto* de cumplimiento se debió a que la Presidencia del Consejo General llevó a cabo la firma de convenios institucionales.

Por su parte, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) señaló que se rebasó la meta programada del primer indicador que evalúa al proyecto 10-02-03-05-06 Operación de la Oficina de Información Pública, en razón de que se incrementaron las solicitudes hechas por la ciudadanía sobre la información pública relativa a los temas relacionados con el desarrollo del proceso electoral local 2008-2009. Además reportó que cumplió con la elaboración de los informes correspondientes al estadístico de las solicitudes de información pública.

II.1.4 Modernización tecnológica

Objetivo

Incrementar la capacidad de innovación tecnológica en la organización electoral y en otras tareas sustantivas del Instituto, con el objeto de hacer más eficiente la capacidad de respuesta y garantizar la operación eficaz, óptima continua y segura para la toma de decisiones.

La línea alcanzó un nivel de cumplimiento *medio alto* (85.7%), la cual está vinculada a 6 proyectos que fueron evaluados por 10 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se identificó que 4 proyectos registraron un nivel *alto*; 1 alcanzó un nivel *medio*; y en 1 no se programó meta para el tercer trimestre.

Línea estratégica 06 Modernización tecnológica, tercer trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
11-01-04-06-01 Uma Electrónica.				100.0
- Reporte sobre el proceso de reingeniería de la uma electrónica.	Documento	1	1	100.0
11-02-04-06-02 Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación.				100.0
- Actualización y desarrollo de los sistemas informáticos.	Sistema	3	3	100.0
- Informes sobre el desarrollo y actualización de los sistemas.	Informe	1	1	100.0
11-02-09-06-01 Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.				***
- Sistemas informáticos implantados.	Sistema	0	0	***
11-02-09-06-02 Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Informe sobre el apoyo brindado.	Informe	1	1	100.0
11-03-04-06-03 Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones.				50.0
- Atención a las actualizaciones de los sistemas centrales.	Actualización	4	2	50.0
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura.	Servicio	8	4	50.0
- Seguimiento a la asignación e instalación de equipos de cómputo.	Informe	0	0	***
11-03-09-06-03 Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Instalación de las redes de comunicación.	Red de comunicación	0	0	***
- Seguimiento a la puesta a punto y redundancia en los servidores centrales.	Informe	1	1	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				85.7

(**): No se programó meta para el tercer trimestre ni se realizaron actividades.

Sobre el proyecto 11-03-04-06-03 *Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones*, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) señaló que los mantenimientos preventivos de los servidores centrales y equipos de comunicación central se reprogramaron para el mes de diciembre, debido a que no se ha concluido el proceso electoral local 2008-2009.

II.1.5 Fortalecimiento de la identidad institucional

Objetivo

Posicionar al Instituto ante la población del Distrito Federal como el órgano público, autónomo, encargado de organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana, garante del sufragio y su efectividad, fortaleciendo tanto la generación, acopio y divulgación de información relevante sobre la materia electoral, como el diálogo con las autoridades, asociaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil, para el fortalecimiento de la democracia y la vida institucional.

La línea estratégica registró un nivel *alto* (98.3%) y está vinculada con 11 proyectos, de los cuales 10 se ubicaron en un nivel *alto* y 1 obtuvo un nivel *medio alto*, que fueron evaluados por 22 indicadores.

Línea estratégica 07 Fortalecimiento de la identidad institucional, tercer trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.				100.0
- Participación en eventos de carácter interinstitucionales.	Porcentaje de avance	25	25	100.0
10-01-05-07-02 Comunicación Institucional.				100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos del área	Informe	1	1	100.0
- Reuniones gestionadas con medios de comunicación.	Reunión	30	30	100.0
10-03-05-07-03 Documentos Informativos de Interés Institucional.				100.0
- Seguimiento a las notas informativas de interés institucional.	Documento	91	92	100.0
- Cobertura a los eventos institucionales.	Evento	70	97	100.0
- Monitoreo a medios impresos y electrónicos	Documento	65	65	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
10-03-05-07-04 Apoyo a la Difusión Institucional.				87.8
- Eventos para la difusión institucional.	Evento	70	97	100.0
- Elaboración de boletines de prensa.	Boletín informativo	30	19	63.3
- Seguimiento a la gestión de inserciones.	Informe	1	1	100.0
10-04-05-07-05 Administración y Supervisión del Sitio Institucional en internet.				100.0
- Administración del contenido del sitio web institucional.	Actualización	900	1840	100.0
- Transmisión de las sesiones del Consejo General.	Sesión	12	12	100.0
10-04-05-07-06 Estación Virtual de Radio.				100.0
- Seguimiento a la operación de la estación virtual.	Informe	1	1	100.0
- Administración y actualización de los contenidos radiofónicos.	Actualización	4	4	100.0
10-04-05-07-07 Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico.				100.0
- Atención a eventos institucionales para la generación de material fotográfico y audiovisual.	Evento	76	102	100.0
- Producción de doomy	Doomy	6	6	100.0
- Diseño y programación de banners.	Informe	1	1	100.0
10-01-09-07-01 Comunicación Institucional.				100.0
- Seguimiento al Plan de Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.	Informe	1	1	100.0
10-03-09-07-02 Difusión Institucional.				100.0
- Estrategia de difusión institucional.	Informe	10	39	100.0
- Difusión por medio de boletines de prensa.	Boletín informativo	1	1	100.0
- Inserciones en medios de comunicación impresos.	Inserción	1	1	100.0
10-04-09-07-03 Producción fotográfica, audiovisual, diseño gráfico y administración del sitio Institucional en Internet.				100.0
- Seguimiento a la cobertura fotográfica, audiovisual, de videograbación y de diseño gráfico.	Informe	1	1	100.0
12-03-09-07-04 Atención a Observadores Electorales y Visitantes extranjeros durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Acreditación de observadores electorales y visitantes extranjeros.	Persona	50	50	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				98.3

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Sobre el proyecto que alcanzó el nivel *medio alto*, se menciona lo siguiente:

- > **10-03-05-07-04 Apoyo a la Difusión Institucional.** La UTCSyT manifestó que derivado de la prioridad a la atención de los eventos orientados a la planeación, organización y desarrollo de la Jornada Electoral, se redujo la elaboración de los boletines de prensa vinculados a las actividades ordinarias del Instituto.

II.1.6 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana

Objetivo

Promover la democracia como una forma de gobierno y un estilo de vida entre los habitantes del Distrito Federal, fomentando el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del régimen democrático participativo.

La línea estratégica alcanzó un nivel *medio* (59.5%) y concentra 7 proyectos; además, su cobertura es medida a través de 17 indicadores.

Del total de proyectos que se vinculan a la línea, se detectó que 1 alcanzó un grado *alto*; 1 registró un nivel *medio alto*; 1 se ubicó en el grado *medio*, 2 registraron un nivel *bajo*, y en los restantes 2 proyectos no se programaron metas.

Línea estratégica 08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana, tercer trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-06-08-01 Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.				---
- Programa de trabajo para el desarrollo de la cultura democrática.	Documento	0	0	---
05-03-06-08-02 Formación ciudadana para grupos específicos.				-
- Actualización de la normatividad operativa del proyecto.	Documento	0	0	---
- Prueba del taller dirigida al género masculino.	Documento	0	0	---
- Sistema informático para el seguimiento del proyecto.	Documento	0	0.15	-
05-03-06-08-03 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.				60.0
- Actualizar el plan de trabajo.	Documento	0	0	---
- Guía para padres de familia	Documento	1	0.25	25.0
- Producción de materiales didácticos.	Material didáctico	0	0	---
- Programación de las presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI).	Presentación	20	19	95.0
05-03-06-08-04 Acciones y estrategias de educación para la democracia.				80.0
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	0	0	---
- Apoyo a la implementación de las intervenciones educativas.	Material didáctico	1	0.8	80.0
- Gestión de instrumentos jurídicos de colaboración interinstitucional.	Documento	0	1	-
05-03-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.				100.0
- Elaboración de las convocatorias para la difusión y participación en diferentes eventos.	Convocatoria	2	2	100.0
- Feria del libro electoral	Evento	0	0	---
- Promoción y divulgación de la cultura democrática	Evento	1	2	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-03-06-08-06 Publicaciones Institucionales.				16.7
- Producción editorial de materiales para la divulgación de la cultura democrática.	Publicación	6	1	16.7
17-01-06-08-07 Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.				0.0
- Operación del programa.	Evento	0	0	---
- Programa para el desarrollo democrático.	Documento	1	0	0.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				59.5

(-): No se programó meta para el tercer trimestre pero se realizaron actividades.

(**): No se programó meta para el tercer trimestre ni se realizaron actividades.

Nota. En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En lo que se refiere al proyecto *05-03-06-08-04 Acciones y estrategias de educación para la democracia*, cuyo nivel de cumplimiento fue *medio alto*, la DECEyEC manifestó que durante el periodo que se reporta se dio continuidad a los trabajos de colaboración interinstitucional con el Instituto Electoral de Michoacán con la finalidad de dar a conocer el modelo de trabajo implementado en las presentaciones educativas y materiales didácticos y de apoyo que desarrolla el IEDF, por tal motivo no se alcanzó a cubrir la meta programada sobre la generación de material didáctico de apoyo a la implementación de intervenciones educativas. Asimismo reportó avance en el cumplimiento del indicador "Gestión de instrumentos jurídicos de colaboración interinstitucional", cuya meta está programada para el cuarto trimestre.

Por otra parte, se identificó que el proyecto *05-03-06-08-03 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia*, alcanzó un grado *medio* de cumplimiento; al respecto la DECEyEC mencionó que derivado de la terminación del ciclo escolar 2008-2009, la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) sólo efectuó 19 de las 20 presentaciones que habían programado. Con relación a la *Guía para padres de familia*, dicha área manifestó que durante el tercer trimestre iniciaron los trabajos correspondientes a la elaboración del documento y que se concluirán en el cuarto trimestre.

Sobre los dos proyectos que se ubicaron en el nivel *bajo*, se menciona lo siguiente:

- > *05-03-06-08-06 Publicaciones Institucionales.* La DECEyEC argumentó que está en espera de la autorización por parte de la Presidencia del Consejo General del IEDF para que se proceda a la publicación de la "Colección Grandes Temas para un Observatorio Electoral Ciudadano", de la carta informativa "Urna" y de la "Traducción de autor". Asimismo, manifestó que durante el tercer trimestre dio inicio a la elaboración de los "Cuentos en Braille 5" y el "Audiocuento", y su conclusión será en el último trimestre del año.

En cuanto a la publicación "Colección del Consejo General No. 11", la DECEyEC mencionó que por indicaciones de la Secretaría Ejecutiva, se llevará a cabo su edición una vez que el Consejo General del Instituto apruebe su contenido.

- > *17-01-06-08-07 Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.* La Unidad del Centro de Formación y Desarrollo manifestó que debido a las cargas de trabajo generadas por la organización del Programa de Formación y Desarrollo para el Personal Administrativo 2009, la elaboración del documento sobre el Programa para el Desarrollo Democrático se concluirá en el cuarto trimestre.

Se observó que la DECEyEC aun cuando no tenía meta programada para el proyecto *05-03-06-08-02 Formación ciudadana para grupos específicos*, llevó a cabo actividades relativas al cumplimiento del indicador "Sistema informático para el seguimiento del proyecto", el cual está calendarizado para el cuarto trimestre.

II. 1.7 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas

Objetivo

Fortalecer la cooperación y vinculación con las asociaciones políticas, con el propósito de consolidar la pluralidad, la representación política en el Distrito Federal y fomentar la participación de los ciudadanos en la vida democrática, mediante el adecuado registro de las mismas y el acceso oportuno a las prerrogativas que les otorga la ley para el

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
06-02-09-09-03 Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional.				100.0
- Determinación de la distribución de diputados plurinominales 2009.	Proyecto de acuerdo	1	1	100.0
- Propuesta de distribución y asignación de diputados por el principio de representación proporcional.	Documento	0	0	---
06-02-09-09-04 Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus campañas y campañas electorales en el Distrito Federal.				100.0
- Informe sobre las gestiones para la asignación de tiempos en radio y televisión.	Informe	1	1	100.0
- Informes sobre el posible monitoreo. ³	Informe	1	0	0.0
06-02-09-09-05 Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren.				100.0
- Criterios generales para el registro de candidatos.	Documento	0	0	---
- Lineamientos para el registro de convenios de coalición y candidatura común.	Manual	0	0	---
- Manuales y formularios para el registro de candidatos.	Documento	0	0	---
- Verificación de los registros de candidatos, plataformas electorales, convenios de coalición y candidaturas comunes. ⁴	Registro	35	0	100.0*
06-02-09-09-06 Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.				100.0
- Inscripciones a los libros de registro del proceso electoral local 2008-2009.	Inscripción	16	16	100.0
15-02-07-09-06 Fiscalización de los Informes de Campaña que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2009.				100.0
- Notificación de observaciones resultantes.	Acta	0	0	---
- Orientación a los partidos políticos en materia de fiscalización.	Asesoría	8	8	100.0
15-02-07-09-07 Fiscalización de los Informes que presenten las otrora Asociaciones Políticas que pierdan su registro.				0.0
- Reporte de la fiscalización realizada a los informes de las asociaciones políticas.	Informe	2	0	0.0
15-02-07-09-08 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				100.0
- Elaboración de dictámenes técnicos de auditorías e investigaciones especiales.	Dictamen	1	8	100.0
15-02-07-09-09 Actualización del Catálogo de proveedores de Bienes, Servicios y Arrendamiento que deberán utilizar los Partidos Políticos y Coaliciones en sus campañas electorales.				---
- Informes de las actualizaciones del catálogo de proveedores.	Informe	0	0	---
- Registro de proveedores en el Catálogo.	Actualización	0	0	---
15-02-07-09-10 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.				100.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Dictamen	0	0	---
- Notificación de las observaciones subsistentes.	Notificación	8	8	100.0
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Informe	0	0	---
15-02-07-09-11 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008.				100.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Dictamen	0	0	---
- Entrega de las observaciones subsistentes.	Acta	31	31	100.0
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Informe	0	0	---

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
15-02-07-09-12 Fiscalización de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				***
- Asesoría en materia de precampañas.	Asesoría	0	0	***
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	0	0	***
15-03-07-09-13 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.				***
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por los partidos políticos.	Resolución	0	0	***
15-03-07-09-14 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.				***
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por las agrupaciones políticas locales.	Resolución	0	0	***
15-03-07-09-15 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización a los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				***
- Proyectos de resolución derivados de la fiscalización a los informes de los precandidatos.	Proyecto de resolución	0	0	***
15-03-07-09-16 Elaboración de los Proyectos de Resolución derivados, de las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				0.0
- Proyectos de resolución derivados de las auditorías e investigaciones a las finanzas de las asociaciones políticas.	Proyecto de resolución	1	0	0.0
15-02-09-09-07 Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos				***
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				88.2

3/ El cumplimiento de la meta programada está supeditado a las solicitudes que realice el Instituto Federal Electoral al Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del monitoreo a los mensajes emitidos por los partidos políticos en los medios de comunicación electrónicos.

4/ La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas señaló que en el segundo trimestre realizó la verificación de los 35 registros de candidatos que había programado para este periodo, por lo que desde el trimestre anterior dio cumplimiento a la meta.

(***) No se programó meta para el tercer trimestre ni se realizaron actividades.

(*) Se realizó avance desde el segundo trimestre cumpliendo con la meta programada.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En cuanto a los dos proyectos que se ubicaron en el nivel *bajo*, se menciona lo siguiente:

- 15-02-07-09-07 *Fiscalización de los informes que presenten las otrora Asociaciones Políticas que pierdan su registro.* La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) mencionó que derivado de la declaratoria emitida por la Junta Ejecutiva del Instituto Federal Electoral a finales del mes de agosto en la que se indica la pérdida de registro del Partido Socialdemócrata (PSD), la elaboración de los informes considerados en este periodo iniciaron en el mes de septiembre, por lo que el cumplimiento de la meta se reportará en el cuarto trimestre del año.

- 15-03-07-09-16 *Elaboración de los Proyectos de Resolución derivados, de las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.* La UTEF señaló que durante el periodo que se reporta recibió solicitudes de investigación por parte de los partidos políticos relativas a los actos de campaña de las candidaturas a jefes delegacionales en Miguel Hidalgo, Coyoacán, Tlalpan, Benito Juárez, Iztacalco, Cuajimalpa e Iztapalapa; asimismo, mencionó que 15 procedimientos de quejas administrativas se encuentran en proceso de sustanciación, por lo que el cumplimiento del proyecto se concluirá hasta el cuarto trimestre.

II. 1.8 Organización y capacitación electoral

Objetivo

Implementar los proyectos relacionados con la organización y capacitación electoral buscando perfeccionar los métodos y herramientas que se emplean en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, para asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y promover su participación informada y razonada.

La línea registró un nivel de cumplimiento *medio alto* (76.0%), la cual concentra 26 proyectos que fueron medidos por 88 indicadores.

De los 26 proyectos que se vinculan a la línea estratégica, se identificó que 9 de ellos se ubicaron en el nivel *alto*; 2 alcanzaron un nivel *medio alto*; 2 obtuvieron un grado *medio bajo*; 1 registró un nivel *bajo*; y en 12 proyectos no se programaron metas para el tercer trimestre.

Línea estratégica 10 Organización y capacitación electoral, tercer trimestre 2009.

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-08-10-01 Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC.				***
- Seguimiento sobre la capacitación y conformación de las mesas directivas de casilla.	Documento	0	0	***
05-02-08-10-02 Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla.				***
- Evaluación sobre el proceso de integración de las MDC.	Documento	0	0	***
05-02-09-10-01 Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				***
- Documentos normativos del proceso de integración de MDC.	Documento	0	0	***
- Elaboración del informe final.	Informe	0	0	***
05-03-09-10-02 Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación				***
- Producción de materiales didácticos y auxiliares en materia de capacitación electoral.	Material didáctico	0	0	***
05-03-09-10-03 Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Carrera por la democracia.	Evento	0	0	***
- Diseño del doormy para mensajes de campaña.	Doormy	0	0	***
- Estrategia de difusión para promover la participación ciudadana.	Campaña	0	0	***
- Estudio de opinión sobre la imagen del Instituto.	Documento	1	1	100.0
- Mensajes de campaña para medios impresos y alternativos.	Doormy	0	0	***
- Propuesta creativa para medios electrónicos.	Documento	0	0	***
- Spot de radio y televisión	Spot	0	0	***
05-03-09-10-04 Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.				***
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	0	0	***
- Producción del material de apoyo para el personal de servicio social.	Material de apoyo	0	0	***
- Reclutamiento del personal de servicio social.	Persona	0	0	***
07-02-08-10-03 Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.				100.0
- Evaluar el uso de escáneres para los cómputos distritales.	Documento	0	0	***
- Evaluar el uso de sistemas electrónicos.	Informe	0	0	***
- Evaluar el uso de urnas electrónicas.	Documento	1	1	100.0
07-02-08-10-04 Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.				33.5
- Evaluación a la normatividad en materia de organización electoral.	Informe	0	0	***
- Implementar encuestas de opinión a funcionarios de casillas.	Documento	1	0.25	100.0*
- Realizar un foro post-electoral.	Evento	1	0	0.5 ^A
- Reuniones de trabajo con órganos desconcentrados.	Reunión	1	0	0.0
07-02-08-10-05 Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				-
- Anteproyecto de Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral.	Anteproyecto de acuerdo	0	0	***
- Destrucción de la documentación electoral.	Informe	0	0	***
- Evaluación al estado en que se encuentran las bodegas distritales.	Informe	0	0	***
- Evaluación de los materiales electorales.	Informe	0	1	-
07-02-08-10-06 Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.				83.3
- Elaboración de anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual 2010.	Documento	1	0	0.0
- Elaboración del Programa de Organización Electoral 2010.	Documento	1	1	100.0
- Informe anual de actividades.	Informe	0	0	***
- Informes trimestrales de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes para la Comisión de Organización y Geografía Electoral.	Informe	3	3	100.0
- Reporte sobre el cumplimiento de metas registradas en Lotus Notes.	Documento	3	3	100.0
- Seguimiento a las actividades registradas en Lotus Notes.	Documento	13	13	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-02-08-10-07 Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".				100.0
- Definición de los requerimientos para el micrositio.	Documento	1	0.85	100.0*
- Lineamientos para la digitalización de actas electorales.	Documento	1	1	100.0
- Operación de la digitalización de actas.	Documento	0	0	***
- Seguimiento a la implementación del micrositio.	Informe	0	0	***
07-03-08-10-08 Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.				100.0
- Ámbito territorial local, conceptos y materiales cartográficos.	Documento	1	0.8	100.0*
- Diagnóstico de los límites delegacionales.	Documento	0	0.13	-
- Memoria histórica electoral del Distrito Federal.	Documento	1	0.65	65.0
07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.				6.2
- Atención a las consultas técnicas de los partidos políticos.	Consulta	8	0.1	1.3
- Gestiones para la obtención de información estadística ante el IFE.	Gestión	3	0.1	3.3
- Reuniones con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	1	0.1	10.0
- Seguimiento a los compromisos establecidos en los anexos técnicos suscritos con el IFE.	Informe	1	0.1	10.0
07-03-08-10-10 Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF.				***
- Comportamiento de las preferencias electorales en el D.F.	Documento	0	0	***
- Elaboración de un escenario prospectivo para el voto desde el extranjero.	Documento	0	0	***
07-03-08-10-11 Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.				***
- Documento analítico del padrón electoral y lista nominal.	Sistema	0	0	***
- Integración de los resultados de las elecciones realizadas en 2009.	Sistema	0	0	***
- Integración de los resultados de participación electoral 2009 al sistema informático de consulta.	Sistema	0	0	***
07-02-09-10-05 Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.				100.0
- Prueba piloto para el uso de escáneres en los cómputos distritales.	Informe	1	1	100.0
- Reporte sobre el uso de urnas electrónicas en casillas electorales.	Informe	1	1	100.0
- Seguimiento a las acciones realizadas en el uso de sistemas electrónicos.	Documento	1	1	100.0
07-02-09-10-06 Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				***
- Distribución de la documentación y materiales electorales.	Distribución	0	0	***
- Elaboración de los proyectos de acuerdo del Consejo General.	Proyecto de acuerdo	0	0	***
- Recuperación, clasificación y entrega de materiales recuperados.	Informe	0	0	***
07-02-09-10-07 Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Aplicación de la normatividad en materia de asistentes-instructores.	Documento	0	1	100.0*
- Aplicación de la normatividad en materia de cómputos.	Documento	1	1	100.0
- Aplicación de la normatividad en materia de documentación electoral.	Documento	0	1	100.0*
- Aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes.	Documento	0	1	100.0*
- Aplicación de la normatividad en materia de ubicación de casillas.	Documento	0	0	***
- Seguimiento sobre el apoyo para la implementación de contenidos técnicos normativos.	Informe	0	0	***
07-02-09-10-08 Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.				***
- Convocatoria para la participación ciudadana como figuras electorales.	Convocatoria	0	0	***
- Normatividad elaborada y sistemas desarrollados.	Informe	0	0	***
- Normatividad en materia de asistentes-instructores para actividades de organización electoral.	Documento	0	0	***
- Normatividad en materia de casillas electorales.	Documento	0	0	***
- Normatividad en materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales.	Documento	0	0	***

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.				35.0
- Planos del marco geográfico electoral.	Plano	0	0	***
- Planos temáticos de la estadística de participación de la elección.	Plano	1	0	0.0
- Planos temáticos de la estadística de resultados de la elección.	Plano	1	0.7	70.0
07-03-09-10-10 Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.				100.0
- Anteproyecto de Acuerdo para la aplicación del marco geográfico electoral.	Anteproyecto de acuerdo	0	0	***
- Atender las consultas de información de los partidos políticos.	Consulta	0	5	100.0*
- Gestiones para la suscripción de anexos técnicos ante el IFE.	Gestión	0	1	100.0*
- Listas nominales de exhibición y definitivas con fotografía.	Acta	0	0	***
- Reunión con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	1	2	100.0*
07-03-09-10-11 Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.				100.0
- Edición del sistema de consulta de la participación electoral 2009.	Documento	0	0	***
- Edición del sistema de consulta de los resultados de la elección 2009.	Documento	0	0	***
- Elaboración de la estadística de participación electoral 2009.	Documento	0	0	***
- Elaboración de la estadística de resultados de las elecciones locales 2009.	Documento	0	0	***
- Integración de las bases de datos.	Base de datos	3	3	100.0
07-03-09-10-12 Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.				100.0
- Consulta de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	1	1	100.0
- Desarrollo del sistema de consulta estadística de resultados electorales 2009.	Sistema	1	0.5	100.0*
- Generación de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0	***
- Publicación de los instrumentos electorales.	Publicación	0	0	***
- Verificación en el padrón electoral del DF de los candidatos a puestos de elección popular 2009 en el DF.	Documento	0	0	***
08-03-09-10-13 Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				100.0
- Programa de capacitación.	Programa	0	0	***
- Seguimiento al programa de capacitación.	Informe.	0	1	100.0*
17-01-09-10-14 Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				***
- Capacitación de los Consejeros Electorales Distritales.	Persona	0	0	***
17-01-09-10-15 Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales.				***
- Contratación de asistentes-instructores electorales.	Persona	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				76.0

(-): No se programó meta para el tercer trimestre pero se realizaron actividades.

(**): No se programó meta para el tercer trimestre ni se realizaron actividades.

(*): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

(e): Se realizó avance en trimestres anteriores cumpliendo con la meta programada en éste.

(Δ): Se realizó avance en trimestres anteriores alcanzando un porcentaje de la meta programada.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Sobre los proyectos que alcanzaron un nivel *medio alto*, se destaca lo siguiente:

- 07-02-08-10-06 Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009. La DEOyGE mencionó que elaboró y capturó la información correspondiente a sus proyectos en el Sistema del Programa

Operativo Anual 2010; sin embargo, mencionó que no capturó la información correspondiente la propuesta de su presupuesto debido a que el sistema informático no se encontraba disponible.

- *07-03-08-10-08 Actualización de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.* La DEOyGE señaló que recibió observaciones por parte de la DECEyEC en materia de corrección de estilo y de diseño de la "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal", las cuales se han estado atendiendo durante el periodo que se informa, por lo que será en el cuarto trimestre cuando se concluya la elaboración de dicho documento. De igual manera el área realizó actividades relativas al cumplimiento de la meta del indicador "Diagnóstico de los límites delegacionales", cuyo reporte está programado para el cuarto trimestre.

En lo que respecta a los proyectos que se ubicaron en el nivel *medio bajo*, se señala lo siguiente:

- *07-02-08-10-04 Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.* La DEOyGE expresó que solicitaron al Secretario Ejecutivo la cancelación de la reunión de trabajo con los órganos desconcentrados debido a que aún no concluía el proceso electoral.

Asimismo, dicha área mencionó que el foro post-electoral fue cancelado debido a que la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) y la Secretaría Ejecutiva instruyeron a la DEOyGE que apoyara a la Presidencia del Consejo General en la organización de un evento institucional en el marco de los festejos del X Aniversario del Instituto, el cual se realizará en el mes de noviembre del presente año.

- *07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.* La DEOyGE mencionó que está en espera de la información que resulte

de las impugnaciones que presentaron los partidos políticos a las elecciones de jefes delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para llevar a cabo la elaboración de los planos temáticos de la estadística de resultados de la elección. Asimismo, señaló que está en espera de la autorización del Consejo General del IEDF para abrir las bodegas ubicadas en las sedes distritales para extraer los cuadernillos de la lista nominal, que son el insumo para la elaboración de los planos temáticos de la estadística de participación de la elección.

En cuanto al proyecto *07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral* que registró un grado *bajo*, la DEOyGE señaló que derivado de que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE no emitió el comunicado para la realización de la reunión con los representantes de los partidos políticos en la que se presentarían los resultados de la Verificación Nacional Muestral, no se pudieron realizar las actividades consideradas en este proyecto.

Es importante señalar que en esta línea se pudo observar que en 3 proyectos se llevaron a cabo actividades en el trimestre aun cuando la meta de sus indicadores está programada para otro periodo, estos fueron:

- El proyecto *07-02-09-10-07 Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral 2008-2009*, a cargo de la DEOyGE, que en este trimestre se ubicó en el nivel *alto*, registró las metas de los indicadores "Aplicación de la normatividad en materia de asistentes-instructores" cuyo cumplimiento está considerado para el primer trimestre, "Aplicación de la normatividad en materia de documentación electoral" y "Aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes", estos últimos estaban programados para reportarse en el segundo trimestre.
- El proyecto *07-03-09-10-10 Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009*, mismo que obtuvo un nivel *alto*, presentó avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores "Atender las consultas de

información de los partidos políticos” y “Gestiones para la suscripción de anexos técnicos ante el IFE”, las metas de ambos indicadores estaban programadas para el primero y cuarto trimestres.

- El proyecto 08-03-09-10-13 *Capacitación de Consejeros Electorales Distritales*, a cargo de la DESPE, quien reportó avances en la meta del indicador “Seguimiento al programa de capacitación”, aun cuando ésta había sido programada para el segundo trimestre.

II. 2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO⁴

De manera semejante a la determinación de la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas, se calculó el valor de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan.

Como primer resultado general, se presenta lo siguiente:⁵

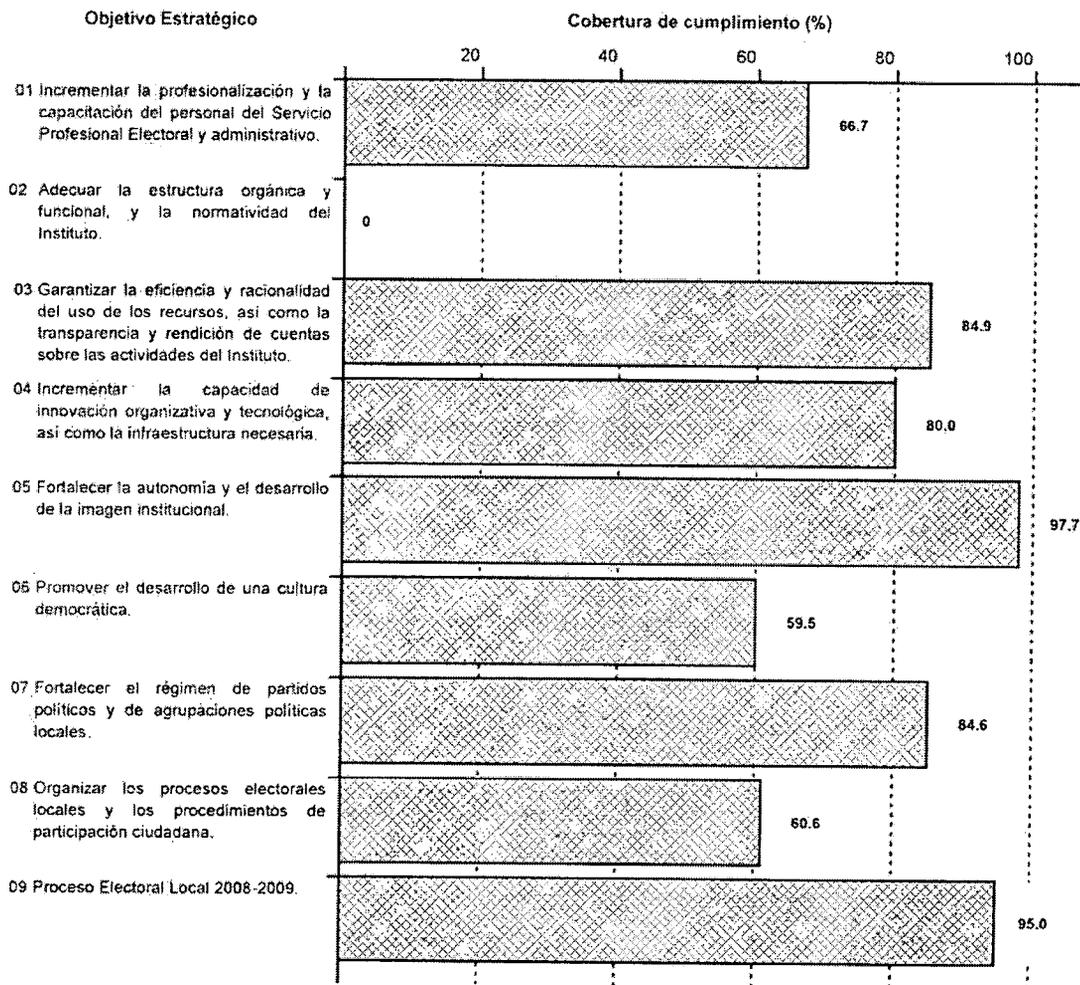
- ⊖ 2 se ubicaron en un nivel *alto* de cumplimiento;
- ⊖ 3 registraron un grado *medio alto*, y
- ⊖ 3 alcanzaron un nivel *medio*.

En lo que respecta al nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos, se ilustra en la siguiente gráfica.

⁴ Cabe señalar que en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, se definieron ocho objetivos estratégicos; sin embargo, en la Estructura y Apertura Programática 2009, se incorporó un programa más, el cual se denominó como “09 Proceso Electoral Local 2008-2009”

⁵ Véase la nota al pie de página número 3, ubicada en la página 5 de este documento.

Gráfica 2
Cobertura de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, tercer trimestre 2009



De acuerdo con la información presentada en el gráfico anterior, se destaca lo siguiente:

- El objetivo estratégico 02 *Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto* no registró nivel de cumplimiento, esto se debió a que ningún proyecto se vincula al mismo.

- Dos objetivos estratégicos registraron un nivel *alto* de cumplimiento, y fueron: *05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional* (97.7%) y *09 Proceso electoral local 2008-2009* (95.0%).

El nivel de cumplimiento registrado por el objetivo *05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional* fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica *07 Fortalecimiento de la identidad institucional*; mientras que la cobertura del objetivo estratégico *09 Proceso electoral local 2008-2009* fue determinada por los proyectos que se vinculan a las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos*; *06 Modernización tecnológica*; *07 Fortalecimiento de la identidad institucional*; *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*, y *10 Organización y capacitación electoral*.

- Tres objetivos estratégicos alcanzaron un grado *medio alto* de cumplimiento, los cuales fueron: *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto* (84.9%); *04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria* (80%); y *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales* (84.6%).

El nivel de cumplimiento del objetivo estratégico *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto*, estuvo determinado por los proyectos que se concentran en las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos* y *05 Transparencia y acceso a la información pública*.

Por su parte, la cobertura de cumplimiento del objetivo *04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria* fue establecida por los proyectos que concentra la línea estratégica *06 modernización tecnológica*.

En tanto que, el cumplimiento del objetivo denominado *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales*, fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*.

- Tres objetivos estratégicos alcanzaron un nivel *medio* de cumplimiento, mismos que se denominan de la siguiente manera: *01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo* (66.7%); *06 Promover el desarrollo de la cultura democrática* (59.5%); y *08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana* (60.6%).

Los proyectos mediante los cuales se determinó la cobertura de cumplimiento del objetivo *01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo* se encuentran vinculados a la línea estratégica *01 profesionalización y capacitación de los servidores públicos*.

En cuanto a la cobertura del objetivo *06 Promover el desarrollo de la cultura democrática*, fue determinada por los proyectos que se concentran en la línea estratégica *08 Formación y Desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*.

Finalmente, se detectó que el nivel de cumplimiento del objetivo estratégico *08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana*, lo determinaron los proyectos que concentra la línea estratégica *10 Organización y capacitación electoral*.

CONCLUSIONES

Es pertinente mencionar que de igual forma a lo registrado en el segundo y tercer trimestres para el análisis se tomaron en cuenta los avances reportados por las áreas en las metas de los indicadores.

Derivado de los resultados presentados en el apartado anterior, se identificó que algunos proyectos no cumplieron con la meta programada, cabe señalar que las divergencias en los resultados registrados obedecen a aspectos similares a los observados tanto en el primero como en el segundo trimestres, por lo que para fortalecer la planeación institucional y dar cumplimiento a las metas programadas se reiteran las siguientes recomendaciones:

- *Falta de definición de los proyectos.* De igual manera a lo expresado en el primero y segundo trimestres se observó que se realizaron actividades del objetivo estratégico 02 *Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto*, sin que éstas se hayan plasmado en algún proyecto, aspecto que impidió medir el nivel de cumplimiento de dicho objetivo.

Por ello, se reitera a las áreas que previo a la definición de sus proyectos tomen en cuenta la información sobre el seguimiento y evaluación del Plan, de ejercicios anteriores con el fin de establecer una mejor planeación y definición de los proyectos, asegurándose que las actividades que vayan a realizar se encuentren contempladas en sus proyectos, aspecto que debe ser considerado para la elaboración del Programa Operativo Anual, lo que asegurará el cumplimiento de las líneas y objetivos estratégicos definidos en el Plan.

- *Inadecuada estimación de las metas.* De manera similar a lo identificado en el primero y segundo trimestres, se recomienda a las áreas que establecieron las metas de sus proyectos con base en un estimado, se apoyen de métodos estadísticos que les permitan programar y establecer sus metas de manera congruente con los compromisos a realizar por las áreas. Para ello, se estima

necesario la impartición de un taller sobre conocimientos básicos de la estadística que contribuya a establecer la estimación, o bien, la elaboración de parámetros al respecto, a fin de que se establezcan de manera adecuada las metas.

- *Programación de las metas.* Se pudo observar que algunas áreas postergaron el cumplimiento de sus metas para el siguiente trimestre, en virtud de que se dio prioridad a las actividades del proceso electoral.

Al respecto, se recomienda a las áreas que para la elaboración del Programa Operativo Anual, tomen en cuenta la normatividad que rige el quehacer institucional a fin de que las actividades definidas en sus proyectos no se contrapongan con las de la organización de los procesos electorales, además se sugiere que establezcan en menor medida las metas o se programen entre el tercero y cuarto trimestres cuando las cargas de trabajo por dicho proceso hayan disminuido. Asimismo es conveniente que las áreas consideren la información sobre el seguimiento de sus respectivos proyectos para que identifiquen cuáles de ellos presentaron un rezago en el cumplimiento de sus metas, y así implementen las acciones y estrategias que consideren necesarias.

- *Cumplimiento anticipado de las metas.* De manera semejante a lo registrado por las áreas en el primero y segundo trimestres, se detectó que algunas de ellas realizaron actividades orientadas al cumplimiento de las metas programadas, a pesar de que su programación estaba definida para el siguiente trimestre.
- *Definición de los tiempos de ejecución.* Conforme a lo identificado tanto en el tercer trimestre como en los anteriores periodos, algunos proyectos dependen de las acciones que realicen otras instancias sean éstas internas o externas, razón por la cual se recomienda a las áreas que previo a la programación de sus metas, consulten con las instancias involucradas en los proyectos, la definición de los tiempos de ejecución con el fin de establecer una adecuada calendarización de las metas.

En cuanto a las variaciones detectadas en los proyectos en este trimestre, de manera particular se observó que la Secretaría Ejecutiva manifestó en el proyecto 03-01-09-04-08 *Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009*, que en el mes de septiembre se presentó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el informe de las actividades realizadas para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local, sin embargo en el primero y segundo trimestres había referido que el informe en comento se presentaría en el mes de agosto. Al respecto, se sugiere a la Secretaría Ejecutiva que para los subsecuentes ejercicios cuando se trate de fechas inciertas, solo se haga referencia, en el caso concreto, a que se presentarán los informes correspondientes una vez que se actualice el supuesto legal, esto es, cuando concluya el proceso electoral.



ANEXO

CRITERIOS Y CONSIDERACIONES PARA CALCULAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES, PROYECTOS, LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. *Nivel de cumplimiento del indicador*, el cual se obtuvo de dividir la cifra reportada como meta alcanzada entre la cantidad registrada como meta programada, multiplicada por el factor de escala igual a cien, es decir:

$$Nc_i = (ma_i / mp_i) * 100$$

Donde:

Nc_i = nivel de cumplimiento del *i*ésimo indicador.

ma_i = meta alcanzada para el *i*ésimo indicador.

mp_i = meta programada del *i*ésimo indicador.

$i = 1, 2, 3, \dots, 323$.

Es preciso señalar que en aquellos casos donde el nivel del cumplimiento fue mayor a 100, se asignó como valor máximo 100. Con ello se pretende obtener una evaluación objetiva de los proyectos y de los indicadores de gestión, ya que con su aplicación se busca que el resultado del nivel de cumplimiento del proyecto sea congruente con la cobertura de cumplimiento de los indicadores y permita identificar cuáles de ellos no alcanzaron la meta programada.

2. *Nivel de cumplimiento del proyecto*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al proyecto entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Ncp_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ncp_j = nivel de cumplimiento del proyecto *j*.

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan el proyecto.

$j = 1, 2, 3, \dots, 137$.

3. Para determinar la *cobertura de cumplimiento de la línea estratégica*, se sumaron los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan a la línea estratégica y se dividió entre el número de indicadores correspondientes a la misma, es decir:

$$Ccl_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ccl_j = nivel de cumplimiento de la línea estratégica j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan a la línea estratégica.

$j = 1, 2, 3, \dots, 10$.

4. *Cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al objetivo entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Cco_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Cco_j = nivel de cumplimiento del objetivo estratégico j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan al objetivo.

$j = 1, 2, 3, \dots, 9$.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
GENERAL DE DESARROLLO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL 2006-2009**

OCTUBRE-DICIEMBRE 2009

ÍNDICE

	Página
Presentación	1
I. Marco legal	3
II. Principales resultados	5
II.1 Cobertura de cumplimiento por línea estratégica	6
II.2 Cobertura de cumplimiento por objetivo estratégico	33
Conclusiones	38
Anexo	41
Criterios y consideraciones para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos	

PRESENTACIÓN

Con el propósito de dar continuidad al proceso de planeación institucional, y en particular al seguimiento y la evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009 (Plan), la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE), llevó a cabo los trabajos para la elaboración del presente informe, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2009.

El objetivo principal del informe, es mostrar un análisis sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas estratégicas contenidas en el Plan.¹ Los resultados que se presentan refieren la ejecución y el cumplimiento de las actividades realizadas por parte de las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), mismas que están definidas en los proyectos que conforman el Programa Operativo Anual (POA) 2009.

Para la obtención de los resultados, al igual que en los trimestres anteriores, se aplicaron los indicadores de gestión² y se implementó la *Ficha para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, Ejercicio 2009*, como un instrumento para que las áreas proporcionaran la información de una manera uniforme sobre el avance en el cumplimiento de las metas de cada proyecto.

Una vez que la información fue proporcionada a la UTPSyE, ésta llevó a cabo la validación y sistematización de la misma, con el propósito de verificar que fuera congruente con lo establecido en el Plan y en el POA 2009, integrando posteriormente el informe que se presenta, cuyo contenido está conformado por dos apartados, conclusiones y un anexo.

En el primer apartado, se señalan los ordenamientos legales que dan sustento a la elaboración y presentación de los informes sobre el seguimiento y evaluación del Plan.

¹ La evaluación corresponde al Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, aprobado por el Consejo General el 12 de diciembre de 2008, mediante el Acuerdo ACU-065-08, asimismo es preciso señalar que el POA 2009 se estructuró con el orden de las líneas estratégicas del Plan que fue aprobado el 9 de noviembre de 2006 a través del Acuerdo ACU-333-06.

² La estructura y composición se describe en el documento "Indicadores de Gestión que medirán el cumplimiento de los proyectos institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2009". Dicho documento fue aprobado por la Junta Ejecutiva el 13 de mayo de 2009, mediante el Acuerdo JE103-09.

El segundo contiene los principales resultados sobre la cobertura de cumplimiento de las líneas y los objetivos estratégicos establecidos en el Plan, donde se destacan aquellos proyectos que presentaron divergencias entre lo planeado y lo realizado.

En las conclusiones se resaltan los hallazgos significativos derivados del seguimiento y la evaluación de los proyectos que conforman el POA 2009; asimismo se plantean recomendaciones a las áreas para mejorar y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

Finalmente, en el documento se incluye un anexo que contiene una nota metodológica, que describe los criterios y las consideraciones utilizadas para calcular el nivel de cumplimiento de los indicadores, proyectos, líneas y objetivos estratégicos.

I. MARCO LEGAL

La elaboración y presentación de los informes sobre el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, tienen sustento en la siguiente normatividad:

El artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, menciona que el Consejo General tiene como una atribución, conocer de las actividades realizadas y de las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales financieros y sobre la operación y funcionamiento del Instituto, que le rindan los órganos del Instituto a través del Consejero Presidente, el Secretario Ejecutivo, el Secretario Administrativo y los Presidentes de los Comités, así como mediante los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitar.

En la fracción II, del artículo 112 del Código citado, se dispone que es atribución del Secretario Administrativo, dar seguimiento a los programas administrativos aprobados por el Consejo General e informar al Presidente de su cumplimiento.

Por su parte, el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal en su artículo 65, fracción VIII, señala que a la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, le corresponde integrar los informes trimestrales, y en su caso, los anuales y específicos que se deban presentar al Consejo General, tanto del Programa Operativo Anual, como de los avances en la ejecución del Plan General de Desarrollo Institucional.

Asimismo, las fracciones IX y X del artículo antes referido, señalan que dicha Unidad Técnica debe realizar el seguimiento y evaluación de los programas operativos anuales a cargo de las unidades administrativas del Instituto y evaluar la gestión institucional, proporcionando los informes o estudios correspondientes para la toma de decisiones en el marco de la planeación estratégica.

Finalmente, los Lineamientos Generales para el Seguimiento, Supervisión y Evaluación del cumplimiento del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, en sus capítulos segundo y cuarto, mencionan las actividades que deben llevarse a cabo en las etapas de



seguimiento y evaluación, para determinar y analizar los resultados sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos y de cada una de las líneas estratégicas que integran el citado Plan.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

Antes de presentar los resultados, es importante señalar que el avance reportado por las áreas administrativas comprende el periodo de octubre a diciembre de 2009, y que algunos proyectos no reflejan avance en su cumplimiento, ya que la ejecución de sus actividades concluyó o se cumplió durante los trimestres anteriores.

Para efectos de mayor claridad al momento de mostrar los resultados, es necesario señalar que de acuerdo al nivel de cumplimiento alcanzado de los objetivos y líneas estratégicas se establecieron cinco niveles quedando definidos de la siguiente manera:

Nivel	Rango de cumplimiento (%)
Bajo	0 a 24.9
Medio bajo	25 a 49.9
Medio	50 a 69.9
Medio alto	70 a 89.9
Alto	90 a 100

Asimismo, reiterar que el POA 2009 está conformado por 225 proyectos, de los cuales 12 corresponden a los Consejeros Electorales y 80 a los órganos desconcentrados. Para efectos prácticos de la evaluación que se presenta en esta ocasión, se consideraron 2 proyectos para los Consejeros Electorales y 2 más para los órganos desconcentrados, en razón de que se estableció la misma estructura para cada grupo, quedando un total de 137 proyectos, cuyo nivel de cumplimiento se determinó a través de 323 indicadores de gestión.

II. 1 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Con base en los resultados obtenidos sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión, se determinó la cobertura de cumplimiento de las 10 líneas estratégicas definidas en el Plan. Como primer resultado general, se obtuvo lo siguiente:

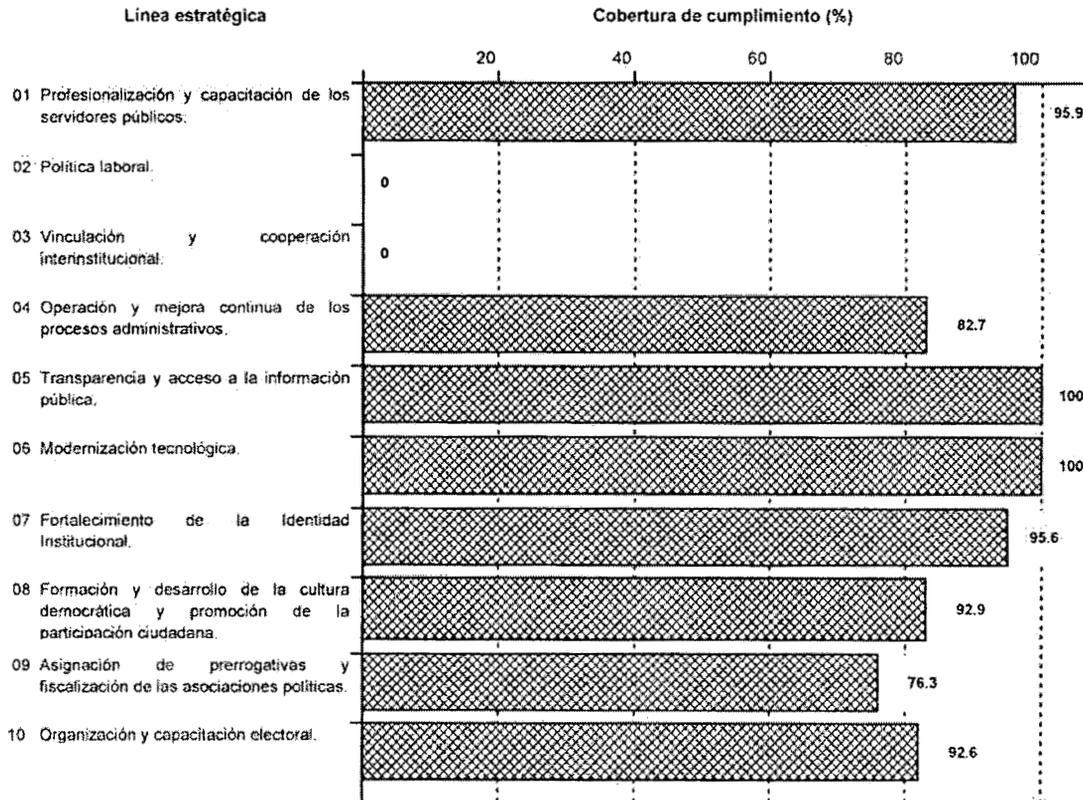
- ⇒ 6 líneas alcanzaron un nivel *alto* de cumplimiento; y
- ⇒ 2 se ubicaron en un nivel *medio alto*.

Sobre las dos líneas estratégicas que no registraron resultados sobre su cobertura de cumplimiento, se puede señalar que ninguno de los proyectos que integran el POA 2009, se encuentran vinculados a las mismas.

Para precisar la información sobre la cobertura de cumplimiento de cada línea estratégica, en la gráfica 1 se muestra el valor de cada una de ellas, asimismo se hace referencia a las justificaciones que mencionaron las áreas administrativas del IEDF sobre los proyectos que presentaron divergencias entre lo programado y lo alcanzado.

Gráfica 1

Cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas definidas en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, cuarto trimestre 2009



II.1.1 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos

Objetivo

Propiciar que el personal adscrito a las áreas cuente con las habilidades y los conocimientos para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como para aplicar enfoques innovadores y aprovechar la tecnología en la realización de sus actividades, procurando la actualización de los mecanismos de capacitación, formación y evaluación del personal del Instituto, así como la alineación de las normas y los sistemas de gestión.

La línea estratégica alcanzó un nivel *alto* de cumplimiento (95.9%), esto se debió a que 8 de los 9 proyectos que se vinculan a esta línea, registraron un cumplimiento *alto*, y 1 alcanzó un nivel *medio alto*.

Línea estratégica 01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
08-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral.				100.0
- Actualización de expedientes.	Expediente	299	299	100.0
- Aplicación de las evaluaciones del desempeño y de rendimiento.	Dictamen técnico	0	1	100.0*
08-02-01-01-02 Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009.				100.0
- Ocupación de plazas vacantes.	Dictamen técnico	1	1	100.0
- Seguimiento a plazas vacantes.	Informe	0	0	***
08-02-01-01-03 Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.				100.0
- Análisis de la normatividad y aplicación de procesos comparados.	Informe	1	1	100.0
- Informe de trabajo.	Informe	1	1	100.0
08-02-01-01-05 Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral.				92.7
- Constancias de la formación complementaria.	Constancia	150	117	78.0
- Cursos de regularización.	Curso	1	2	100.0
- Orientación sobre los procedimientos del Servicio Profesional Electoral.	Asesoría	100	100	100.0
08-03-01-01-04 Vinculación del Servicio Profesional Electoral.				100.0
- Análisis de las expectativas y necesidades laborales.	Taller	1	2	100.0
- Aplicación de consultas para identificar necesidades.	Consulta	299	299	100.0
- Jornada de entrevistas.	Entrevista	299	299	100.0
08-03-01-01-06 Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009.				93.3
- Convenios de colaboración con instituciones o especialistas.	Proyecto de convenio	1	1	100.0
- Cursos de formación, desarrollo y normalización del personal del SPE.	Curso	2	3	100.0
- Operación del programa de formación y desarrollo del personal.	Plan	1	0.8	80.0
17-01-01-01-07 Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009.				74.2
- Ocupación de plazas administrativas.	Plaza	295	0	74.2 [▲]
17-01-01-01-08 Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.				97.6
- Capacitación al personal administrativo.	Funcionario	464	453	97.6
17-01-01-01-09 Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo.				100.0
- Elaboración del programa de evaluación del desempeño.	Documento	1	1	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				95.9

(-): No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(***): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(*) La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

(▲): Se realizó avance en trimestres anteriores alcanzando un porcentaje de la meta programada.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Sobre el proyecto que registró un nivel *medio alto* de cumplimiento, se señala lo siguiente:

- > *17-01-01-01-07 Reclutamiento y selección del personal administrativo 2009.* La Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) manifestó que una vez concluida la vigencia del “Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa durante el proceso electoral 2008-2009”, se reactivó el Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009; asimismo, durante los meses de octubre y noviembre no se generaron plazas vacantes, fue en el mes de diciembre cuando se registró una vacante de Analista Educador, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, cuya ocupación se ajusta a los criterios de promoción y movilidad horizontal previstos en el Código Electoral del Distrito Federal y en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal; sin embargo, en razón de que en el numeral 7.1 del calendario de actividades del Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009, no estaba previsto llevar a cabo la realización del concurso de oposición interno, mediante el cual se aplicarían las modalidades de promoción y movilidad horizontal, no tuvo lugar el proceso de ocupación de esa plaza.

Es importante mencionar que aun cuando el área no reportó metas en este periodo para el cálculo del nivel de cumplimiento del cuarto trimestre se tomaron en cuenta los avances reportados por el área en el primero, segundo y tercer trimestres.

Se identificó que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral llevó a cabo actividades no programadas para el trimestre orientadas al cumplimiento de la meta del indicador “Aplicación de las evaluaciones del desempeño y de rendimiento” del proyecto *08-01-01-01-01 Operación del Servicio Profesional Electoral*, cuyo logro estaba programado para el segundo trimestre. Con los avances reportados por la DESPE en el segundo trimestre y en este periodo el proyecto cumplió con la meta programada.

II.1.2 Operación y mejora continua de los procesos administrativos

Objetivo

Mejorar la capacidad de gestión interna a partir de la adecuación y alineación de la estructura organizativa y de los sistemas de trabajo, así como de la actualización de la normatividad, con la finalidad de establecer con claridad las líneas de mando y la distribución equitativa de cargas de trabajo, además de fortalecer la cooperación, comunicación y coordinación entre las áreas administrativas.

Esta línea estratégica se ubicó en el nivel *medio alto* de cumplimiento (82.7%). Con base en el nivel de cumplimiento que registraron los 53 proyectos que se vinculan a dicha línea, se establece la siguiente distribución: 29 se ubicaron en el nivel *alto*, 4 obtuvieron un nivel *medio alto*, 4 alcanzaron el nivel *medio*, 1 logró el nivel *medio bajo*, y en 15 proyectos no se programaron metas para el cuarto trimestre.

Línea estratégica 04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-04-01 Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.				100.0
- Realización de las sesiones de la Junta Ejecutiva.	Sesión	3	9	100.0
- Realización de las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	5	100.0
- Supervisión y seguimiento a programas y trabajo de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas.	Porcentaje de avance	25	25	100.0
01-01-09-04-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2009.				***
- Apoyo y colaboración para la gestión del proceso electoral local 2009	Convenio	0	0	***
02-01-03-04-02 al 02-06-03-04-07 Coordinación y Evaluación Institucional. ¹				98.0
- Cobertura de asistencia a las sesiones del Consejo General.	Asistencia	25	25	100.0
- Sesiones de las comisiones permanentes.	Sesión	25	24	96.0
02-01-09-04-02 al 02-06-09-04-07 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009. ¹				*
- Cobertura de asistencia a las sesiones de las comisiones y comités que correspondan.	Asistencia	25	0	*
- Sesiones de las comisiones provisionales.	Sesión	25	0	*

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva,				57.1
- Coordinación de los trabajos institucionales de las áreas.	Reunión	135	98	72.6
- Elaboración del cronograma de actividades.	Cronograma	0	0	...
- Elaboración e integración de los informes de actividades.	Informe	2	1	50.0
- Promover la cooperación de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva	Reunión	135	58	72.6
- Reportes sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Reporte	3	1	33.3
03-01-09-04-08 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.				...
- Coordinación con los órganos adscritos a la Secretaría Ejecutiva.	Reunión	0	0	...
- Coordinación de los trabajos institucionales del Proceso Electoral Local.	Reunión	0	0	...
- Elaboración del calendario de actividades del Proceso Electoral Local.	Calendario	0	0	...
- Seguimiento a las actividades realizadas para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local.	Reporte	0	0	...
04-01-03-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				100.0
- Evaluación de los programas.	Informe	3	3	100.0
04-01-09-04-09 Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.				...
- Seguimiento a los programas del área.	Informe	0	0	...
04-02-03-04-10 Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.				100.0
- Cálculo de los enteros institucionales.	Documento	19	19	100.0
- Pago al personal.	Nómina	7	7	100.0
04-02-09-04-10 Elaboración de nóminas para el pago de participantes en el proceso electoral 2009.				100.0
- Pago de nóminas a personal de honorarios.	Nómina	2	2	100.0
04-03-03-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.				100.0
- Seguimiento al presupuesto autorizado.	Informe	6	6	100.0
04-03-09-04-11 Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal para el Proceso Electoral 2009.				...
- Seguimiento a los registros contables y presupuestales.	Informe	0	0	...
04-04-03-04-12 Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.				100.0
- Atención a los requerimientos de mantenimiento y conservación de bienes	Orden de servicio	334	501	100.0
- Evaluación de las órdenes de servicio y/o mantenimiento.	Orden de servicio	338	523	100.0
04-04-03-04-13 Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.				82.4
- Atención médica a los servidores públicos.	Consulta	1328	864	65.1
- Gestión de la ventanilla de oficialía de partes.	Documento	8648	5560	64.3
- Revisión de los programas de protección civil.	Programa	42	42	100.0
- Seguimiento a la operación de las estrategias	Informe	1	1	100.0
04-04-03-04-14 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo.				100.0
- Control de bienes de consumo y activo fijo.	Solicitud	370	919	100.0
- Operación del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	70	161	100.0
04-04-09-04-12 Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.				-
- Atención de los requerimientos de las áreas.	Orden de servicio	0	31	-

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
04-04-09-04-13 Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				***
- Control de adquisiciones, arrendamiento y servicios.	Procedimiento	0	0	***
- Control de bienes de consumo y activo fijo.	Solicitud	0	0	***
04-04-09-04-14 Apoyo de seguridad y protección civil para el proceso electoral 2009.				***
- Reporte de actividades realizadas	Informe	0	0	***
05-01-03-04-15 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.				100.0
- Informes del avance programático presupuestal	Informe	3	3	100.0
- POA y proyecto de presupuesto 2010 de la Dirección.	Documento	1	1	100.0
- Programa de Capacitación Electoral 2010.	Documento	0	0	***
- Programa de Educación Cívica 2010.	Documento	0	0	***
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	1	1	100.0
05-01-09-04-15 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de Integración de las Mesas Directivas de Casilla.				***
- Coordinación y seguimiento a los trabajos institucionales de la Dirección.	Informe	0	0	***
- Seguimiento al avance programático presupuestal del proceso de capacitación.	Informe	0	0	***
- Seguimiento al proceso de Integración de MDC.	Informe	0	0	***
06-01-03-04-16 Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.				100.0
- Seguimiento a las actividades del área.	Informe	32	32	100.0
07-01-03-04-17 Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección				100.0
- Supervisión de los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	6	6	100.0
07-01-09-04-16 Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009.				***
- Seguimiento a los proyectos y administración de recursos asignados.	Informe	0	0	***
09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo.				60.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades	Informe	1	1	100.0
- Informes definitivos de auditoría.	Informe	4	12	100.0
- Presentación del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009.	Programa	0	0	***
- Sesiones del Comité de Control de Auditorías	Sesión	1	0	0.0
- Supervisión a las campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público	Campaña	1	0	0.0
- Verificar la sustanciación de quejas y denuncias	Informe	1	4	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
09-02-03-04-75	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto.			62.5
- Ejecución de las auditorías financieras y de desempeño.	Auditoría	2	1	50.0
- Elaboración del Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009.	Programa	0	0	***
- Informes sobre los resultados de las auditorías realizadas.	Informe	2	9	100.0
- Seguimiento a las evaluaciones programático presupuestales.	Informe	1	2	100.0
- Seguimiento a las recomendaciones y observaciones emitidas.	Sesión	1	0	0.0
09-03-03-04-76	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.			40.0
- Defensa jurídica ante diversas autoridades administrativas o jurisdiccionales.	Documento	3	16	100.0
- Fortalecer la observancia de las obligaciones que regulan el servicio público.	Informe	1	1	100.0
- Orientación en materia de responsabilidades administrativas.	Asesoría	10	59	100.0
- Realización de campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público.	Campaña	1	0	0.0
- Resolución de las sanciones administrativas impuestas.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de inconformidades interpuestas.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores.	Resolución	5	0	0.0
- Sustanciación y resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	5	1	20.0
09-04-03-04-77	Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.			75.0
- Atención legal para la integración de reformas a la normatividad institucional.	Servicio legal	5	0	0.0
- Informes trimestrales y anual de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Orientación y atención a los comités.	Asesoría	12	30	100.0
- Sustanciación de quejas y denuncias.	Dictamen técnico	20	23	100.0
09-01-09-04-17	Coordinación de los Apoyos Solicitados a la Contraloría General en el marco del proceso electoral local 2008-2009.			100.0
- Participación en el proceso electoral local.	Informe	1	1	100.0
11-01-03-04-18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.			100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos.	Informe	1	1	100.0
12-01-03-04-19	Comunicación y Gestión Institucional.			100.0
- Seguimiento al desarrollo de los proyectos de la Unidad.	Informe	41	41	100.0
12-01-09-04-18	Comunicación y gestión Institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.			***
- Seguimiento al desarrollo del proceso electoral local.	Informe	0	0	***
12-02-03-04-20	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones			100.0
- Integración de documentos técnicos y administrativos.	Documento	8	8	100.0
12-02-03-04-21	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.			100.0
- Seguimiento a la integración y gestión de las direcciones distritales.	Documento	6	6	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
12-02-09-04-19 Soporte técnico y administrativo a órganos centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				***
- Atención a los requerimientos de información.	Documento	0	0	***
- Operación de los documentos técnicos y administrativos.	Documento	0	0	***
- Seguimiento a las actividades relacionadas con el proceso electoral.	Informe	0	0	***
- Sesiones de los Consejos Distritales.	Sesión	0	0	***
12-02-09-04-20 Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Acreditación de los representantes de los partidos políticos.	Acreditación	0	0	***
- Apoyo a los requerimientos de los órganos desconcentrados	Trámite	0	0	***
- Seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados	Informe	0	0	***
- Visitas de supervisión a las Direcciones Distritales.	Visita	1	1	100.0
12-03-03-04-22 Servicios de Apoyo Logístico.				100.0
- Atención a los eventos del Consejo General.	Evento	193	383	100.0
12-03-03-04-23 Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.				100.0
- Integración y distribución de documentos.	Documento	30	44	100.0
12-03-03-04-24 Centro de Documentación.				100.0
- Atención y orientación a los usuarios.	Usuario	1200	1242	100.0
12-03-03-04-25 Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración.				100.0
- Grado de digitalización del archivo.	Documento	6478	6478	100.0
- Instrumentos de control archivístico.	Documento	1	1	100.0
12-03-09-04-21 Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				***
- Apoyo a los eventos institucionales organizados por los órganos institucionales.	Evento	0	0	***
12-03-09-04-22 Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				***
- Gestión de documentos tratados en las sesiones del Consejo General.	Documento	0	0	***
13-01-03-04-26 Coordinación de Asuntos Jurídicos.				100.0
- Informar sobre el cumplimiento de las actividades de la Unidad.	Informe	1	2	100.0
13-01-09-04-23 Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				66.7
- Atención a las denuncias por delitos electorales.	Denuncia	11	11	100.0
- Consultas en materia jurídico electoral	Asesoría	13	0	0.0
- Coordinar las actividades relacionadas al proceso electoral local.	Informe	1	1	100.0
13-02-03-04-27 Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.				100.0
- Atención a medios de impugnación y procedimientos.	Informe	1	1	100.0
- Conclusión o terminación de los procedimientos sustanciados.	Procedimiento	29	29	100.0
- Sustanciación de quejas.	Quejas	28	28	100.0
13-03-03-04-28 Prestación de servicios contenciosos.				100.0
- Atención de los asuntos contenciosos.	Juicio	55	59	100.0
- Seguimiento a las resoluciones emitidas por los tribunales.	Informe	1	1	100.0
13-04-03-04-29 Prestación de Servicios Legales.				72.4
- Atención a las opiniones jurídicas.	Análisis	22	16	68.2
- Elaboración de contratos.	Contrato	158	34	21.5
- Informes sobre los apoyos legales.	Informe	1	1	100.0
- Revisión de la normatividad interna.	Documento	5	11	100.0
14-01-03-04-30 Dirigir, coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.				100.0
- Actualización de la información que por ley debe ser actualizada.	Actualización	1	1	100.0
- Informes de actividades de la Unidad.	Informe	1	1	100.0

(continúa)

Proyectos / indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
14-01-03-04-31 Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.				78.5
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas.	Asesoría	17	6	35.3
- Instrumentos de planeación y programación.	Documento	0	1	100.0*
- Integración del Programa Operativo Anual (POA) 2010.	Documento	1	1	100.0
14-01-03-04-32 Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.				100.0
- Bases de datos de los indicadores	Base de datos	1	3	100.0
- Catálogo de indicadores de gestión.	Documento	0	0	***
- Eficiencia en el apoyo brindado a las áreas.	Asesoría	4	4	100.0
- Mecanismo de control y registro de las modificaciones programáticas.	Documento	0	1	100.0*
- Seguimiento y evaluación institucional.	Informe	2	4	100.0
14-01-09-04-24 Coordinación de los apoyos solicitados a la Unidad en el marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Seguimiento a la participación del Proceso Electoral Local.	Informe	1	1	100.0
15-01-03-04-33 Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.				100.0
- Seguimiento a los procesos de fiscalización implementados.	Informe	17	17	100.0
16-01-03-04-34 al 16-40-03-04-73 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. ¹				100.0
- Seguimiento al calendario anual de actividades.	Informes	120	120	100.0
16-01-09-04-25 al 16-40-09-04-64 Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009. ²				***
- Acta de cómputo distrital.	Acta	0	0	***
- Atención a los incidentes registrados en la jornada electoral.	Incidente	0	0	***
- Cómputo de la elección de diputados de la Asamblea Legislativa	Acta	0	0	***
- Cómputo de la elección de jefes delegacionales.	Acta	0	0	***
- Designación de los integrantes de las mesas directivas de casilla.	Ciudadanos	0	0	***
- Instalación de casillas electorales.	Casillas electoral	0	0	***
- Medios de impugnación interpuestos.	Medio de impugnación	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				82.7

1/ El proyecto refleja el nivel de cumplimiento de los seis Consejeros Electorales.

2/ El proyecto refleja el nivel de cumplimiento de los 40 órganos desconcentrados.

(*) La meta alcanzada se reportó en cero, debido a que en el mes de septiembre concluyó el proceso electoral local 2008-2009, al haberse resuelto el último de los medios de impugnación que se interpusieron ante los Tribunales Electorales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 217 del Código Electoral del Distrito Federal lo que propició a que no se realizaran actividades relativas a la organización de elecciones extraordinarias.

(-): No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(**): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(*): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

Note: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En lo que respecta a los proyectos que se ubicaron en el nivel de cumplimiento *medio alto*, se menciona lo siguiente:

- **04-04-03-04-13 Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.** La Secretaría Administrativa mencionó que las metas sobre la atención médica y la gestión de documentos en la ventanilla de oficialía de partes, fueron establecidas mediante una estimación, ya que depende de las solicitudes que hagan las áreas del Instituto o

terceras personas para el caso de la Oficialía de Partes al no haberse recibido las solicitudes esperadas, es por ello que no se alcanzó a cubrir la meta programada.

- *09-04-03-04-77 Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones. Analizar y evaluar las normas que integran el marco jurídico del Instituto para constatar su concordancia y proponer, en su caso, los proyectos de reformas al mismo.* La Contraloría General mencionó que la meta programada sobre la atención legal para la integración de reformas a la normatividad institucional, se derivó de un estimado de atenciones a brindar, ya que el área funge sólo como asesor de las diversas áreas responsables de la emisión y actualización de la normatividad institucional, y depende de las solicitudes que presenten las áreas.
- *13-04-03-04-29 Prestación de Servicios Legales.* La UTAJ señaló que no alcanzó a cubrir las metas programadas de los indicadores "Atención a las opiniones jurídicas" y "Elaboración de contratos", toda vez que se dio prioridad a los diversos asuntos relacionados con el Proceso Electoral Local 2008-2009, que no fueron atendidos en el trimestre anterior.
- *14-01-03-04-31 Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.* La UTPSyE reportó haber brindado 6 de las 17 asesorías que tenía programadas para el cuarto trimestre, en atención a que el cumplimiento de la meta está supeditado a las solicitudes de las áreas.

Con relación a los proyectos que alcanzaron un nivel *medio*, se destaca lo siguiente:

- *03-01-03-04-08 Coordinación Ejecutiva.* La Secretaría Ejecutiva refirió que con respecto al Informe sobre el Cumplimiento de Acuerdos, solamente presentó uno de manera trimestral y no tres como se señaló en su ficha descriptiva de proyecto del POA 2009, por lo que la programación de la meta no fue la correcta. En cuanto al indicador "Elaboración e integración de los informes de actividades", el área

responsable manifestó que no concluyó la elaboración del informe que presenta ante el Consejo General sobre las resoluciones emitidas por los Tribunales Local y Federal.

- *09-01-03-04-74 Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar el adecuado funcionamiento de los mecanismos establecidos para el manejo del área de responsabilidades e inconformidades, verificando y evaluando la aplicación de sanciones y procedimientos administrativos disciplinarios aplicados tanto a servidores públicos como a proveedores; supervisión de las funciones del área en materia de atención ciudadana y normatividad, verificando la debida atención a las quejas y denuncias recibidas, así como a la asesoría brindada a los diferentes comités y subcomités del Instituto; asesorar a los servidores públicos del IEDF; de manera preventiva, dentro de sus atribuciones y garantizando en todo momento la transparencia y rendición de cuentas; todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del organismo autónomo. La Contraloría General mencionó que canceló la campaña informativa en materia de obligaciones en el servicio público debido a los recortes presupuestales aplicados para dicha actividad; asimismo, manifestó que no registraron avances en el indicador "Sesiones del Comité de Control de Auditorías", ya que no se logró constituir el referido Comité debido a que la agenda de trabajo de las áreas que lo integran, estuvo enfocada en el Proceso Electoral Local 2008-2009.*

- *09-02-03-04-75 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Interna para el Ejercicio 2009, controlando y dando seguimiento a las observaciones y recomendaciones que como consecuencia se generen, así como a aquellas recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Informar de los avances de las auditorías realizadas a la Contraloría General y observando las leyes, códigos, reglamentos, normas, estatutos y lineamientos en la materia, todo ello con el propósito de fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del Instituto. La*

Contraloría General expresó que en este trimestre concluyeron las actividades sobre la revisión de 8 de las 9 auditorías contenidas en el Programa Anual de Auditoría Interna (PAAI) 2009, y entregó el informe final al área auditada; y que el resto de las auditorías ya fueron concluidas; los resultados de las mismas se entregarán en el mes de enero de 2010; aunado a ello, mencionó el área que debido a que no se pudo instalar el Comité de Control de Auditorías sólo llevó a cabo el seguimiento de las recomendaciones y observaciones de auditoría emitidas por diversas fiscalizadoras.

- *13-01-09-04-23 Servicios Jurídicos para el Proceso Electoral Local 2008-2009.* La Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) señaló que no registró avance en el cumplimiento de la meta del indicador "Consultas en materia jurídico electoral" debido a que fue establecida conforme a un estimado, y dependía de las solicitudes que presentaran las áreas.

El proyecto que registró un nivel *medio bajo*, fue el *09-03-03-04-76 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes.* La Contraloría General manifestó que las metas planteadas en materia de substanciación y resolución de los procedimientos de sanción a proveedores, se reportaron en cero, ya que durante el periodo que se informa no se presentaron inconformidades ni denuncias de incumplimiento de proveedores; además, manifestó que el incumplimiento del indicador "Realización de campañas informativas en materia de obligaciones en el servicio público" fue motivado por los recortes presupuestales.

Asimismo se identificó que la Secretaría Administrativa realizó actividades enfocadas al cumplimiento de la meta del indicador "Atención de los requerimientos de las áreas" correspondiente al proyecto *04-04-09-04-12 Apoyo administrativo para la organización del proceso electoral 2009*, cabe mencionar que el reporte de la meta del indicador en comento estaba programada para reportarse en el primero, segundo y tercer trimestres.

Cabe destacar que el proyecto *02-01-09-04-02 Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009*, se marca con un asterisco, no es

indicativo de incumplimiento, ya que concluyó el proceso electoral en septiembre por ser el mes en el que se actualizó la hipótesis contenida en el artículo 217 del Código Electoral del Distrito Federal al haberse resuelto el último de los medios de impugnación, y no se realizaron actividades relativas a la organización de elecciones extraordinarias.

En esta línea se observó que la UTPSyE llevó a cabo actividades dirigidas al cumplimiento del indicador "Mecanismos de control y registro de las modificaciones programáticas" del proyecto 14-01-03-04-32 *Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009*, mismo que en este trimestre se ubicó en el nivel *alto*, sin embargo el reporte de dicho indicador estaba programado para el primer trimestre.

II.1.3 Transparencia y acceso a la información pública

Objetivo

Garantizar a cualquier persona el acceso a la información pública en posesión del Instituto Electoral del Distrito Federal, incluida la referencia al destino de los recursos públicos que tiene asignados y los resultados de su gestión, con el fin de fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y el cumplimiento de los estándares de transparencia.

Dicha línea estratégica obtuvo un nivel *alto* de cumplimiento (100%), debido a que en los 2 proyectos que la conforman, las áreas correspondientes cumplieron con las metas, establecidas incluso con un incremento en las mismas; en el caso de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) señaló que se rebasó la meta programada del primer indicador que evalúa al proyecto 10-02-03-05-06 *Operación de la Oficina de Información Pública*, en razón de que se incrementaron las solicitudes hechas por la ciudadanía sobre la información pública relativa a los temas relacionados con el desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009. Además se reportó que cumplió con la elaboración de los informes correspondientes al estadístico de las solicitudes de información pública.

Línea estratégica 05 Transparencia y acceso a la información pública, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
01-01-03-05-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.				100.0
- Vínculos de apoyo y colaboración interinstitucional	Convenio	2	16	100.0
10-02-03-05-06 Operación de la Oficina de Información Pública.				100.0
- Atención a las solicitudes de información pública	Solicitud	100	206	100.0
- Estadística de las solicitudes de información pública.	Informe	2	2	100.0
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

Nota. En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

II.1.4 Modernización tecnológica

Objetivo

Incrementar la capacidad de innovación tecnológica en la organización electoral y en otras tareas sustantivas del Instituto, con el objeto de hacer más eficiente la capacidad de respuesta y garantizar la operación eficaz, óptima continua y segura para la toma de decisiones.

La línea alcanzó un nivel de cumplimiento *alto* (100%), la cual está vinculada a 6 proyectos que fueron evaluados por 10 indicadores.

Con base en los resultados obtenidos, se identificó que 4 proyectos registraron un nivel *alto* y en 2 no se programó meta para el cuarto trimestre.

Línea estratégica 06 Modernización tecnológica, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
11-01-04-06-01 Urna Electrónica.				100.0
- Reporte sobre el proceso de reingeniería de la urna electrónica.	Documento	1	1	100.0
11-02-04-06-02 Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación.				100.0
- Actualización y desarrollo de los sistemas informáticos.	Sistema	6	6	100.0
- Informes sobre el desarrollo y actualización de los sistemas.	Informe	1	1	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
11-02-09-06-01 Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Sistemas informáticos implantados.	Sistema	0	0	---
11-02-09-06-02 Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Informe sobre el apoyo brindado.	Informe	1	1	100.0
11-03-04-06-03 Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones.				100.0
- Atención a las actualizaciones de los sistemas centrales	Actualización	2	4	100.0
- Mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura.	Servicio	0	4	100.0*
- Seguimiento a la asignación e instalación de equipos de cómputo.	Informe	1	1	100.0
11-03-09-06-03 Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Instalación de las redes de comunicación.	Red de comunicación	0	0	---
- Seguimiento a la puesta a punto y redundancia en los servidores centrales.	Informe	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				100.0

(-): No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades

(**): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(*): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en éste.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Es importante señalar, que el indicador "Mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura" del proyecto 11-03-04-06-03 *Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones*, durante este trimestre alcanzó la meta, la cual había sido reprogramada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para cumplirse en este periodo, debido a que en el tercer trimestre, periodo en que estaba programada dicha meta aún no concluía el proceso electoral.

II.1.5 Fortalecimiento de la identidad institucional

Objetivo

Posicionar al Instituto ante la población del Distrito Federal como el órgano público, autónomo, encargado de organizar los procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana, garante del sufragio y su efectividad, fortaleciendo tanto la generación, acopio y divulgación de información relevante sobre la materia electoral, como el diálogo con las autoridades, asociaciones políticas y organizaciones de la sociedad civil, para el fortalecimiento de la democracia y la vida institucional.

La línea estratégica registró un nivel *alto* (95.6%), la cual concentra 11 proyectos, que son evaluados por 22 indicadores.

Línea estratégica 07 Fortalecimiento de la identidad institucional, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	A alcanzada	
01-01-05-07-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.				100.0
- Participación en eventos de carácter interinstitucionales	Porcentaje de avance	25	25	100.0
10-01-05-07-02 Comunicación Institucional.				100.0
- Seguimiento al cumplimiento de los proyectos del área.	Informe	1	1	100.0
- Reuniones gestionadas con medios de comunicación.	Reunión	30	30	100.0
10-03-05-07-03 Documentos Informativos de Interés Institucional.				88.2
- Seguimiento a las notas informativas de interés institucional.	Documento	92	91	98.9
- Cobertura a los eventos institucionales.	Evento	70	46	65.7
- Monitoreo a medios impresos y electrónicos	Documento	65	67	100.0
10-03-05-07-04 Apoyo a la Difusión Institucional.				88.6
- Eventos para la difusión institucional.	Evento	70	46	65.7
- Elaboración de boletines de prensa.	Boletín informativo	20	33	100.0
- Seguimiento a la gestión de inserciones.	Informe	1	1	100.0
10-04-05-07-05 Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet.				100.0
- Administración del contenido del sitio web institucional.	Actualización	900	2685	100.0
- Transmisión de las sesiones del Consejo General.	Sesión	3	5	100.0
10-04-05-07-06 Estación Virtual de Radio.				100.0
- Seguimiento a la operación de la estación virtual.	Informe	1	1	100.0
- Administración y actualización de los contenidos radiofónicos.	Actualización	4	4	100.0
10-04-05-07-07 Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico.				100.0
- Atención a eventos institucionales para la generación de material fotográfico y audiovisual	Evento	76	101	100.0
- Producción de doormy.	Doormy	6	6	100.0
- Diseño y programación de banners.	Informe	1	1	100.0
10-01-09-07-01 Comunicación Institucional.				---
- Seguimiento al Plan de Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.	Informe	0	0	---
10-03-09-07-02 Difusión Institucional.				---
- Estrategia de difusión institucional.	Informe	0	0	---
- Difusión por medio de boletines de prensa.	Boletín informativo	0	0	---
- Inserciones en medios de comunicación impresos.	Inserción	0	0	---
10-04-09-07-03 Producción fotográfica, audiovisual, diseño gráfico y administración del sitio institucional en Internet.				---
- Seguimiento a la cobertura fotográfica, audiovisual, de videograbación y de diseño gráfico.	Informe	0	0	---
12-03-09-07-04 Atención a Observadores Electorales y Visitantes extranjeros durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.				---
- Acreditación de observadores electorales y visitantes extranjeros.	Persona	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				95.6

(---): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

II.1.6 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana

Objetivo

Promover la democracia como una forma de gobierno y un estilo de vida entre los habitantes del Distrito Federal, fomentando el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes del régimen democrático participativo.

La línea estratégica concentra 7 proyectos de los cuales 6 registraron un nivel *alto*, y 1 se ubicó en un nivel *medio*, tales proyectos fueron medidos por 17 indicadores que determinaron el nivel de cumplimiento *alto* (92.9%) de la línea.

Línea estratégica 08 Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-06-08-01 Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.				100.0
- Programa de trabajo para el desarrollo de la cultura democrática.	Documento	1	1	100.0
05-03-06-08-02 Formación ciudadana para grupos específicos.				100.0
- Actualización de la normatividad operativa del proyecto.	Documento	1	1	100.0
- Prueba del taller dirigido al género masculino.	Documento	0	0	***
- Sistema informático para el seguimiento del proyecto.	Documento	1	1	100.0
05-03-06-08-03 Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.				100.0
- Actualizar el plan de trabajo.	Documento	0	0	***
- Guía para padres de familia.	Documento	0	0.75	100.0*
- Producción de materiales didácticos.	Material didáctico	0	0	***
- Programación de las presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI).	Presentación	20	30	100.0
05-03-06-08-04 Acciones y estrategias de educación para la democracia.				100.0
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	1	1	100.0
- Apoyo a la implementación de las intervenciones educativas.	Material didáctico	1	1.4	100.0
- Gestión de instrumentos jurídicos de colaboración interinstitucional.	Documento	1	0	100.0*
05-03-06-08-05 Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.				100.0
- Elaboración de las convocatorias para la difusión y participación en diferentes eventos.	Convocatoria	1	0	100.0*
- Feria del libro electoral.	Evento	1	1	100.0
- Promoción y divulgación de la cultura democrática.	Evento	1	2	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-03-06-08-06 Publicaciones Institucionales.				100.0
- Producción editorial de materiales para la divulgación de la cultura democrática	Publicación	8	12	100.0
17-01-06-08-07 Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.				50.0
- Operación del programa.	Evento	1	0	0.0
- Programa para el desarrollo democrático.	Documento	0	1	100.0*
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				92.9

(-) No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(**) No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(*) La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

(*) Se realizó avance en trimestres anteriores cumpliendo con la meta programada en este.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

En el nivel *bajo* de cumplimiento se ubicó el proyecto 17-01-06-08-07 *Investigación sobre el desarrollo democrático en el Distrito Federal*; al respecto la UCFyD señaló que sólo cumplió con la meta del indicador "Programa para el desarrollo Democrático"; aun cuando se había programado para el tercer trimestre y en cuanto a la operación del programa referido se realizará en años posteriores, por lo que no registró avance.

II. 1.7 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas

Objetivo

Fortalecer la cooperación y vinculación con las asociaciones políticas, con el propósito de consolidar la pluralidad, la representación política en el Distrito Federal y fomentar la participación de los ciudadanos en la vida democrática, mediante el adecuado registro de las mismas y el acceso oportuno a las prerrogativas que les otorga la ley para el cumplimiento de sus acciones, el desarrollo de la democracia, de su desempeño social y de su propia organicidad interna, en el estricto cumplimiento de la ley y de la fiscalización eficaz con orientación preventiva respecto del manejo de los recursos económicos que empleen.

Esta línea está integrada por 23 proyectos de entre ellos 10 lograron el nivel *alto* de cumplimiento, 2 se ubicaron en el nivel *medio*, 1 en *medio bajo*, y 10 proyectos no

programaron meta para este trimestre, tales proyectos fueron valorados por 41 indicadores que determinaron el nivel de cumplimiento de la línea ubicándola en un nivel *medio alto* (76.3%) de cumplimiento.

Línea estratégica 09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
06-02-07-09-01 Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.				100.0
- Entrega de ministraciones para actividades ordinarias.	Ministración	24	24	100.0
06-02-07-09-02 Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.				100.0
- Entrega de ministraciones para actividades específicas.	Ministración	24	24	100.0
06-02-07-09-03 En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto.				25.0
- Actualización del registro de las agrupaciones políticas.	Inscripción	1	1	100.0
- Dictamen de pérdida de registro.	Dictamen	1	0	0.0
- Informe sobre la implementación del procedimiento de supervisión.	Informe	1	0	0.0
- Procedimiento de supervisión de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales.	Procedimiento	0	0	---
- Supervisión de las obligaciones a las que están sujetas las agrupaciones políticas locales.	Informe	1	0	0.0
06-02-07-09-04 Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos.				100.0
- Actualización del registro de los partidos políticos.	Inscripción	1	1	100.0
- Asesorías a las asociaciones políticas.	Asesoría	1	1	100.0
06-03-07-09-05 En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.				100.0
- Sustanciación de las quejas recibidas.	Informe	1	1	100.0
06-02-09-09-01 Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.				---
- Entrega de ministraciones para gastos de campaña.	Ministración	0	0	---
06-02-09-09-02 Determinación de los topes a los gastos de campaña.				---
- Notificación de los gastos de campaña.	Notificación	0	0	---
- Proyecto de acuerdo para establecer los topes de gastos de campaña.	Proyecto de acuerdo	0	0	---
06-02-09-09-03 Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional.				---
- Determinación de la distribución de diputados plurinominales 2009.	Proyecto de acuerdo	0	0	---
- Propuesta de distribución y asignación de diputados por el principio de representación proporcional.	Documento	0	0	---
06-02-09-09-04 Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.				---
- Informe sobre las gestiones para la asignación de tiempos en radio y televisión.	Informe	0	0	---
- Informes sobre el posible monitoreo.	Informe	0	0	---

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
06-02-09-09-05 Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren.				***
- Criterios generales para el registro de candidatos.	Documento	0	0	***
- Lineamientos para el registro de convenios de coalición y candidatura común.	Manual	0	0	***
- Manuales y formularios para el registro de candidatos.	Documento	0	0	***
- Verificación de los registros de candidatos, plataformas electorales, convenios de coalición y candidaturas comunes	Registro	0	0	***
06-02-09-09-06 Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.				***
- Inscripciones a los libros de registro del proceso electoral local 2008-2009.	Inscripción	0	0	***
15-02-07-09-06 Fiscalización de los Informes de Campaña que presenten los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2009.				100.0
- Notificación de observaciones resultantes.	Acta	8	8	100.0
- Orientación a los partidos políticos en materia de fiscalización.	Asesoría	8	8	100.0
15-02-07-09-07 Fiscalización de los Informes que presenten las otrora Asociaciones Políticas que pierdan su registro.				50.0
- Reporte de la fiscalización realizada a los informes de las asociaciones políticas.	Informe	0	1	50.0*
15-02-07-09-08 Realizar en su caso, las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				100.0
- Elaboración de dictámenes técnicos de auditorías e investigaciones especiales.	Dictamen	1	0	100.0*
15-02-07-09-09 Actualización del Catálogo de proveedores de Bienes, Servicios y Arrendamiento que deberán utilizar los Partidos Políticos y Coaliciones en sus campañas electorales.				***
- Informes de las actualizaciones del catálogo de proveedores.	Informe	0	0	***
- Registro de proveedores en el Catálogo.	Actualización	0	0	***
15-02-07-09-10 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.				100.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Dictamen	1	1	100.0
- Notificación de las observaciones subsistentes.	Notificación	0	0	***
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de los partidos políticos.	Informe	0	0	***
15-02-07-09-11 Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008.				50.0
- Dictamen técnico de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Dictamen	1	1	100.0
- Entrega de las observaciones subsistentes.	Acta	4	0	0.0
- Revisión de los informes anuales del año 2008 de las APL's.	Informe	0	0	***
15-02-07-09-12 Fiscalización de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				***
- Asesoría en materia de precampañas.	Asesoría	0	0	***
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	0	0	***
15-03-07-09-13 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.				100.0
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por los partidos políticos.	Resolución	1	1	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
15-03-07-09-14 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.				100.0
- Elaboración de la resolución de los informes del año 2008, presentados por las agrupaciones políticas locales.	Resolución	1	1	100.0
15-03-07-09-15 Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización a los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos, para el proceso electoral del año 2009.				***
- Proyectos de resolución derivados de la fiscalización a los informes de los precandidatos.	Proyecto de resolución	0	0	***
15-03-07-09-16 Elaboración de los Proyectos de Resolución derivados, de las auditorías e investigaciones especiales a las finanzas de las Asociaciones Políticas en términos de los Acuerdos del Consejo General.				100.0
- Proyectos de resolución derivados de las auditorías e investigaciones a las finanzas de las asociaciones políticas.	Proyecto de resolución	1	7	100.0
15-02-09-09-07 Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de				***
- Elaboración de los dictámenes técnicos favorables.	Dictamen	0	0	***
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				76.3

(-): No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades.

(**): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades.

(*): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en éste.

(+): Se realizó avance en trimestres anteriores cumpliendo con la meta programada en éste.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

Con base en los resultados obtenidos, se detectó que los proyectos que se ubicaron en el nivel *medio* fueron:

- El proyecto 15-02-07-09-11 *Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008*, a cargo de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) quien mencionó que sólo notificó 31 oficios de observaciones subsistentes y no 35 como se tenían programados, ya que el resto de las agrupaciones políticas locales solventaron las observaciones en la etapa de confronta.
- La UTEF realizó actividades para el cumplimiento de la meta del indicador "Reporte de la fiscalización realizada a los informes de las asociaciones políticas" del proyecto 15-02-07-09-07 *Fiscalización de los informes que presenten las otrora asociaciones políticas que pierdan su registro*, aun cuando la meta estaba programada para el tercer trimestre, esto debido a la declaratoria de pérdida de registro emitida por la Junta Ejecutiva del Instituto Federal Electoral a finales del

mes de agosto en la que se indicó la pérdida de registro del Partido Socialdemócrata (PSD); por lo que en el mes de septiembre iniciaron las actividades de este proyecto, por otra parte, la UTEF señaló que estimó la elaboración de 2 informes ya que consideró que dos partidos políticos perderían su registro en el presente ejercicio, sin embargo únicamente elaboró un informe.

El proyecto 06-02-07-09-03 *En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto*, obtuvo un nivel *medio bajo* de cumplimiento, al respecto la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) manifestó que de conformidad con el Acuerdo del Consejo General ACU-943-09 los indicadores "Dictamen de pérdida de registro", "Informe sobre la implementación del procedimiento de supervisión" y "Supervisiones de las obligaciones a las que están sujetas las agrupaciones políticas locales", cuyas metas estaban programadas para el cuarto trimestre, su cumplimiento se llevará a cabo en el 2010.

II. 1.8 Organización y capacitación electoral

Objetivo

Implementar los proyectos relacionados con la organización y capacitación electoral buscando perfeccionar los métodos y herramientas que se emplean en los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, para asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y promover su participación informada y razonada.

La línea agrupa 26 proyectos, mismos que en el cuarto trimestre registraron el siguiente comportamiento: 14 lograron un nivel *alto* de cumplimiento, 2 *medio alto*, 1 *medio*, 9 proyectos no programaron metas para este periodo. Estos proyectos fueron medidos por 88 indicadores que definieron el nivel de cumplimiento *medio alto* (92.6%) de la línea.

Línea estratégica 10 Organización y capacitación electoral, cuarto trimestre 2009

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
05-02-08-10-01 Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC.				100.0
- Seguimiento sobre la capacitación y conformación de las mesas directivas de casilla.	Documento	1	1	100.0
05-02-08-10-02 Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla.				100.0
- Evaluación sobre el proceso de integración de las MDC.	Documento	1	1	100.0
05-02-09-10-01 Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009.				100.0
- Documentos normativos del proceso de integración de MDC.	Documento	0	0	***
- Elaboración del informe final.	Informe	1	1	100.0
05-03-09-10-02 Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral.				***
- Producción de materiales didácticos y auxiliares en materia de capacitación electoral.	Material didáctico	0	0	***
05-03-09-10-03 Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.				***
- Carrera por la democracia.	Evento	0	0	***
- Diseño del doomy para mensajes de campaña.	Doomy	0	0	***
- Estrategia de difusión para promover la participación ciudadana.	Campaña	0	0	***
- Estudio de opinión sobre la imagen del Instituto.	Documento	0	0	***
- Mensajes de campaña para medios impresos y alternativos.	Doomy	0	0	***
- Propuesta creativa para medios electrónicos.	Documento	0	0	***
- Spot de radio y televisión	Spot	0	0	***
05-03-09-10-04 Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.				***
- Actualización de los documentos normativos.	Documento	0	0	***
- Producción del material de apoyo para el personal de servicio social.	Material de apoyo	0	0	***
- Reclutamiento del personal de servicio social.	Persona	0	0	***
07-02-08-10-03 Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.				100.0
- Evaluar el uso de escáneres para los cómputos distritales.	Documento	1	1	100.0
- Evaluar el uso de sistemas electrónicos.	Informe	1	1	100.0
- Evaluar el uso de urnas electrónicas.	Documento	0	0	***
07-02-08-10-04 Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Evaluación a la normatividad en materia de organización electoral.	Informe	1	1	100.0
- Implementar encuestas de opinión a funcionarios de casillas.	Documento	0	0	***
- Realizar un foro post-electoral.	Evento	0	0	***
- Reuniones de trabajo con órganos desconcentrados.	Reunión	1	1	100.0
07-02-08-10-05 Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				83.3
- Anteproyecto de Acuerdo para la destrucción de la documentación electoral.	Anteproyecto de acuerdo	1	1	100.0
- Destrucción de la documentación electoral.	Informe	3	1	33.3
- Evaluación al estado en que se encuentran las bodegas distritales.	Informe	1	1	100.0
- Evaluación de los materiales electorales.	Informe	1	0	100.0*

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-02-08-10-06 Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.				100.0
- Elaboración de anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual 2010.	Documento	0	1	100.0*
- Elaboración del Programa de Organización Electoral 2010.	Documento	0	0	***
- Informe anual de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes trimestrales de actividades.	Informe	1	1	100.0
- Informes para la Comisión de Organización y Geografía Electoral.	Informe	3	3	100.0
- Reporte sobre el cumplimiento de metas registradas en Lotus Notes.	Documento	2	2	100.0
- Seguimiento a las actividades registradas en Lotus Notes.	Documento	12	12	100.0
07-02-08-10-07 Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".				100.0
- Definición de los requerimientos para el micrositio.	Documento	0	0	***
- Lineamientos para la digitalización de actas electorales.	Documento	0	0	***
- Operación de la digitalización de actas.	Documento	1	1	100.0
- Seguimiento a la implementación del micrositio.	Informe	1	1	100.0
07-03-08-10-08 Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.				100.0
- Ámbito territorial local, conceptos y materiales cartográficos.	Documento	0	0	***
- Diagnóstico de los límites delegacionales.	Documento	1	1	100.0
- Memoria histórica electoral del Distrito Federal.	Documento	0	0.3	100.0*
07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.				100.0
- Atención a las consultas técnicas de los partidos políticos.	Consulta	8	15	100.0
- Gestiones para la obtención de información estadística ante el IFE.	Gestión	3	5	100.0
- Reuniones con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	1	1	100.0
- Seguimiento a los compromisos establecidos en los anexos técnicos suscritos con el IFE.	Informe	1	1	100.0
07-03-08-10-10 Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF.				100.0
- Comportamiento de las preferencias electorales en el D.F.	Documento	1	1	100.0
- Elaboración de un escenario prospectivo para el voto desde el extranjero.	Documento	0	0	***
07-03-08-10-11 Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.				66.7
- Documento analítico del padrón electoral y lista nominal.	Sistema	1	1	100.0
- Integración de los resultados de las elecciones realizadas en 2009.	Sistema	1	1	100.0
- Integración de los resultados de participación electoral 2009 al sistema informático de consulta.	Sistema	1	0	0.0
07-02-09-10-05 Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.				***
- Prueba piloto para el uso de escáneres en los cómputos distritales.	Informe	0	0	***
- Reporte sobre el uso de urnas electrónicas en casillas electorales.	Informe	0	0	***
- Seguimiento a las acciones realizadas en el uso de sistemas electrónicos.	Documento	0	0	***
07-02-09-10-06 Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.				100.0
- Distribución de la documentación y materiales electorales.	Distribución	0	0	***
- Elaboración de los proyectos de acuerdo del Consejo General.	Proyecto de acuerdo	0	0	***
- Recuperación, clasificación y entrega de materiales recuperados.	Informe	1	1	100.0
07-02-09-10-07 Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-				100.0
- Aplicación de la normatividad en materia de asistentes-instructores.	Documento	0	0	***
- Aplicación de la normatividad en materia de cómputos.	Documento	0	0	***
- Aplicación de la normatividad en materia de documentación electoral.	Documento	0	0	***
- Aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes.	Documento	0	0	***
- Aplicación de la normatividad en materia de ubicación de casillas.	Documento	0	0	***
- Seguimiento sobre el apoyo para la implementación de contenidos técnicos normativos.	Informe	1	1	100.0

(continúa)

Proyectos / Indicadores	Unidad de medida	Meta		Nivel de cumplimiento
		Programada	Alcanzada	
07-02-09-10-08 Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.				100.0
- Convocatoria para la participación ciudadana como figuras electorales.	Convocatoria	0	0	---
- Normatividad elaborada y sistemas desarrollados.	Informe	1	1	100.0
- Normatividad en materia de asistentes-instructores para actividades de organización electoral.	Documento	0	0	---
- Normatividad en materia de casillas electorales.	Documento	0	0	---
- Normatividad en materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales.	Documento	0	0	---
07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.				100.0
- Planos del marco geográfico electoral.	Plano	0	0	---
- Planos temáticos de la estadística de participación de la elección.	Plano	0	0	---
- Planos temáticos de la estadística de resultados de la elección.	Plano	0	0.3	100.0*
07-03-09-10-10 Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.				---
- Anteproyecto de Acuerdo para la aplicación del marco geográfico electoral.	Anteproyecto de acuerdo	0	0	---
- Atender las consultas de información de los partidos políticos.	Consulta	0	0	---
- Gestiones para la suscripción de anexos técnicos ante el IFE.	Gestión	0	0	---
- Listas nominales de exhibición y definitivas con fotografía.	Acta	0	0	---
- Reunión con los grupos de colaboración técnica.	Reunión	0	0	---
07-03-09-10-11 Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.				73.3
- Edición del sistema de consulta de la participación electoral 2009.	Documento	1500	0	0.0
- Edición del sistema de consulta de los resultados de la elección 2009.	Documento	1500	1500	100.0
- Elaboración de la estadística de participación electoral 2009.	Documento	1	0.93	93.0
- Elaboración de la estadística de resultados de las elecciones locales 2009.	Documento	1	1	100.0
- Integración de las bases de datos.	Base de datos	0	0	---
07-03-09-10-12 Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.				---
- Consulta de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0	---
- Desarrollo del sistema de consulta estadística de resultados electorales 2009.	Sistema	0	0	---
- Generación de la estadística de participación electoral 2009.	Sistema	0	0	---
- Publicación de los instrumentos electorales.	Publicación	0	0	---
- Verificación en el padrón electoral del DF de los candidatos a puestos de elección popular 2009 en el DF.	Documento	0	0	---
08-03-09-10-13 Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				---
- Programa de capacitación.	Programa	0	0	---
- Seguimiento al programa de capacitación.	Informe	0	0	---
17-01-09-10-14 Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.				---
- Capacitación de los Consejeros Electorales Distritales.	Persona	0	0	---
17-01-09-10-15 Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales.				---
- Contratación de asistentes-instructores electorales.	Persona	0	0	---
Nivel de cumplimiento de la línea estratégica				92.6

(-): No se programó meta para el cuarto trimestre pero se realizaron actividades

(**): No se programó meta para el cuarto trimestre ni se realizaron actividades

(*): La meta se programó para un trimestre anterior y se cumplió en este.

(e): Se realizó avance en trimestres anteriores cumpliendo con la meta programada en éste.

Nota: En los casos donde la meta alcanzada fue mayor a la meta programada, el valor del nivel de cumplimiento se ajustó a 100.

De los 26 proyectos que se vinculan a la línea estratégica, se identificó que el nivel *medio alto* lo registraron los siguientes proyectos:

- *07-02-08-10-05 Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.* La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) señaló que el incumplimiento de la meta del indicador "Destrucción de la documentación electoral" se debió a que fue reprogramada su ejecución del 22 al 31 de marzo de 2010 conforme a lo establecido en el Acuerdo ACU-956-09 del 9 de noviembre de 2009. De igual manera, el área mencionó que el informe relativo al indicador "Evaluación al estado en que se encuentran las bodegas distritales" será presentado en la primera sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral a celebrarse en el mes de enero de 2010.

- El proyecto *07-03-09-10-11 Elaboración de la estadística de las elecciones locales de 2009*, a cargo de la DEOyGE quien mencionó que notificó al Secretario Ejecutivo mediante el oficio IEDF-DEOyGE/2008/09 del 18 de diciembre de 2009 que no alcanzó la meta programada de dicho proyecto y que con el propósito de cumplir con los compromisos establecidos, reprogramó la edición del Sistema de Consulta de Participación Ciudadana (libro y disco compacto) para el ejercicio del 2010.

En el nivel *medio* lo obtuvo el proyecto *07-03-08-10-11 Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales*, la DEOyGE expresó que reprogramó la meta del indicador "Integración de los resultados de participación electoral 2009 al sistema informático de consulta" ya que la integración de los resultados definitivos no se realizó, trabajo que se concluirá en el primer trimestre de 2010.

Se observó en esta línea que 3 proyectos a cargo de la DEOyGE efectuaron actividades no programadas para este periodo las cuales están orientadas al cumplimiento de las metas de sus indicadores, estos fueron:

- *07-02-08-10-06 Integración y programación del Programa de Organización Electoral*, el cual se ubicó en el nivel *alto*, y que reportó avance en el cumplimiento

del indicador "Elaboración de anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual 2010", cabe mencionar que la meta estaba programada para el tercer trimestre. Aun cuando el área reportó avances posteriores en sus metas, en el balance global se advierte que el proyecto no alcanzó la meta programada.

- De igual manera, el proyecto *07-03-08-10-08 Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales*, registró avance en el cumplimiento del indicador "Memoria histórica electoral del Distrito Federal", cuya meta estaba programada para el tercer trimestre. Con las metas registradas en este periodo el proyecto alcanzó la meta programada.
- El proyecto *07-03-09-10-09 Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso*, no tenía meta programada para este periodo, sin embargo el área registró avance en el cumplimiento del indicador "Planos temáticos de la estadística de resultados de la elección", cuya meta estaba calendarizada para el tercer trimestre. A pesar de que el área registró avances en el cumplimiento de las metas de sus indicadores, se observó que el proyecto no alcanzó la meta programada, ya que la DEOyGE manifestó al cierre del trimestre que se encuentra en espera de la información de participación ciudadana para elaborar los planos temáticos correspondientes.

II. 2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO³

De manera semejante a la determinación de la cobertura de cumplimiento de las líneas estratégicas, se calculó el valor de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan.

Como primer resultado general, se presenta lo siguiente

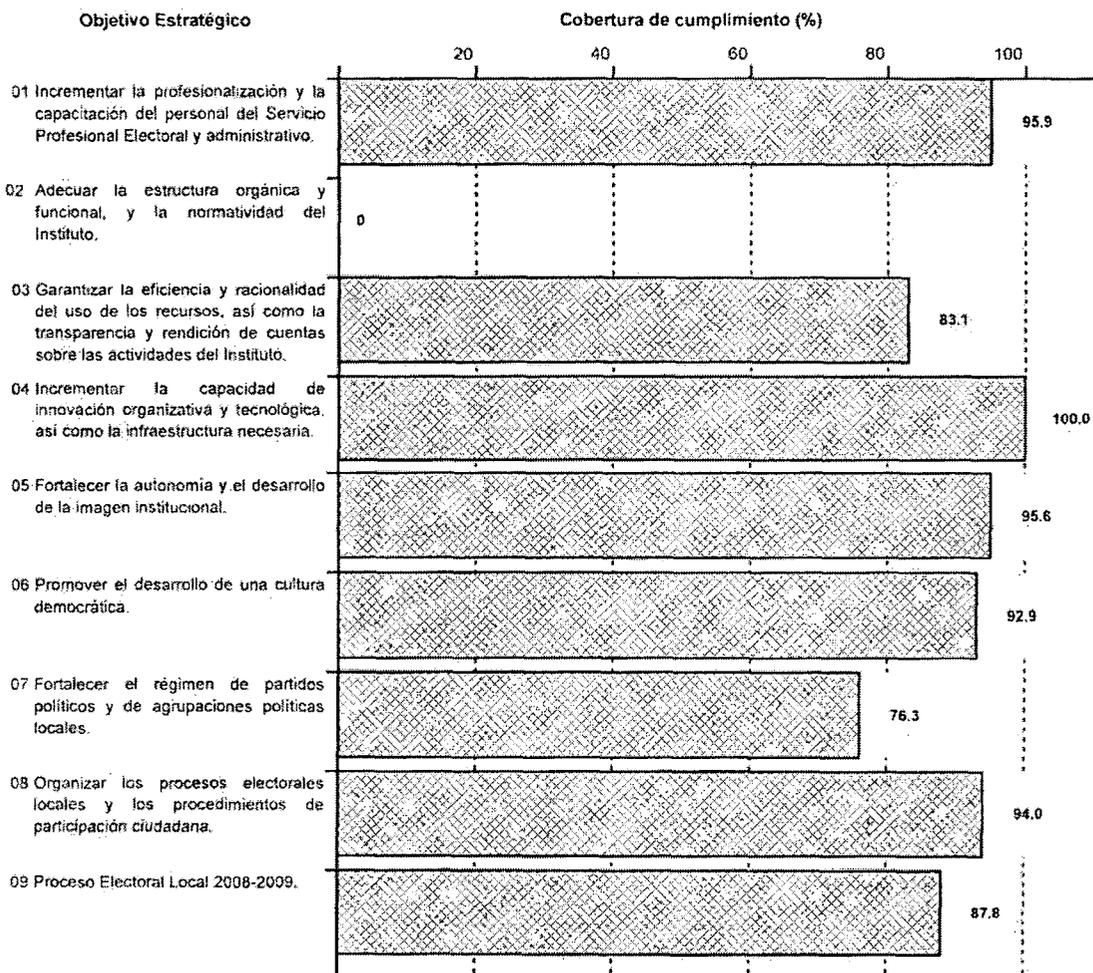
³ Cabe señalar que en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, se definieron ocho objetivos estratégicos; sin embargo, en la Estructura y Apertura Programática 2009, se incorporó un programa más, el cual se denominó como "09 Proceso Electoral Local 2008-2009".

- ⇒ 5 se ubicaron en un nivel *alto* de cumplimiento; y
- ⇒ 3 registraron un nivel *medio alto*.

En cuanto al objetivo estratégico 02 *Adecuar la estructura orgánica y funcional, y la normatividad del Instituto*, no registró nivel de cumplimiento, esto se debió a que ningún proyecto se vinculó al mismo.

En lo que respecta al nivel de cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos, este se ilustra en la siguiente gráfica.

Gráfica 2
Cobertura de cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, cuarto trimestre 2009



De acuerdo con la información presentada en el gráfico anterior, se destaca lo siguiente:

Cinco objetivos estratégicos registraron un nivel *alto* de cumplimiento, y fueron:

- 01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y administrativo (95.9%);
- 04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria (100%);

- 05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional (95.6%);
- 06 Promover el desarrollo de la cultura democrática (92.9%); y
- 08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana (94.0%).

En cuanto al nivel de cumplimiento registrado por el objetivo 01 Incrementar la profesionalización y la capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo fue determinado por los proyectos que se encuentran vinculados a la línea estratégica 01 Profesionalización y capacitación de los servidores públicos; mientras que la cobertura de cumplimiento del objetivo 04 Incrementar la capacidad de innovación organizativa y tecnológica, así como la infraestructura necesaria, fue determinada por los proyectos que concentra la línea estratégica 06 Modernización tecnológica.

Por su parte, el nivel de cumplimiento del objetivo 05 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional, fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica 07 Fortalecimiento de la identidad institucional.

La cobertura del objetivo 06 Promover el desarrollo de la cultura democrática, fue determinada por los proyectos que se concentran en la línea estratégica 08 Formación y Desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.

El nivel de cumplimiento del objetivo estratégico 08 Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana, estuvo determinado por los proyectos que se concentran en la línea estratégica 10 Organización y capacitación electoral.

Los tres objetivos estratégicos que alcanzaron un nivel *medio alto* de cumplimiento, se señalan a continuación:

- 03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto (83.1%);

- *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales (76.3%);*
- *09 Proceso Electoral Local 2008-2009 (87.8%).*

En lo que se refiere al nivel de cumplimiento del objetivo estratégico *03 Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto*, estuvo determinado por los proyectos que concentran las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos* y *05 Transparencia y acceso a la información pública*.

En tanto que, el cumplimiento del objetivo denominado *07 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales*, fue determinado por los proyectos que están vinculados a la línea estratégica *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*.

Finalmente, se identificó que la cobertura del objetivo estratégico *09 Proceso Electoral Local 2008-2009* fue determinada por los proyectos que se vinculan a las líneas estratégicas *04 Operación y mejora continua de los procesos administrativos*; *06 Modernización tecnológica*; *07 Fortalecimiento de la identidad institucional*; *09 Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas*, y *10 Organización y capacitación electoral*.

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta los resultados mostrados en el apartado anterior, se observó que en el cuarto trimestre las divergencias detectadas son análogas a las señaladas en los trimestres anteriores, lo que trajo como consecuencia que no se lograra el cumplimiento de las metas de algunos proyectos, para enmendar tales resultados y fortalecer el proceso de planeación institucional se hacen las siguientes recomendaciones:

- *Inadecuada estimación de las metas.* Para corregir la sobreestimación o subestimación de las metas de los proyectos, se sugiere a las áreas que para el establecimiento de las mismas, se apoyen en herramientas estadísticas para la obtención de datos que ayuden al cálculo de estimaciones, tales como: los *números índice*⁴, *promedio*, o la *mediana*⁵.

Aunado a ello se debe revisar la información sobre los resultados del seguimiento y evaluación del Plan, así como los informes de actividades del POA de ejercicios anteriores.

- *Programación de las metas.* Derivado de la conclusión del Proceso Electoral Local 2008-2009 a finales del mes de septiembre, algunos proyectos se vieron afectados en el cumplimiento de sus metas, por lo que durante este trimestre algunas áreas se vieron en la necesidad de la reprogramación de sus metas para el 2010, para lo cual se hizo la propuesta correspondiente, derivando en acuerdos del Consejo General, tales como ACU-943-09 y ACU-956-09.

⁴ Los *números índice* son empleados para realizar pronósticos o inferencias acerca del futuro y como medida de los cambios promedio en las cantidades de bienes y servicios. Lincoln L. Chao, *Introducción a la Estadística*, México, CECSA, 16ª Reimp. 2002, pp.48-49.

⁵ El *promedio* que es la suma de n números divididos por el número total de datos; o bien, utilizando la *mediana* para obtener el valor del dato central sobre un conjunto de datos, los de valores menores a la mediana constituyen el 50% de todos los datos, mientras que el conjunto de datos con valores mayores o iguales a la mediana, constituyen el otro 50%; asimismo, sirve ésta herramienta para analizar grandes cantidades de datos cuando se desea conocer el valor de los que determinan el 25% (cuartil inferior) y el 75% (cuartil superior) de los datos. Si se tiene n datos, entonces el cuartil inferior es el valor del dato correspondiente al entero más cercano a $n/4$. El cuartil superior es el valor del dato correspondiente al entero más cercano a $3n/4$. Por ejemplo, si se tiene 739 datos, $739/4=184.75$, y el cuartil inferior estará dado por el valor del dato 185, mientras que el cuartil superior es el dato 554, ya que $3*739/4=554.25$. Pastor, Guillermo, *Estadística Básica*, México, Trillas. (SEP, CONALEP), Reimp. 2004, pp. 29, 32.

Sin embargo, la experiencia del proceso electoral, en lo que interesa, fortalece la sugerencia de que en años donde exista éste y toda vez que se cuenta con actividades a realizarse en fechas específicas, se realice un cruce de calendario de actividades ordinarias, con las extraordinarias, a efecto de que no se contrapongan u obstaculicen unas a otras.

- *Definición de los tiempos de ejecución.* De manera similar a lo observado en los trimestres anteriores, las áreas señalaron que el cumplimiento de algunos proyectos dependen de las acciones que realicen otras instancias tanto internas como externas, por ello, se reitera la necesidad de que las áreas hagan el énfasis correspondiente ante las instancias que intervengan.

De manera particular, se pudo observar en los proyectos de la DEOyGE, aspectos que influyeron en el nivel de cumplimiento de sus metas, de los que destaca lo siguiente:

- Reporte anticipado de sus metas, donde el área registró avances de manera anticipada en algunos proyectos, a efecto de no generar incumplimiento en las mismas, por las cargas de trabajo propias del proceso electoral, por lo que se sugiere que atendiendo a su propia experiencia, se pudieran programar actividades ordinarias previo a esas cargas de trabajo o bien una vez que concluyan los procesos electorales.
- El cumplimiento de las metas del área depende de las acciones de otras instancias, es decir se pudo advertir en el proyecto *07-03-08-10-09 Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral*, que el logro de las metas estuvo supeditado al comunicado del Registro Federal de Electores para la reunión con los representantes de los partidos políticos en la que se presentarían los resultados de la Verificación Nacional Muestral, así como que, en el proyecto *07-02-08-10-04* el área canceló la realización del foro post-electoral debido a que la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) y la Secretaría Ejecutiva instruyeron a la DEOyGE para que apoyara a la Presidencia del Consejo General en la organización del

Congreso Democracia, Participación Ciudadana y Justicia Electoral. Por ello se sugiere que pudieran establecerse canales de comunicación o vías que generaran desde el inicio del ejercicio certeza en el establecimiento de metas.

Por otra parte, se identificó en el caso de la DECEyEC que el cumplimiento de las metas del proyecto 05-03-06-08-06 *Publicaciones Institucionales*, se vio afectado ya que el mismo depende de la autorización de los órganos superiores de dirección del Instituto, para que el área llevara a cabo las publicaciones programadas; sin embargo no fue posible advertir las acciones del área encaminadas a su aprobación. Por ello se sugiere al área que en aquellos casos en que el logro de sus metas se vea afectado se señale dichas acciones, o en su caso, mediante qué documento, acuerdo del Consejo General o de Junta Ejecutiva, Circular u oficio fue reprogramada la meta, para que de esta manera, quede registrada la justificación del retraso en la metas, o en su caso, se haga la reseña de las actividades para su cumplimiento.

Por último, se observó que las metas de los proyectos de la Contraloría General se vieron afectadas por dos situaciones, la primera de ellas debido a la contingencia sanitaria del virus de la influenza AH1N1, que llevó a reprogramar el cumplimiento de sus metas; la segunda, debido a las cargas de trabajo de las áreas generadas por la organización del proceso electoral que hizo postergar, entre otras, la instalación del Comité de Control de Auditorías. Por ello se sugiere la implementación de planes de contingencia que permitan a las áreas llevar a cabo las acciones pertinentes para que el cumplimiento de las metas no se vea afectado.



ANEXO

CRITERIOS Y CONSIDERACIONES PARA CALCULAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES, PROYECTOS, LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. *Nivel de cumplimiento del indicador*, el cual se obtuvo de dividir la cifra reportada como meta alcanzada entre la cantidad registrada como meta programada, multiplicada por el factor de escala igual a cien, es decir:

$$Nc_i = (ma_i / mpa_i) * 100$$

Donde:

Nc_i = nivel de cumplimiento del *i*ésimo indicador.

ma_i = meta alcanzada para el *i*ésimo indicador.

mpa_i = meta programada del *i*ésimo indicador.

$i = 1, 2, 3, \dots, 323$.

Es preciso señalar que en aquellos casos donde el nivel del cumplimiento fue mayor a 100, se asignó como valor máximo 100. Con ello se pretende obtener una evaluación objetiva de los proyectos y de los indicadores de gestión, ya que con su aplicación se busca que el resultado del nivel de cumplimiento del proyecto sea congruente con la cobertura de cumplimiento de los indicadores y permita identificar cuáles de ellos no alcanzaron la meta programada.

2. *Nivel de cumplimiento del proyecto*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al proyecto entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Ncp_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ncp_j = nivel de cumplimiento del proyecto *j*.

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan el proyecto.

$j = 1, 2, 3, \dots, 137$.

3. Para determinar la *cobertura de cumplimiento de la línea estratégica*, se sumaron los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan a la línea estratégica y se dividió entre el número de indicadores correspondientes a la misma, es decir:

$$Ccl_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Ccl_j = nivel de cumplimiento de la línea estratégica j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan a la línea estratégica.

$j = 1, 2, 3, \dots, 10$.

4. *Cobertura de cumplimiento del objetivo estratégico*, se obtiene de dividir la suma de los valores del cumplimiento de los indicadores que evalúan al objetivo entre el número de indicadores vinculados al mismo, es decir:

$$Cco_j = (nci_1 + nci_2 + \dots + nci_n) / n$$

Donde:

Cco_j = nivel de cumplimiento del objetivo estratégico j .

nci = nivel de cumplimiento del indicador.

n = número de indicadores que evalúan al objetivo.

$j = 1, 2, 3, \dots, 9$.